

BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

DIRECTOR: AMADO ALONSO

ANEJO III

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA  
PARA LA HISTORIA  
DE LOS  
INDIGENISMOS

*PAPA Y BATATA  
EL ENIGMA DEL AJE  
BONIATO  
CARIBE  
PALABRAS ANTILLANAS*



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE FILOLOGÍA

462.4  
H519P

LA TROBE UNIVERSITY  
LIBRARY







BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

DIRECTOR: AMADO ALONSO

**ANEJO III**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE FILOLOGÍA

---

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

PARA LA HISTORIA

DE LOS

INDIGENISMOS

*PAPA Y BATATA*  
*EL ENIGMA DEL AJE*  
*BONIATO*  
*CARIBE*  
*PALABRAS ANTILLANAS*



BUENOS AIRES

1938

462.4  
H519 p

LA TROBE UNIVERSITY  
THE BORCHARDT  
LIBRARY

## ADVERTENCIA

Los estudios contenidos en el presente volumen representan esfuerzos preparatorios para el diccionario histórico de indigenismos americanos circulantes en el español: proyecto en que trabaja el Instituto de Filología desde hace años, con la lentitud que imponen el corto número de investigadores y la limitación de los recursos. Los trabajos que aquí presento comprenden, desde luego, muchos datos y observaciones que no tendrían cabida en el diccionario pero que interesan a la lingüística.

El estudio sobre *Palabras antillanas* se publicó en su forma primitiva en la *Revista de Filología Española* (1935, XXII, 175-186): aquí aparece retocado. El trabajo sobre *El enigma del aje* se publicó en la *Revista Argentina de Agronomía* de Buenos Aires (1938). De este trabajo y de los estudios sobre *Papa y batata* y sobre *Caribe* he dado a conocer parte en *La Nación*, de Buenos Aires, junio, julio y septiembre de 1938.

Doy gracias por su ayuda en cuestiones de botánica a los Ingenieros D. Lorenzo R. Parodi y D. Aníbal Roberto Millán, por su ayuda en la interpretación y traducción de los textos latinos de Pedro Mártir a la señorita María Rosa Lida y por su ayuda en la formación de los índices a las señoritas Ana María Barrenechea, Elsa Semenzato, María Elena Suárez Ben-gochea y Frida Weber.



## BIBLIOGRAFÍA \*

ACOSTA = José de Acosta. — *Historia natural y moral de las Indias* [1589]. 2 vols. — Madrid. 1894.

FRAY PEDRO DE AGUADO. — *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada* [c. 1570]. 2 vols. Con notas de Jerónimo Becker. — Madrid. 1916.

FRAY PEDRO DE AGUADO. — *Historia de Venezuela* [c. 1581]. — Madrid. 1918.

ALCEDO = Antonio de Alcedo. — *Vocabulario de las voces provinciales de la América usadas en el Diccionario histórico-geográfico de ella; y de los nombres propios de plantas, aves y animales*. — Apéndice, con paginación propia, 1-186, del tomo V y último del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, Madrid, 1786-1789.

ÁLVAREZ CHANCA = Dr. Diego Álvarez Chanca. — Carta al Cabildo de Sevilla, desde la Isla Española [1493-94]. — En Navarrete, I.

JUAN IGNACIO DE ARMAS. — *La zoología de Colón y de los primeros exploradores de América*. — La Habana. 1888.

JUAN IGNACIO DE ARMAS. — *Orígenes del lenguaje criollo*. — La Habana. 1882 [es segunda edición; no conocemos la primera].

BACHILLER = Antonio Bachiller y Morales. — *Cuba primitiva*. — Segunda edición: La Habana, 1883 [ignoro cuándo se hizo la primera edición].

B A E = *Biblioteca de Autores Españoles* (Rivadeneira). 71 vols. — Madrid. 1846-1880.

CASPAR BAUHIN. — ΠΙΝΑΞ *Theatri botanici*. — Basilea. 1623.

CIRO BAYO, Voc. = Ciró Bayo. — *Vocabulario criollo-español sudamericano*. — Madrid. 1910.

BENVENUTTO MURRIETA. — Pedro M. Benvenuto Murrieta. — *El lenguaje peruano*. I. — Lima. 1936.

ANDRÉS BERNÁLDEZ. — *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel* [hasta 1513]. — Madrid. 1880 (B A E, LXX).

\* Obras que se mencionan sólo una vez van indicadas en nota al pie de la página.

- M. B. BERRO. — *La agricultura colonial...* — Montevideo. 1914.  
*Bibl. Dial. Hisp.* = *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, del Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 1930...
- D. BOIS. — *Les plantes alimentaires chez tous les peuples et à travers les âges*. 4 vols. — París. 1927-1937.
- BORAO = Jerónimo Borao. — *Diccionario de voces aragonesas*. — Zaragoza. 1884. — Segunda edición: Zaragoza, 1908.
- ALPHONSE DE CANDOLLE. — *Origines des plantes cultiviées*. — París. 1883. — 5ª edición: París, 1912.
- CASTELLANOS, *Elegías* = Juan de Castellanos. — *Elegías de varones ilustres de Indias*. — Madrid. 1847 (*B A E*, IV).
- CIEZA DE LEÓN, *La crónica del Perú* = Pedro de Cieza de León. — *La crónica del Perú* [1553]. — En *B A E*, XXVII.
- BERNABÉ COBO. — *Historia del Nuevo Mundo* [1653]. 4 vols. Edición hecha bajo el cuidado de Marcos Jiménez de la Espada. — Sevilla. 1890-1895.
- Colección de documentos... de Indias* = *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Archivo de Indias...* 42 vols. — Madrid. 1864-1884.
- Colección de los viajes*: v. Navarrete.
- Colección de Pedro de Angelis* = Pedro de Angelis. — *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. 5 vols. — Buenos Aires. 1835-1837. — Segunda edición: 5 vols., Buenos Aires, 1910 (usamos la segunda).
- COLMEIRO, *Dicc.* = Miguel Colmeiro. — *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del Antiguo y Nuevo Mundo...* — Madrid. 1871.
- COLMEIRO, *Primeras noticias* = Miguel Colmeiro. — *Primeras noticias acerca de la vegetación americana...* — Madrid. 1892 (en edición suelta y en el tomo III de las *Conferencias del Ateneo de Madrid* con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América).
- COLÓN = Cristóbal Colón. — *Escritos*. Edición hecha bajo el cuidado de Cesare de Lollis. — En *Raccolta di documenti e studi, pubblicati dalla R. Commissione Colombiana*, I, Roma, 1892.
- O. F. COOK. — *Quichua names of sweet potatoes*. — En el *Journal of the Washington Scientific Academy*, 1916, VI, 86-90.
- M. PIO CORREA. — *Diccionario das plantas uteis do Brasil e das exóticas cultivadas*. 2 vols. [A-E]. — Río de Janeiro. 1926-1931.
- GONZALO CORREAS. — *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. — Madrid. 1924.

CUERVO, *Apuntaciones* = Rufino José Cuervo. — *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. — Bogotá. 1867. — 5ª edición: París, 1907; 6ª edición: París, 1914 (usamos la sexta).

JUAN CUVEIRO PIÑOL. — *Diccionario gallego...* — Barcelona. 1876.

JUAN DANTÍN CERECEDA. — *Primeros contactos entre los tipos de alimentación antillano y mediterráneo*. — En la revista *Tierra Firme*, de Madrid, 1936, II, 383-412.

ENRIQUE DESCHAMPS. — *La República Dominicana*. — Barcelona. S. a. [1907].

RUY DÍAZ DE GUZMÁN. — *La Argentina [Historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata. 1612]*. Edición crítica, con notas, de Paul Groussac. — En los *Anales de la Biblioteca*, de Buenos Aires, 1914, IX.

BERNAL DÍAZ, *Conquista* = Bernal Díaz del Castillo. — *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*. 2 vols. — Guatemala. 1933-34.

*Dicc. Acad. o Diccionario común* = *Diccionario de la lengua española*, compuesto por la Academia Española. 15ª edición: Madrid, 1925; 16ª edición: Madrid, 1936.

DICCIONARIO DE AUTORIDADES = *Diccionario de la lengua castellana*, compuesto por la Real Academia Española. 6 vols. — Madrid. 1726-1739 [es la primera edición del Diccionario de la Academia].

*Diccionario histórico* = Academia Española. — *Diccionario histórico de la lengua española*. Tomos I y II. — Madrid. 1933-1936.

DOZY Y ENGELMANN, *Glossaire* = R. Dozy y W. H. Engelmann. — *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. — 1ª edición (de Engelmann solo): 1861. — 2ª edición: Leiden, 1869 (usamos la segunda).

EGUÍLAZ, *Glosario* = Leopoldo de Eguílaz y Yanguas. — *Glosario etimológico de las palabras españolas... de origen oriental...* — Granada. 1886.

GILBERTO FREYRE. — *Casa grande e senzala*. — Río de Janeiro. 1934.

FRIEDERICI, *Hilfswörterbuch* = Georg Friederici. — *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*. — Halle. 1926.

GEORG FRIEDERICI. — *Die Süßkartoffel in der Südsee*. — En *Mitteilungsblatt der Gesellschaft für Völkerkunde*, de Leipzig, 1936, n° 7, mes de junio, págs. 2-7 [sostiene, contra Roland B. Dixon, *The problem of the sweet potato in Polynesia*, en la revista *The American Anthropologist*, 1932, XXXIV, págs. 40-66, que la batata fué llevada por los españoles a la Oceanía, pues no existía en el Viejo Mundo antes del descubrimiento de América].

GARCÍA ICAZBALCETA. — Joaquín García Icazbalceta. — *Vocabulario de mexicanismos [A-G]*. — Méjico. 1899.

GÓMEZ DE LA MAZA Y ROIG, *Flora de Cuba* = Manuel Gómez de la Maza y Jiménez y Juan Tomás Roig y Mesa. — *Flora de Cuba (Datos para su*

*estudio*). — La Habana. 1914. (República de Cuba: Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, Estación Experimental Agronómica).

MANUEL GÓMEZ DE LA MAZA. — *Diccionario botánico de voces cubanas y puerlorriqueñas*. — La Habana. 1889.

AUGUST GRISEBACH. — *Catalogus plantarum Cubensium exhibens Collectionem Wrightianam aliasque minores ex Insula Cuba missas...* — Leipzig. 1866. [En las págs. 297-301 hay una lista de *Nomina hispanica*].

GROSSMANN, *Ausländ. Spr.* = R. Grossmann. — *Das ausländische Sprachgut im Spanischer des Río de la Plata*. — Hamburgo. 1926.

HATZFELD Y DARMESTETER, *Dictionnaire* = Adolphe Hatzfeld y Arsène Darmesteter. — *Dictionnaire général de la langue française...* 2 vols. — París. 1892-1900. — Usamos la 8ª edición, 2 vols., París, 1926.

*Historia de la Nación Argentina*. Director: Ricardo Levene. — Buenos Aires. 1936... (Junta de Historia y Numismática Americana).

*H M P* = *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos. 3 vols. — Madrid. 1925.

*Inv. Ling.* = *Investigaciones Lingüísticas*. Órgano del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas. Fundador: Mariano Silva y Aceves. — Méjico. 1933....

LAFONE QUEVEDO = Samuel A. Lafone Quevedo. — *Tesoro de catamarqueñismos*. — Edición parcial, en *Anales de la Sociedad Científica* de Buenos Aires, 1895, XXXIX. — 2ª edición (primera completa): Buenos Aires, 1898. — 3ª edición, con adiciones de F. F. Avellaneda: Buenos Aires, 1927.

LES LANGUES DU MONDE = Antoine Meillet y Marcel Cohen (directores). — *Les langues du monde*. — París. 1924.

LAS CASAS, *Apologética* = Fray Bartolomé de Las Casas. — *Apologética historia de las Indias*. — Madrid. 1909 (*Nueva B A E*, XIII). — Antes se había impreso una parte en el tomo V de la *Historia de las Indias*, edición de 1875-76.

LAS CASAS, *Historia* = Fray Bartolomé de Las Casas. — *Historia de las Indias* [1552-c.1566]. 5 vols. — Madrid. 1875-1876.

RICARDO E. LATCHAM. — *La agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos*. — Santiago de Chile. 1936 (Ediciones de la Universidad de Chile).

LENZ, *Dicc.* = Rudolf Lenz. — *Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. — Santiago de Chile. 1905-1910.

EUGEN LERCH. — *Die spanische Kultur im Spiegel des spanisches Wortschatz*. — En *Neuphilologisch Monatschrift*, de Leipzig, 1930, págs. 525 ss. y 596 ss.

*L G R Ph* = *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, de Leipzig. 1880...

*Lira de Quisqueya*. Selección de José Castellanos. — Santo Domingo. 1874.

LINNEO = Carl Linnaeus. — *Species plantarum*. — Estocolmo. 1753. — Reproducción facsimilar: Berlín, 1907.

REGINALDO DE LIZÁRRAGA. — *Descripción breve del reino del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* [1605]. — En *Nueva B A E*, XV.

LIZONDO BORDA, *Voces tucumanas* = Manuel Lizondo Borda. — *Estudios de voces tucumanas*. I. *Voces tucumanas derivadas del quichua*. — Tucumán. 1927.

RICHARD LOEWE. — *Über einige europäische Wörter exotischer Herkunft*. — En *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*, de Gotinga, 1933, LX, 145-184, y LXI, 37-142. — Cons. comentario de Georg Friederici en *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, de Jena y Leipzig, 1934, LVIII, 135-155.

KARL LOKOTSCH. — *Etymologisches Wörterbuch der amerikanischen (indianischer) Wörter im Deutschen*. — Heidelberg. 1926.

LÓPEZ DE GÓMARA = Francisco López de Gómara. — *Hispania victrix* [1552-1553]. — En *B A E*, XXII.

LÓPEZ DE VELASCO = Juan López de Velasco. — *Geografía y descripción universal de las Indias* [1571-1574]. — Madrid. 1894.

SVEN LOVÉN. — *Über die Wurzeln der tainischen Kultur*. — Gotemburgo. 1924. — Versión inglesa del autor: *Origins of the Tainan culture, West Indies*, Gotemburgo, 1935.

MALARET, *Diccionario* = Augusto Malaret. — *Diccionario de americanismos*. — Mayagüez. 1925. — Segunda edición, aumentada: San Juan de Puerto Rico, 1931 (usamos la segunda).

PEDRO MÁRTIR = Petrus Martyr de Anghiera. — *Decades De Orbe Nouo* [Década I, Sevilla, 1511; Décadas II y III, Alcalá. 1516; las demás, hasta 1526]. Edición de Joaquín Torres Asensio. 2 vols. — Madrid. 1892.

MARTIUS, *Wörterammlung* = Carl Friedrich Phil. von Martius. — *Glossaria linguarum brasiliensium* o *Wörterammlung brasilianischer Sprachen*. — Erlangen. 1863 (edición que usamos). — Segunda edición: Leipzig, 1867.

MEDINA, *El veneciano Sebastián Cabolo...* = José Toribio Medina. — *El veneciano Sebastián Cabolo al servicio de España*. 2 vols. — Santiago de Chile. 1908.

MEDINA, *Voces chilenas* = José Toribio Medina. — *Voces chilenas de los reino animal y vegetal que pudieran incluirse en el diccionario de la lengua castellana y propone para su examen a la Academia Chilena*. — Santiago de Chile. 1917.

MENDOZA = Eufemio Mendoza. — *Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano*. — En el *Boletín de*

la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Méjico, 1872 (hay tirada aparte).

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. — *Antología de poetas líricos castellanos*. 13 vols. — Madrid. 1890-1908.

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. — *Historia de la poesía hispano-americana* [1893-1895]. 2 vols. — Madrid. 1911-1913.

LUIS Y AGUSTÍN MILLARES. — *Léxico de Gran Canaria*. — Las Palmas. 1924. — Reseña de Max Leopold Wagner en *R F E*, 1925, XII, 78-86.

NAVARRETE = *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV...*, comentada e ilustrada por Martín Fernández de Navarrete. 5 vols. — Madrid. 1825-1837. — Segunda edición: 1858-1880.

NORDENSKIÖLD, *Deductions...* = Erland Nordenskiöld. — *Deductions suggested by the geographical distribution of some post-Columbian words used by the Indians of S. America*. — Gotemburgo. 1922 (*Comparative Ethnographical Series*, V).

Nueva B A E = *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. 25 vols. — Madrid. 1905-1919.

ALEJANDRO OLIVÁN. — *Manual de agricultura*. — Madrid. 1849.

FERNANDO ORTIZ. — *Glosario de afronegrismos*. — La Habana. 1924.

OVIEDO, *Historia* = Gonzalo Fernández de Oviedo. — *Historia general y natural de las Indias* [1525-1557]. 4 vols. — Madrid. 1851-1855.

OVIEDO, *Sumario* = Gonzalo Fernández de Oviedo. — *Sumario de la natural historia de las Indias* [Toledo. 1526]. — En *B A E*, XXII.

PALMA, *Dos mil setecientas voces...* = Ricardo Palma. — *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas lexicográficas*. — Lima 1903.

PHILIP MOTLEY PALMER. — *Der Einfluss der Neuen Welt auf den deutschen Wortschatz*. — Heidelberg. 1933. 162 págs. — Reseña de Georg Friederici en *Göttingische Gelehrte Anzeigen*, 1934, CXCVI, 433-445.

LORENZO R. PARODI. — *Relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura argentina actual*. — En los *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires*, 1935, I, 115-167. — Hay tirada aparte en folleto.

JOSÉ MANUEL PÉREZ CASTELLANO [1743-1815]. — *Observaciones sobre agricultura* [1814]. — Montevideo. 1848. — Segunda edición, con Introducción y notas de Benjamín Fernández y Medina: Montevideo, 1914.

PICHARDO. — Esteban Pichardo. — *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*. — Matanzas. 1836. — 2ª edición: La Habana, 1849; 3ª edición: La Habana, 1862; 4ª edición: La Habana, 1875.

H. PITTIER. — *Manual de las plantas usuales de Venezuela*. — Caracas. 1926.

FÉLIX RAMOS Y DUARTE. — *Diccionario de mejicanismos*. — Méjico. 1895. — Segunda edición: Méjico, 1898.

R D R = *Revue de Dialectologie Romane*, de Bruselas. 1909-1914.

RELACIONES GEOGRÁFICAS DE INDIAS. Perú. Publicadas por Marcos Jiménez de la Espada. 4 vols. — Madrid. 1881-1897.

R F E = *Revista de Filología Española*, de Madrid. 1914....

PAUL RIVET. — *Relaciones comerciales precolombianas entre Oceanía y América*. — En los *Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación*, de Paraná, 1938, III, 165-193.

ROBELO, *Diccionario de aztequismos* = Cecilio A. Robelo. — *Diccionario de aztequismos...* — Cuernavaca. 1904. — 2ª edición, incompleta: Méjico, 1912 (usamos la segunda).

EMILIO ROBLEDO. — *Papeletas lexicográficas*. — Medellín [Colombia]. 1924. — Segunda edición: Medellín, 1936.

JOSÉ TOMÁS ROIG Y MESA. — *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*. — La Habana. 1928.

ARÍSTIDES ROJAS. — *Obras escogidas*. — París. 1907. [En las págs. 737-783 se contiene la *Muestra de una obra inédita: ensayo de un diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela*, antes publicada en Caracas, 1881].

ROMÁN, *Chilenismos* = Manuel Antonio Román. — *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. 5 vols. — Santiago de Chile. 1901-1918.

JERÓNIMO ROMÁN Y ZAMORA. — *Repúblicas de Indias [1575]*. 2 vols. — Madrid. 1897.

RICHARD RUPPERT. — *Die spanischen Lehn- und Fremdwörter in der französischen Schriftsprache*. — Munich. 1915. — Reseña de Leo Spitzer, en *L G R Ph*, 1921, 307-310.

W. E. SAFFORD. — *The potato of romance and of reality*. — En *The Journal of Heredity*, de Washington, 1925, XVI, 113-126, 175-184 y 217-230. — Hay tirada aparte en folleto.

PAUL SCHEID. — *Studien zum spanischen Sprachgut im Deutschen*. — Greifswald. 1934. 135 págs. — Reseñas de Helmut Hatzfeld en *Deutsche Literaturzeitung*, de Berlín, 1934, XXVIII, cols. 1315-1317; de Georg Sachs en *R F E*, 1934, XXI, 406.

W. FRITZ SCHMIDT. — *Die spanischen Elemente im französischen Wortschatz*. — Halle. 1914. (Beihefte zur *Z R Ph*, LIV).

SEGOVIA = Lisandro Segovia. — *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*. — Buenos Aires. 1911.

HERBERT J. SPINDEN. — *The origin and distribution of agriculture in America*. — Washington. 1917.

LEO SPITZER. — *Die Namengebung bei neuen Kulturpflanzen im Fran-*

zösischen. — En *Wörter und Sachen*, 1912, IV, 147-164 [*Kartoffel und "Tupinambour"*].

CONSTANTINO SUÁREZ. — *Vocabulario cubano*. — Madrid-La Habana. 1921.

ADOLFO SUNDHEIM. — *Vocabulario costeño o Lexicografía de la región septentrional de la república de Colombia*. — París. 1922.

TEJERA. — Emiliano Tejera. — *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. Con ampliaciones y citas hechas por Emilio Tejera. — Santo Domingo. 1933-1938 (Suplemento de la *Revista de Educacion*). — En prensa la edición separada.

J. HAMMOND TRUMBULL. — Sobre caníbal. — En *Notes and Queries*, de Londres, 1875, fifth series, IV, 172.

CÉSAR VARGAS C. — *El Solanum tuberosum a través del desenvolvimiento de las actividades humanas* — En la *Revista del Museo Nacional*, de Lima, 1936, V, 193-248.

N. J. VAVÍLOV. — *Studies on the origin of cultivated plants*. — En el *Bulletin of Applied Botany and Plant-breeding*, de Leningrado, 1926, XXVI, 1-248.

*Vocabulario agrícola nacional*. — Méjico. 1936 (Publicación de *Inv. Ling.*).

*Wörter und Sachen*, de Heidelberg. 1908...

ZÁRATE, *Conquista del Perú* = Agustín de Zárate. — *Verdadera relación de la conquista del Perú* [1555]. — En *B A E*, XXVII.

ZAYAS = Alfredo Zayas y Alfonso. — *Lexicografía antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas mayores y de algunas de las menores...* — La Habana. 1914. — Segunda edición: 2 vols., La Habana, s. a. [1932].

*Z R Ph* = *Zeitschrift für romanische Philologie*. de Halle. 1877...

# PAPA Y BATATA

## HISTORIA DE DOS PALABRAS

### I

Las plantas de América han contribuído a modificar el sistema de nutrición y el régimen económico del mundo moderno: el *maíz*, el *cacao*, la *papa*, productos de nuestras culturas indígenas — como, aparte de la alimentación, el *tabaco* —, son esenciales en la vida del hombre actual, y se han sumado al *trigo*, el *olivo* y la *vid*, clásicos sustentadores de las civilizaciones del Mediterráneo desde épocas muy anteriores a la helénica, el *arroz*, el *café* y el *té*, cuyos orígenes asociamos con civilizaciones típicamente asiáticas, la *avena*, el *centeno*, la *cebada*, la *remolacha* y la *caña de azúcar*.

La importancia universal de la *papa* es reciente: data del siglo XVIII; sólo después de la propaganda de Federico el Grande (1712-1786) en Prusia (1744) y sobre todo después de la de Parmentier (1737-1813) en Francia (desde 1778) se impone definitivamente en Europa como alimento humano y ayuda al enorme desarrollo que comienza para la población de Occidente con la revolución industrial. Había llegado a Europa, procedente de la América del Sur, a fines del siglo XVI, y debió en parte su difusión a estudios y trabajos de Clusius (1526-1609); pero durante largo tiempo sirvió sólo de alimento para animales, o, si los hombres la comían, era comúnmente en las clases pobres, como sucedía en Irlanda desde el siglo XVII.

Con su ascensión, la *papa* desalojó en los gustos europeos a la *batata*, que la había precedido muchos años en el viaje: es posible que Colón en persona la haya llevado a España junto con la noticia del Descubrimiento, según afirma una tradición tardía<sup>1</sup>. Mucho tiempo se la estimó como plato exquisito: lo revelan la literatura y los refranes. Pero después se ha hecho rara en Europa. En América conserva popularidad, tanto en la de lengua inglesa como en la de lenguas románicas.

Y la *batata* transfirió su nombre a la *papa*, en Inglaterra primero (*potato*), en Italia y Portugal después, finalmente en Castilla el siglo XVIII: España la denomina hoy *patata*, mientras la América española le conserva el nombre quechua.

El vocablo *batata* es seguramente taíno: por error se le llama caribe, en la suposición de que eran caribes los habitantes de las Grandes Antillas<sup>2</sup>. Según parece, lo aprendieron los descubridores en la Isla Española, donde se establecieron las primeras poblaciones de tipo europeo (la ciudad de Santo Domingo se funda en 1496) y donde primero entraron los españoles en trato normal y constante con los nativos; de allí procede la gran mayoría de los primeros americanismos, los que llegaron a Europa durante los treinta años siguientes al Descubrimiento, antes de que

<sup>1</sup> Francisco López de Gómara, en su *Hispania victrix*, publicada en 1552-53, dice que Colón llevó a España en 1493 «diez indios, cuarenta papagayos, diez gallipavos, muchos conejos (que llaman hutías), batatas, ajíes, maíz, de que hacían pan, y otras cosas extrañas y diferentes de las nuestras...» (*BAE*, XXII, 167). El P. Andrés Bernáldez, en su *Historia de los Reyes Católicos*, cap. 118, sólo cuenta que el Descubridor — a quien conocía bien — llevó diez indios. Colón, en su carta a los Reyes sobre el tercer viaje, habla del «maíz, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que llevé yo allá, y hay ya mucho en Castilla». Es interesante el trabajo de D. Juan Dantín Cereceda, *Primeros contactos entre los tipos de alimentación antillano y mediterráneo*, en la revista *Tierra Firme*, de Madrid, 1936, II, 383-412.

<sup>2</sup> V. en este volumen el estudio *Palabras antillanas*; además, Cuervo, *Apuntaciones*, §§ 980-981, y Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *batata*.

empezaran a circular las palabras de Méjico y el Perú<sup>1</sup>.

La *batata* era uno de los principales sustentos de la población indígena de las Antillas, junto con otra planta que da raíces tuberosas, la *yuca* o mandioca, con el *maíz*, el *ají* y los *frijoles* o porotos. De ellas, se cultivaba con preferencia en los huertos nativos — *conucos* — la *yuca*, porque con su harina se fabricaban las tortas de *cazabe*, el pan principal de los aborígenes. Otro pan lo hacían de maíz: no tenía en las Antillas la importancia que en Méjico, donde en cambio es desconocido el *cazabe*. Todavía hoy, el *conuco* en Santo Domingo está destinado a producir *yuca*, *maíz*, *batata*, *frijoles* y *ají*: se les ha agregado el *ñame*. Como plantas de raíces ó

Sobre la posibilidad de que *aje* fuera nombre (taíno) de una variedad de *batata*, v. en este volumen el trabajo *El enigma del aje*. Se ha pensado en la posibilidad de que el vocablo *batata* sea chibcha: D. Ricardo E. Latcham, en su libro *La agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos* (181-182), cita a William Bollaert, que trae la palabra en su breve vocabulario de la desaparecida lengua de los antiguos habitantes de las altiplanicies de Bogotá y Tunja, en su libro *Antiquarian, ethnological and other researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile*, Londres, 1860, pág. 61. Pero analizando la lista de las palabras que Bollaert supone chibchas, se ve que incluye palabras de muy diversas procedencias, como *barbacoa*, *bija*, *guanín*, *guayacán*, *macana*, *yuca*, taínas, *quacamayo*, arahuaca de las Islas de Barlovento (según el P. Las Casas), *totuma*, *cumanagota*, *arracacha*, quechua, y hasta *chirimía*, española. Si los chibchas realmente usaron esas palabras, las aprendieron de los conquistadores. Todavía es más abigarrada la lista de supuestas palabras chibchas que Bollaert saca de autores antiguos: incluye *cacao*, mejicana, *chúcara*, quechua, *ñame*, probablemente africana, *galápagu* y *páramo*, españolas (*páramo* hasta procede del ibérico arcaico). En cambio, Ezequiel Uricocchea no trae *batata* en su cuidadosa compilación de *Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha*, París, 1871; da *aba* para maíz, *quibsa* para ají, *iomza* para papa. Consúltese además Cuervo, *Apuntaciones*, § 985.

En realidad, los españoles no habían entrado en contacto con los habitantes de Bogotá y Tunja en 1514, fecha en que ya conocía la palabra *batata* Pedro Mártir.

Contra lo que cree el Sr. Latcham, Oviedo sí habla de la *batata* como planta existente en la Isla Española (*Historia*, libro VII, cap. 4).

tubérculos comestibles, se cultivan también el *mapuey*, la *yautía*, la *malanga*, la *bondá*, el *lerén*<sup>1</sup>. La alimentación vegetal de los campesinos dominicanos mantiene su base india, sólo modificada en parte por el arroz y en corta medida por el trigo. Caso semejante al de Méjico, con el predominio del maíz, el maguey, el ají, los frijoles y el arroz («patria, tu superficie es el

<sup>1</sup> Nombres botánicos, sucesivos, de la batata: *Convolvulus batatas* L. (Linneo), *Ipomoea batatas* Poir. (Poiret) o Lam. (Lamarck), *Batatas edulis* Choisy (familia de las convolvuláceas).

La yuca: *Iatropa manihot* L. y *Manihot utilissima* Pohl (euforbiácea). Se llaman ñames la mayoría de las especies del género *Dioscorea*. D. Bois, en *Les plantes alimentaires...*, I, 475-488, estudia particularmente la *Dioscorea alata* L., la más cultivada, originaria probablemente de Asia y Oceanía tropicales, transportada de allí al África y a las Américas; la *Dioscorea trifida* L. (en realidad, Linneo dice *triphylla* en sus *Species plantarum*. Estocolmo, 1753, II, 1032) o *triloba* Willdenow, que se considera originaria de la América tropical y en ella se cultiva extensamente; la *Dioscorea cayenensis*, que abunda en la América tropical, pero es de origen probablemente africano; la *Dioscorea bulbifera* L. (de la India); la *Dioscorea aculeata* L.; la *Dioscorea batatas* Decaisne (ñame de la China); finalmente, cinco especies brasileñas. E informa que el conocidísimo nombre de *Dioscorea sativa* no corresponde a ninguna planta real: Plain y Burkill demostraron que Linneo la formó, con datos confusos, combiando el tallo y las hojas de la *Dioscorea villosa* con los frutos de la *chondrocarpa*. En otras obras se mencionan otros ñames, como *Dioscorea eburnea* (ñame de la Cochinchina) y *Dioscorea japonica* Thunberg (ñame del Japón). Según Gómez de la Maza y Roig, *Flora de Cuba*, 25-26, los cubanos llaman ñames también al género *Rajania* (familia de las dioscoreáceas). M. Pio Correa registra en su *Diccionario das plantas uteis do Brasil* cuarenta y nueve especies de carás o ñames del género *Dioscorea* y dos del género *Bonarea*, familia de las amarilidáceas. En Venezuela, ñame isleño es la *Artocarpus integrifolia* (familia de las artocarpáceas). Según Alcedo, «en las Islas Canarias y en otras partes llaman ñame a la raíz del *Arum colocasia*, que aquí [¿en España?] conocemos por manta de Santa María». El *Arum* pertenece a la familia de las aráceas o aroideas.

El mapuey (nombre taíno): *Dioscorea cliffortiana* Lam.

La yautía, nombre en taíno del ocumo de Venezuela o uncucha del Perú: *Xanthosoma sagittaeifolium* Schott (aráceas).

El nombre de malanga se aplica irregularmente a diversas especies de

maíz», decía el poeta mejicano López Velarde); al del Perú, con el predominio del maíz, la papa, el ulluco y la yuca; al del Brasil, con el predominio de la yuca y el maíz: «aun ahora — dice Gilberto Freyre en su jugoso libro *Casa grande e senzala* —, la mandioca es el alimento fundamental del brasileño, y la técnica de su elaboración permanece, para la mayor parte de los habitantes, casi idéntica a la de los indígenas»<sup>1</sup>.

La *papa* es de origen sudamericano: de las catorce especies a que se aplica el nombre, según Bukásov, trece tienen su cuna en el Perú y una en Chile, la más conocida, *Solanum tuberosum*, cuyo nombre servía antes para designarlas todas. El origen de la *batata* es discutido: existía en toda América, aun fuera de los trópicos, pero se dice que también existía en China y en islas de la Oceanía. A las Filipinas y a las Molucas la llevaron los españoles; al Japón y a las islas del Océano Índico, los portugueses. Y en África se cree que no existía; pero, una vez introducida allí, su cultivo se ha extendido entre muchas tribus<sup>2</sup>.

aráceas: *Xanthosoma sagittaeifolium*. *Xanthosoma utile*, *Colocasia antiquorum*, *Colocasia esculenta*, *Arum esculentum*, *Caladium esculentum*.

La *bondú* o *bonday* o *gundá*: *Dioscorea tuberculifera*.

El *lerén*, *lirén*, *llirén*, *leirén* o *lairén*: *Maranta allouyia*, según Deschamps, *La República Dominicana*; *Maranta arundinacea*, según Friederici (el arrow-root). Amarantácea.

Obsérvese que la porción comestible de la *batata* es raíz tuberosa, como de la yuca, y no tubérculo, es decir, tallo subterráneo como el de la *papa* o el ñame, ni menos bulbo. La Academia Española en su Diccionario común se equivoca al definir tubérculo.

<sup>1</sup> *Casa grande e senzala*, Río de Janeiro, 1934: en págs. 135 ss. hay interesantes descripciones del régimen alimenticio de los indígenas y explicaciones sobre su influencia en el Brasil actual.

<sup>2</sup> Sobre orígenes y difusión de la *papa* y la *batata*, consúltense, entre muchas obras: Alphonse de Candolle, *Origines des plantes cultivées*, 42-46 (hay quince especies afines a la *Ipomoea batatas*; todas existían en América, pero sólo cuatro probablemente en Asia y Oceanía); D. Bois, *Les plantes alimentaires...*; Lorenzo R. Parodi, *Relaciones de la agricultura prehistórica con la agricultura argentina actual*; Friederici, *Die Süsskartoffel in der Südsee* (v. Bibliografía en este volumen).

La actual difusión de la *batata* en África puede comprobarse en *Balouala*, la novela del africano René Maran (París, 1923).

## II

### BATATA

Pedro Mártir de Anghiera es el primero que nombra la batata, en latín, el año de 1516, en la segunda de sus *Décadas*<sup>1</sup>. En Andalucía la conoce Andrea Navagero (1483-1529), el gran humanista, embajador de Venecia en España; habla de ellas en carta a Ramusio, desde Sevilla, en febrero de 1526:

«He visto muchas cosas de las Indias, y entre ellas las raíces que llaman batatas; las he comido y saben como las castañas»<sup>2</sup>.

Conociéndola en América, la nombran: Martín Fernández de Enciso (1519), Enrique Montes (1527), Las Casas, Oviedo (desde 1526), Alonso Henríquez de Guzmán, Pedro de Cieza de León y López de Gómara.<sup>3</sup>

Entre muchos cronistas del siglo XVI, Antonio Pigafetta las menciona, junto con «naranjas y limones», en su relación del viaje con Magallanes alrededor del mundo (1519-1522)<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Escrita probablemente en 1514. V. Las citas en *El enigma del aje*, en este volumen.

<sup>2</sup> Cita de M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, XIII, 68.

<sup>3</sup> V. las citas en *El enigma del aje*. Y en este trabajo, más adelante, las citas de fray Alonso de Molina, a propósito de *camole*, del Inca Garcilaso, a propósito de *apichu*, y de Monardes, a través de Frampton, a propósito de *papa*.

Según Aristides Rojas, *Obras escogidas*, 765-766, nombran la batata los cronistas del descubrimiento del Brasil, sin decir cuáles, Alonso de Hojeda en 1510, y Vasco Núñez de Balboa en 1514; pero no indica dónde.

<sup>4</sup> Cit. por Hatzfeld y Darmesteter, *Dictionnaire général de la langue française*, s. v. *patate*.

Pedro de Cieza de León, en su *Crónica del Perú* (anterior a 1550), dice: «Críanse muchas batatas dulces, que el sabor de ellas es casi como de castañas»<sup>1</sup>.

Pero Hernández, en sus *Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (Valladolid, 1555), menciona repetidas veces las batatas (caps. 8, 9 y 56, por ejemplo). En el cap. 9 dice, hablando de los guaraníes de Tugui, en la América del Sur:

«Toda esta tierra es muy alegre y de muchas aguas y arboledas; toda la gente de los pueblos siembran maíz y cazabi<sup>2</sup> y otras semillas, y batatas de tres maneras, blancas y amarillas y coloradas, muy gruesas y sabrosas, y crían patos y gallinas y sacan mucha miel de los árboles, de lo hueco de ellos.»

Bernal Díaz del Castillo, en su *Conquista de la Nueva España* (cap. 8), hablando de la isla de Cozumel, frente a Yucatán: «había... muy buenos colmenares de miel y buenas batatas».

Juan de Castellanos, en sus *Elegías de varones ilustres de Indias* (Parte I, Elegía I, canto IV), hace hablar a los indios antillanos ante la presencia de los conquistadores:

Darémosles de nuestros alimentos  
guamas, auyamas, yucas y batatas;  
darémosles cazabes y maíces  
con otros panes hechos de raíces...<sup>3</sup>

En España, Juan López de Velasco, en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, escrita entre 1571 y 1574 con informes de América, menciona las batatas como existentes en todo el distrito de la Audiencia de Santo Domingo (las Antillas y Venezuela) y en la zona veracruzana de Méjico<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Cap. 66. En el capítulo 46 habla de «ajes y batatas»: v. *El enigma del aje*.

<sup>2</sup> El secretario de Alvar Núñez quiso decir que sembraban yuca. En el cap. 54 dice: «mandioca (que es el cazabi de las Indias)... Llama «las Indias», según se ve, a las Antillas.

<sup>3</sup> V. otra cita de Castellanos en el estudio sobre *Boniato*.

<sup>4</sup> V. págs. 95, 98, 212, 437, 461, 566 y 571 de la obra de López de Velasco (Madrid, 1894). Para otras menciones en el siglo xvi, cons. Nordens-

Fray Jerónimo Román y Zamora (c. 1536-1597), en sus *Re-públicas de Indias*, 1575, dice: «También hacían pan de batatas: esta raíz acá [a España] la traen mucho y la comen asada y con vino. Tiene talle de raíz de lirios morados y amarillos, y desta raíz hacían mucho pan aquellas gentes»<sup>1</sup>. Pero debe de haber error; no consta que en ninguna parte de América se haya hecho pan de batatas. El P. Román nunca estuvo en el Nuevo Mundo.

Desde el siglo xvi, la batata se sembraba en el sur de España. Clusius, según Colmeiro, *Primeras noticias...*, la conoció allí desde 1564. Granada la menciona en su *Arte de cocina*, 1599 (v. cita en el *Diccionario histórico de la Academia*). El P. José de Acosta (1539-1600), en su *Historia natural y moral de las Indias*, versión castellana publicada en Sevilla, 1590, libro IV, capítulo 18, dice:

«... Me ocurren, además de las papas, que son lo principal [entre las «raíces y comidas de bajo de tierra»], ... ocas, yanaocas, camotes, batatas, jíquimas, yuca... Algunos de éstos se han trahido a Europa, como son batatas, y se comen por cosa de buen gusto»<sup>2</sup>.

kiöld, *Deductions...*, 64-74 (Luis Ramírez, hablando de los timbúes del Río de la Plata: v. el texto en Medina, *El veneciano Sebastián Caboto...*, I, 449; Utz Schmidl, *Reise nach Süd-Amerika in den Jahren 1534 bis 1554*; Nicolaus Federmann, Relación del viaje a Venezuela, edición de 1557; Jorge Robledo, Relaciones de Nueva Granada, 1540-1541, en la *Colección de documentos... de Indias*, II, 294); Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, escrita hacia 1570 (Madrid, 1916, I, 590, y II, 499), e *Historia de Venezuela*, escrita hacia 1581, edición de Madrid, 1918 (I, 352: «Río de las Batatas». el Zulia); Cristóbal de Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran Río Marañón* (Madrid, 1891, págs. 45 y 48); Toribio de Ortiguera, *Jornada del río Marañón* (en *Nueva B A E*, XV, 323, 328, 330, 354, 370, 376, 419); autor desconocido, *Jornada de Omagua y Dorado* (en *Nueva B A E*, XV, 429 y 430). V. infra, además, las citas de las formas *patata* y *palaca*, variantes de *batata*.

<sup>1</sup> Edición de Madrid, 1897, II, 83.

<sup>2</sup> Cito por la reimpresión de Madrid, 1894.

Como cosa fina se las mencionaba en el siglo xvi. Hernán Núñez, el Comendador Griego, recoge el refrán «Más valen dos bocados de vaca que siete de patata» y comenta: «Patata es manjar precioso de las Indias». Francisco de Medrano, en su Oda V, a Luis Ferri (1617), dice: «Come bien, que están suaves Las batatas, y bebe alegremente». Gonzalo Correas, en su *Vocabulario de refranes*, hacia 1630, comenta a su vez: «Que lo que tiene peligro y dificultad no se ha de estimar tanto como lo seguro, aunque valga menos; patatas son buenas; vinieron de Indias; ya las hay en Andalucía»<sup>1</sup>. Y como cosa fina se menciona en Inglaterra (v. infra a propósito de *potato*). Todavía las da como cosa de precio en el siglo xviii Luis de Silva Mouzinho de Albuquerque en sus *Geórgicas portuguesas*: «... las raíces Que más aprecia, la batata blanda» (versión de Lista, *B A E*, LXVII, 371).

Mateo Alemán (1547-c. 1618), en el *Guzmán de Alfarache* (1599-1604), habla de «orejones de Aragón, batatas de Málaga». Las batatas de Málaga serán famosas durante dos siglos<sup>2</sup>.

A Luis del Mármol Carvajal (c. 1520-1600), en su *Descripción de África* (primera parte, publicada en 1575; segunda, en 1599), le sirven para término de comparación, como cosa familiar en España: «El principal sustento de los negros son unas raíces como batatas» (¿los ñames de Guinea?).

El *Diccionario de Autoridades*, primer Diccionario de la Academia Española, da en 1726 (fecha del tomo I) curioso artículo sobre la batata, que parece más de libro de cocina que de obra lexicográfica:

<sup>1</sup> El refranero de Núñez se publicó después de su muerte, en 1555. He consultado la edición de Lérida, 1621, *Refranes y proverbios que coligió y glosó el Comendador Hernán Núñez...* (v. pág. 67). Para Gonzalo Correas, la edición de Madrid, 1924, pág. 301. V. infra sobre la forma *patata*.

<sup>2</sup> Hasta el ecuatoriano Antonio de Alcedo, en el vocabulario de palabras americanas al final de su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, Madrid, 1789, al definir el *camote* dice: «nombre que dan en el Perú a la batata de Málaga».

«Planta que cultivada y sembrada echa una raíz algo mayor de las que llaman Papas, larga y tortuosa: por de dentro es amarilla y por defuera parda: es mui sabrosa y dulce, y aunque de ella se hacen diversos dulces y almíhares muy delicados, con especialidad es más grata al paladar assada, y rociada después con vino y azúcar. En España se crían muchas en las cercanías de Málaga. Algunos la llaman Patata, y assí se halla también escrito; pero lo común es con B.» Viene después la definición en latín: «Radix quaedam optimi saporis, quae Americis partibus aduecta, prouenit etiam in Hispania.» En seguida, tres citas: una de Luis del Mármol, una de Alemán, una de Acosta.

Las posteriores, y abreviadas, ediciones del Diccionario de la Academia, ya sin autoridades, repiten con pocas variaciones la definición, hasta que en 1817 (la edición quinta) se modifica radicalmente, tratándose de sustituir el estilo del arte culinario con el de la ciencia botánica:

«Planta indígena de América y del Asia, y cultivada en España. El tallo es rastrero y ramoso, las hojas de figura de corazón, y la flor de hechura de campanilla, grande y de color encarnado. *Convolvulus batata*.»

Ahora, por primera vez, se separa de la definición de la planta la de las raíces tuberosas:

«Batata. Se da este nombre a los bulbos que acompañan las raíces de las plantas del mismo nombre. Estos son cilíndricos, rectos, de color de castaña, claro por defuera y amarillo o blanco por dentro. Cocidos tienen un gusto dulce muy agradable.»

Las siguientes ediciones repiten, con variantes, estas definiciones. La edición duodécima, de 1884, agrega como etimología: «voz americana». La décimatercera, en 1899, da nueva forma a la definición: «Planta vivaz de la familia de las convolvuláceas... Cada uno de los tubérculos... Es comestible.» La décimacuarta edición, en 1914, introduce una etimología equivocada: «BATATA (de *patata*)». Y en PATATA: «voz ameri-

cana». Pero es al revés: *patata* es variante de *batata*, forma que la precede en muchos años.

La décimaquinta edición, en 1925, empeora las cosas: «BATA-TATA (de *patata*)». Y luego, contradictoriamente: «PATATA (de *papa* [quichua], modificado en parte por *batata*)». Estas equivocaciones se repiten punto por punto en la décimosexta edición (1936) <sup>1</sup>.

*Batata de la China*, según Colmeiro (*Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas...*), es la *Dioscorea batatas* Decaisn., que recibe también el nombre de *ñame de la China* (la confusión entre dioscoreáceas y convolvuláceas viene desde la época del Descubrimiento); *batata de mar*, la *Ipomoea pes-caprae*; *batata de purga* o *batata purgante*, la *Convolvulus operculatus* o la *Ipomoea operculata* Mart. et Spix, la *Ipomoea jalapa* (jalapa o michoacán), la *Piptostegia gomesii*, la *Convolvulus mechoacana* (mechoacán). *Batata de agua* o *taruya* es en Colombia la *Pontederia azurea* Sch. <sup>2</sup>.

*Batalín*, en España, se emplea unas veces como diminutivo, otras como nombre de una variedad de batata <sup>3</sup>; en Puerto Rico, es el nombre de la *papa purgante* del Perú (*Pharbitis pubescens* Choisy, convolvulácea).

<sup>1</sup> *Batata*, como su equivalente *camote*, tiene significados metafóricos y derivaciones, que no estudiaré: v. el *Diccionario histórico* de la Academia, Lenz, Dicc., Segovia, *Diccionario de argentinismos*, García Icazbalceta, etc. Los más conocidos son: *batata* 'pantorrilla', en el norte de Colombia, en Venezuela y en las Antillas (en cambio, *ñame* 'pie grande'; en Asturias, 'pie', como expresión pintoresca); *tragar camote* 'expresarse con dificultad', 'tragar saliva', 'turbarse', en Méjico (igualmente *alorarse el camote*); *abalatarse* 'turbarse', en el Río de la Plata (obsérvese el paralelismo entre *tragar camote* y *abalatarse*); *camote* 'tonto', en el Perú; *camote* 'enamoramamiento', en la mayor parte de la América del Sur, con sus derivaciones *encamotado* y *encamolamiento*; *batata* 'mentira' 'exageración', en las Canarias (L. y A. Millares, *Léxico de Gran Canaria*, 24); según M. L. Wagner, es portuguesismo (*R F E*, 1925, XII, 82); *batata* 'tonto', en Puerto Rico; *camote* 'bobo', 'tonto', en Méjico, en el Ecuador; *camote* 'bribón', en Méjico.

<sup>2</sup> Adolfo Sundheim, *Vocabulario costeño*.

<sup>3</sup> V. el *Diccionario* de la Academia desde 1791 y el *Diccionario histórico*.

En Colombia y Venezuela se le llama *batatilla*, ya a la *Pharbitis hispida*, ya a la *Ipomoea batatilla* Don., ya a la *Ipomoea fastigiata* Sweet, que crece silvestre, como en las Antillas, y que se ha supuesto podría ser la especie de que se derivan las de las batatas cultivadas. Gregorio Gutiérrez González, el poeta del *Cultivo del maíz en Antioquia*, dice en versos famosos de su composición *Por qué no canto*:

¿Conoces tú la flor de batatilla,  
la flor sencilla, la modesta flor?  
Así es la dicha que mi labio nombra:  
crece a la sombra  
y se marchita con la luz del sol.

*Batatilla de pasaña* es la *Ceratosanthes corniculata* (cucurbitácea), y, según Colmeiro, *batatilla de Venezuela* la *Ceratosanthes tuberosa* (cucurbitácea) <sup>1</sup>. En Puerto Rico se llama *batatillas* a otras *Ipomoeas*: la *quinquefolia*, la *sericantha*, la *carnea*, la *ventricosa* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> H. Pittier, *Manual de las plantas usuales de Venezuela*, Caracas, 1926, dice que la batatilla de la región costanera es la *Ipomoea batatilla* y la del Llano la *fastigiata*; la de *pasaña* es la *Ceratosanthes corniculata*.

<sup>2</sup> Malaret, *Diccionario*.

### III

#### NOMBRES DE LA BATATA

1. *Aje*. — Tal vez haya sido *aje* el primer nombre conocido de la batata, aplicado a una de sus variedades; pero el caso es problemático <sup>1</sup>.

2. *Patata*, *pataca*. — Variantes de *batata*, conocidas desde el siglo xvi y trasladadas después a otras plantas <sup>2</sup>.

3. *Camote*. — En Méjico, el nombre náhuatl de la batata era *camotli*. El vocablo sobrevive, bajo la forma *camote* <sup>3</sup>, en todas las regiones del Imperio Azteca y su vasta zona de influencia: Méjico y la América Central, desde Guatemala hasta Costa Rica. Desde el siglo xvi se había extendido a otros países, ya para sustituir a *batata*, ya para designar variedades de ella: el P. Acosta, después de mencionar «camotes, batatas», entre las «raíces y comidas de bajo de tierra», y detenerse brevemente en la batata, agrega: «De aquellas raíces que dije, algunas son comida ordinaria, como camotes, que asados sirven de fruta o legumbres...» <sup>4</sup> Acosta estuvo en el Perú y en Méjico; pero el peruano Huamán Poma de Ayala, que no conocía la América del Norte, emplea la expresión compuesta *camote apichu* <sup>5</sup>,

<sup>1</sup> V. *El enigma del aje*.

<sup>2</sup> V. supra la cita del proverbio recogido por el Comendador Griego; infra, las secciones dedicadas a *Patata* y *Pataca*.

<sup>3</sup> Mendoza, *s. v.*, García Icazbalceta, *s. v.*, y Robelo, *s. v.*

<sup>4</sup> *Historia natural y moral de las Indias*, libro IV, cap. 18.

<sup>5</sup> Cit. por Friederici, *Hilfswörterbuch*, *s. v. apichu*, *apicho*.

y Agustín de Zárate, en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, 1555), habla de *camotes*<sup>1</sup>. Se explica la difusión de *camote* junto con *batata*: muchos de los conquistadores y colonizadores del Perú habían vivido, no sólo en Santo Domingo o en Cuba, donde necesariamente tomaban su primer contacto con el Nuevo Mundo, sino también en Méjico o en la América Central. A Méjico, naturalmente, los conquistadores habían llevado la palabra antillana (así, Fray Alonso de Molina, en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, Méjico, 1571, para definir el *camolli* dice «batata, raíz comestible»); pero debió de durar poco allí<sup>2</sup>.

*Camote* aparece además en Palomino, 1549, al hablar de Chachapoyas, en el Perú amazónico<sup>3</sup>; en muchas de las *Relaciones geográficas de Indias*, relativas al Perú, que publicó Jiménez de la Espada<sup>4</sup>; en Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, al hablar de Quito; en Eugenio de Salazar, fiscal y luego oidor de Méjico, de 1581 a 1598, epístola a Laurencio Sánchez de Obregón<sup>5</sup>; en Mateo Rosas de Oquendo, poeta español que a fines del siglo XVI y

<sup>1</sup> V. B A E, XXVI, 469: dice *zamoses*, errata, ya advertida por Lenz, que proviene de otra errata anterior, *camotes* por *çamoses*.

<sup>2</sup> Cit. por Lenz, *Diec.*, s. v. *camote*, y Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *camote*, donde además indica pasajes de Fray Bernardino de Sahagún. Cervantes de Salazar y Fray Juan de Torquemada, que vivieron en Méjico: el P. Las Casas (v. cita de la *Historia*, libro II, cap. 20, en *El enigma del aje*; además, *Apologética*, cap. 68) y el P. Bernabé Cobo, que escribía en la América del Sur.

<sup>3</sup> Cita de Nordenskiöld en *Deductions*...

<sup>4</sup> *Relaciones geográficas de Indias*, I, 147 y 166 (Descripción de Vilcas Guaman); IV, 13 (*Relación de la ciudad de Zamora de los Alcaldes*, provincia de Quito, poco después de 1549: «batatas o camotes»), iv, 25 (*Relación de... Nanbija y Yaguarsongo*: «camotes»); IV, apéndice, pág. LXXVIII (Relación de Juan de Salinas Loyola sobre los indios al este de Loja, 1557: «camotes o batatas»).

<sup>5</sup> En M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, I, 35.

principios del xvii estuvo en Méjico y la América del Sur <sup>1</sup>; en Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve del reino del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, 1605 (cap. 3); en el Conde de Lemos, *Descripción de la provincia de Quixos*, en el Perú, 1608 <sup>2</sup>.

En el sudoeste de los Estados Unidos, que formó parte de Méjico, se dice *camote*, como en Méjico, y *papa dulce*, expresión que atribuyo a influencia del inglés *sweet potato*, porque en Méjico no se conoce. *Camote* es, para unos, batata; para otros, remolacha silvestre <sup>3</sup>.

*Camote* ocupa hoy mayor área geográfica que *batata*: además de dominar en todas las tierras continentales de la América del Norte (sudoeste hispánico de los Estados Unidos, Méjico, América Central), penetró en Cuba <sup>4</sup>, donde ha caído luego en desuso; es la palabra usual en el Perú, en Ecuador, en Bolivia, en Chile <sup>5</sup>; en la Argentina tiene circulación, aunque limitada (de los lugares donde se usa, en unos equivale a *batata*, en otros designa variedades); ha llegado hasta el Asia, a las Islas Filipinas. En España, según parece, se conoce, pero no se ha extendido. Entre tanto, *batata* domina en España, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay.

En Méjico se usa la palabra *camote*, además, para designar raíz tuberosa o tubérculo en general.

En Chile, finalmente, se le dice *papa camote* a una especie de papa; en Guatemala, El Salvador y Honduras, *camotillo* a

<sup>1</sup> *R F E*, 1917, IV, 355.

<sup>2</sup> *Relaciones geográficas de Indias*, I, pág. ciii.

<sup>3</sup> Compárese Hills, vocabulario en *El español de Nuevo Méjico* (*Bibl. Dial. Hisp.*, IV), con A. M. Espinosa, reseña del *Dicc.* de Lenz, en *RDR*, II, págs. 418 y 422.

<sup>4</sup> Macías y Armas, citados por García Icazbalceta.

<sup>5</sup> Sobre *camote* en Chile, v. Lenz, *Dicc.*, s. n.; en el Perú, Palma, *Dos mil secientas voces*...

la cúrcuma (tintórea), y en Costa Rica *camotillo* a la yuquilla (*Curcuma longa* L.).

4. *Boniato*. — Palabra taína que se aplicaba a la yuca y al ají dulces o suaves (todavía se dice *ají boniato* en Santo Domingo, como en el siglo xvi). Ha tomado formas diversas: *buniato*, *moniato*, *muniato*, *boñato*, *buñato*, *moñato*, *muñato*. Desde el siglo xviii aparece como nombre de la batata: antes no está probado este uso, pero en Cuba ha llegado a ser excluyente de los demás nombres. Circula en España, en Puerto Rico, en Venezuela, en el Uruguay, en la provincia argentina de Entre Ríos; designa a la batata en general o a una de sus variedades<sup>1</sup>. Ha pasado al francés criollo de Haití.

5. *Chaco*. — En Venezuela, además de *batata*, se dice *chuco*, palabra que según Pittier provendría del cumanagoto *chacu* o *yako* o del tamanaco *ichaku*<sup>2</sup>. Según Arístides Rojas, es en Cumaná donde se usa *chaco*, que proviene de la lengua (caribe) de los cumanagotos y chaimas. En el siglo xvi aparece en las *Elegías* de Juan de Castellanos:

Recogieron los nuestros los despojos,  
maíz, yucas y chacos deseados...

(Parte I, Elegía XI, canto 3)

Coman agora bien chacos y coche,  
que yo haré que tengan negra noche...

(Parte I, Elegía XI, canto 4)

6. *Apichu*, *apicho*, *apichú*, *apicú*. — En el Perú, la batata recibía el nombre quechua de *apichu*: lo registran, en el siglo xvi, Huamán Poma de Ayala (*camote apichu*) y el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616). Garcilaso, en sus *Comentarios reales* (Primera parte, libro VIII, cap. 10): Las [legumbres] que los españoles llaman batatas [como se ve, al Inca el vocablo antillano le parecía ya español] y los indios del Perú apichu.

<sup>1</sup> V. en este volumen el estudio sobre *Boniato*.

<sup>2</sup> H. Pittier, *Manual de las plantas usuales de Venezuela*: se apoya en el *Glosario* de Lisandro Alvarado; Arístides Rojas, *Obras escogidas*, 763-764.

las hay de cuatro o cinco colores, que unas son coloradas, y otras blancas, y otras amarillas, y otras moradas, pero en el gusto difieren poco unas de otras; las menos buenas son las que se han traído a España». Todavía está en uso la palabra. Considero erróneas las formas agudas, puesto que no hay agudos en quechua.

7. *Cumara, cjumara, cumal*. — Se menciona, como otro nombre peruano de la batata, *cumara* o *cjumara* o *cumal*; según parece, se aplica a variedades cuyas raíces se emplean para obtener almidón y no como comestibles<sup>1</sup>.

Según parece, *cumara*, que circulaba ya en la época de la conquista española (se halla en el Inca Garcilaso), es de origen malayopolinesio: sus variantes, fáciles de reconocer, se extienden desde Madagascar hasta la isla de Pascua — *kumara, kumala, kumaa, gumara, gumalla, umara, umala, umaa*<sup>2</sup>.

8. *Gualuza; tayá*. — En Bolivia, *gualuza* y *tayá* designan raíces, bulbos o tubérculos grandes de plantas; según parece, no se usan para designar exclusivamente la batata: *gualuza* se aplica también a la papa; *tayá*, al yaro (arácea).

9. *Camareto*. — Nombre que se da en Cuba a una variedad de batata (v. Pichardo).

10. *Chical*. — En el Estado de Querétaro, de Méjico<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Fortunato L. Herrera, *Contribución a la flora del... Cuzco*, 1921, familia convolvuláceas (con muchos nombres indígenas de variedades); Lenz, *Dicc.*, s. v. *camole*.

<sup>2</sup> Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *cumara* (también da la grafía *k'umara*, indicando con el apóstrofo la aspiración entre la *k* y la *u* que F. L. Herrera expresa con una *j*); Lenz, *Dicc.*, s. v. *camole*; Alphonse de Candolle *Origine des plantes cultivées*, al tratar de la batata; D. Bois, *Les plantes alimentaires...*; Rivet, *Relaciones comerciales precolombianas entre Oceanía y América*.

*Uncucha*, que se menciona a veces, equivocadamente, como otro nombre indígena de la batata, es la *Xanthosoma sagittaeifolium* Schott, que en otras partes se llama yautía, malanga, ocumo (arácea).

<sup>3</sup> *Inv. Ling.*, 1934, II, 114, s. v. *camole* (estudio de Manuel Muñoz-Ledo y Mena sobre Querétaro).

11. *Chingado*. — En parte de Méjico (el Estado de Querétaro y la región de Acámbaro en el de Guanajuato); pero poco extendido, porque choca con el significado indecoroso que se da a esta palabra en el país<sup>1</sup>.

12. *Papa dulce*. — La batata ha influído sobre la papa en el nombre de *patata* que la solanácea recibe ahora en España (v. infra); a su vez, ella refluye sobre la convolvulácea, a la cual se le denomina *papa dulce*, no sólo en Nuevo Méjico y en Panamá, donde cabe suponer influencia inglesa, sino también en Chile, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, donde no influye el inglés<sup>2</sup>. *Papa dulce* no existe como nombre único de la batata en ninguna región: tiene mero valor auxiliar. En el francés de Haití se ha hecho igual innovación: *pomme de terre douce*.

13. *Yeti; abayibacué*. — En el Paraguay y en las regiones argentinas de Corrientes y Misiones, el nombre *yeti* (i: posición de los labios como para *i* y de la lengua como para *u*) se emplea en guaraní: no ha pasado al español; pero en el portugués del Brasil se usan *yetuca* y *yetica*<sup>3</sup>. La

<sup>1</sup> *Inv. Ling.*, 1934, II, 114, s. v. *camote*; *Vocabulario agrícola nacional*, Méjico, 1935; Félix Ramos y Duarte, *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, 1895.

<sup>2</sup> Es curioso que fórmulas como *papa dulce* y hasta *patata dulce* aparezcan como descriptivas de la batata (cosa científicamente inadmisibile) en lexicógrafos como Lenz, *Dicc.*, s. v. *camote*, Espinosa, *RDR*, II, 422, Grossmann, *Ausländ. Spr.*, 10. *El Diccionario enciclopédico hispanoamericano* — de información generalmente discreta — dice que se le llama «en algunos países, *patata dulce*»: en España, podrá ser, ya que al tubérculo de la batata se le dice todavía, a veces, *patata*; en América el vocablo *patata* es mero cultismo. Con todo, el lexicógrafo colombiano Emilio Robledo dice que en su país se emplea la expresión *patata dulce*. Sarmiento ha escrito *patata dulce*, en su libro de viajes por los Estados Unidos. Esto se explica por influencia del lugar donde escribía.

<sup>3</sup> Segovia, *Dicc.*, s. v. *batata* (sección *Flora*). Cf. el *Tesoro de la lengua guaraní*, del limeño Ruiz Montoya, Madrid, 1639, fol. 195 vuelta.

especie de raíces muy grandes recibe el nombre de *abayibacué*<sup>1</sup>.

14. *Ñame o yame*. — Según el *Diccionario enciclopédico hispanoamericano*, en español a veces se le llama *ñame* a la batata; no dice dónde. Oliván dice que la variedad *yame* es fibrosa y áspera. Lobel, el botánico inglés, hacia 1570, da *igname* como uno de los nombres de la batata (cita de Bauhin). De hecho, en el inglés de los Estados Unidos y de Bengala se denomina *yam* a una variedad de batata.

<sup>1</sup> Azara, *Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata*, cit. por M. B. Berro, *La agricultura colonial*, Montevideo, 1914, págs. 100-101, y Domingo Parodi, *Notas sobre algunas plantas usuales del Paraguay, de Corrientes y de Misiones*, Buenos Aires, 1871. Berro dice, erróneamente, que la *abayibacué* es dioscoreácea; Parodi indica que es convolvulácea, *Ipomoea gigantea*.

Martius, *Wörterammlung*, 418, y Arístides Rojas, *Obras escogidas*, 765-766, dan otros nombres indígenas de la batata, que no han pasado, como tales, al español: *napi*, en galibi (v. *El enigma del aje*); *mapuey* (que en las Antillas es el nombre de una dioscoreácea: v. supra, I), y *zamaicua*, en lenguas de Chaimas y Cumaná; *coundi* (*¿cundi?*), en lenguas de Chavantes y Cherentes; *tikue*, entre los timotes de Venezuela; *mee*, entre los motilones; *laino*, en el tupí de los omaguas; *unt*, en lengua pácz...

## IV

### GEOGRAFÍA DE LOS NOMBRES DE LA BATATA

1. ESPAÑA: *batata*; todavía, a veces, *patata*. *Camote* y *boniato*, *buniato*, *moniato*, *muniato* designan, para unos, la batata; para otros, variedades de ella.

2. PUERTO RICO: *batata*; *boniato* o sus variantes *buniato* y *moniato*, según Malaret.

3. SANTO DOMINGO: *batata*.

4. CUBA: *boniato* o sus variantes *buniato*, *moniato* y *muniato*; no se usa *batata*: en tiempos de Esteban Pichardo (1836) designaba sólo una de las variedades; se usó *camote*, que ya ha desaparecido. *Camareto* es nombre de una variedad.

5. SUDOESTE HISPÁNICO DE LOS ESTADOS UNIDOS (el principal foco del español es el Estado de Nuevo Méjico; sobrevive también en California, Arizona, Oklahoma, Texas, sur de Colorado, de Utah y de Nevada, y desde 1910 lo ha reforzado la inmigración mejicana): *camote*; *papa dulce*.

6. MÉJICO: *camote*; en uso limitado, *chingado* (Querétaro y parte de Guanajuato), *chical* (Querétaro).

7. AMÉRICA CENTRAL: en Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, *camote*. En Panamá, *camote*, y recientemente — probable influjo inglés — *papa dulce*.

8. VENEZUELA: *batata*; como excepción, *chaco* en Cumaná; *boniato* en el sur, según Arístides Rojas.

9. COLOMBIA: *batata*; además, según Robledo, *patata dulce*.

10. ECUADOR: *camole*.

11. PERÚ: *camote*; *apichu* o su variante *apicho*. A las batatas que se emplean para extraer almidón se les llama *cumara* o *cjumara* o *cumal*.

12. CHILE: *camote*; *papa dulce*.

13. BOLIVIA: *camote*. Se le aplican, además, las palabras *gualuza* y *tayá*, que designan genéricamente raíces o tubérculos comestibles de plantas.

14. PARAGUAY: *batata*; *papa dulce*. El nombre guaraní *yetĩ* no ha pasado al español, aunque en el Brasil ha pasado al portugués. A la batata gigante se le llama en guaraní *abayi-bacué*.

15. URUGUAY: *moniato* o *muniato*, como equivalente de batata o como nombre de especie o variedad de raíces grandes, amarillas, que se echan en el puchero<sup>1</sup>; *batata*. En la novela *El gaucho florido*, de Carlos Reyles, se lee (cap. 4): «Más serio que un moniato».

16. ARGENTINA: es el país donde los nombres de la *batata* tiene geografía más compleja.

a) La palabra dominante es *batata*: es la que se usa hoy en Buenos Aires; de la capital irradia a las clases cultas de toda la República.

b) *Camote* tuvo en otro tiempo, según parece, tanta extensión como *batata*. Ahora tiene sabor campesino y provinciano. En la ciudad de Buenos Aires se va olvidando: sólo sobrevive en el significado metafórico de 'amor', 'enamoramiento'. En la provincia de Buenos Aires, donde tenía circulación general todavía a fines del siglo XIX, se ha refugiado en los pueblos y en el campo, como nombre, ya de toda batata, ya de una variedad<sup>2</sup>. En la provincia de Santa Fe tiene mayor

<sup>1</sup> Dato que debo a doña Leonor Acevedo de Borges. M. B. Berro, *La agricultura colonial*, 101 y 149, registra *moniato*, con significado parecido.

<sup>2</sup> Se me citan las localidades de Ramallo (norte), San Nicolás (norte), San Antonio de Areco (norte), Junín (norte), Chacabuco (norte), Dolores (este), Balcarce (sudeste), Daireaux (sur).

uso: así, en la ciudad de Rosario, segunda de la República en población, si bien las clases cultas dicen *batata* y *camote*, el pueblo dice en general *camote*; los vendedores callejeros vocean *camotes*.

En parte de la provincia de Córdoba, la palabra designa una variedad de tubérculos pequeños y rosados; en otras partes, al contrario, una variedad «grande y ordinaria»<sup>1</sup>.

c) *Papa dulce* se usa, como nombre auxiliar, en Buenos Aires y otros lugares.

d) *Boniato* se conocía en la provincia de Buenos Aires: todavía se oye en regiones del sur, aplicándose a una especie de batata blanca. La provincia de Entre Ríos, cercana y coincidente en mucho con el Uruguay, dice *boniato*, *boñato* y *moniato*: es palabra usual para todas las especies o variedades; *batata* se usa también, especialmente en el sur y el oeste.

e) En la provincia de Corrientes y en el territorio de Misiones, como en el Paraguay, se dice *yetí*, pero sólo al hablar guaraní. En español domina *batata*.

17. ISLAS FILIPINAS: *camote*.

18. PORTUGAL: *batata doce* (a la *papa* se le llama *batata inglesa*)<sup>2</sup>.

19. BRASIL: como en Portugal<sup>3</sup>; además, *yetica*.

<sup>1</sup> Segovia, *Diccionario de argentinismos*, da la definición «batata grande y ordinaria» sin indicar territorio. Lafone Quevedo, *Tesoro de calamarqueñismos*, dice solamente «clase de batata», sin expresar si es grande o pequeña.

<sup>2</sup> El *Diccionario da lingua portuguesa*, de Antonio de Moraes Silva, que refleja la lengua del siglo XVIII, trae esta definición de *batata*: «raiz farinacea e alimentosa de varias hervas rasteiras, das quaes *batatas* alguma é doce» (edición de Río de Janeiro, 1922, reimpresión facsimilar de la segunda edición, de Lisboa, 1813). *Batata*, como nombre de la papa, ha pasado al papiamento, el dialecto criollo español de Curazao, donde hay portuguesismos (cons. R. Lenz, *El papiamento*, Santiago de Chile, 1927, pág. 65).

<sup>3</sup> Consúltese el excelente *Diccionario das plantas uteis do Brasil e das eroticas cultivadas*, de M. Pio Correa, Río de Janeiro, 1926: *batata brava*,

20. FRANCIA: *patate*; poco frecuente, *batate*.
21. CANADÁ FRANCÉS: *patate*; *palaque*.
22. HAITÍ: *boniate*; *pomme de terre douce*.
23. ITALIA: *batata*; *patata dolce* o *patata americana* (*patata* se trasladó a la papa).
24. INGLATERRA: originariamente, *potato*; hoy, *sweet potato* o *Spanish potato* (la papa es *white potato* o *Irish potato*).
25. ALEMANIA: *Batate*; *Süsskartoffel*.
26. HOLANDA: *patate* o *batate*.
27. RUSIA: *pataty* (la *t* ha sido palatalizada por la antigua vocal final, que ha dejado de pronunciarse).

*Historia de la distribución geográfica.* — *Batata* persiste en Santo Domingo y Puerto Rico, como porciones de la zona originaria del vocablo; persiste en Venezuela y Colombia, colonizadas en su primera hora por españoles que habían vivido en las Antillas (todavía la mayor parte de Venezuela y por lo menos las costas de Colombia forman parte de la zona lingüística del Mar Caribe, junto con las Antillas<sup>1</sup>); persiste en España, porque allí llegaron y se difundieron la cosa y la palabra antes de que se conocieran los nombres de la planta procedente de nuevas regiones conquistadas en América. Pero en la zona del Mar Caribe circula otra palabra, *boniato*, que tenía carácter genérico (frutos o raíces dulces) y lo perdió para limitarse a designar la convolvulácea: así se usa en Cuba, donde *batata*

*Cissampelos fasciculata* Bth. (menispermácea); *batata* de caboclo, *Bignonia exoleta* Voll. (bignoniácea); *batata* de purga, *Ipomoea altissima* M. e *Ipomoea operculata* M. (convolvulácea); *batata* do campo, *Gesneria allagophylla* M. (gesneriácea); *batata* do inferno, *Iatropa podagrica* Hk. (euforbiácea); *batata* do Rio, *Stigmaphyllon littorale* Juss. (malpiguiácea); *batata* doce, *Ipomoea batatas*; *batata* inglesa, *Solanum tuberosum*; *batata* silvestre, *Solanum Commersonii* Dun.; *batatão* amarelo, *Ipomoea plerodes* Choisy; *batatinha* d'agua, *Isoetes Marlii* A. Braun. (isoetácea); *batatinha* do campo, *Cypella Herberti* Sweet. En Portugal se le llama, además, *batata da ilha* a la *doce*; en el Brasil, *batata da terra*.

<sup>1</sup> V. *El idioma español en Santo Domingo*, tomo V de esta *Biblioteca*.

ha desaparecido; así, en corta escala, en Puerto Rico y Venezuela. Con igual significado llega hasta España, pero allí se ha especializado para designar una variedad <sup>1</sup>.

*Camote* ocupa toda la zona de influencia del náhuatl, el idioma de los aztecas, en el territorio continental de la América del Norte, desde los Estados Unidos hasta Costa Rica <sup>2</sup>. *Batata* llegó allí con los conquistadores, que iban de las Antillas (Bernal Díaz, por ejemplo, la usa todavía); Cervantes de Salazar, uno de los primeros catedráticos de la Universidad de Méjico, en su *Crónica de la Nueva España*, dice «batatas o camotes»; Fray Alonso de Molina, el gran lexicógrafo y gramático del náhuatl en el siglo xvi, explica lo que es *camote* por medio de *batata*; pero pronto cedió el nombre forastero ante el nombre local: demostró menor resistencia que *maíz* o *maguey*, palabras taínas que se impusieron sobre sus equivalentes en náhuatl, a pesar de que nombran dos vegetales mucho más importantes que la convolvulácea en la vida mejicana.

*Camote* pasó de Méjico a las Islas Filipinas, porque el antiguo virreinato de la Nueva España fué ruta obligada de comunicación entre la metrópoli europea y sus colonias asiáticas.

Al Imperio de los Incas llegaron *batata* y *camote*: el vocablo náhuatl se impuso sobre el taíno, y es el que corre hoy en el Ecuador, el Perú y Bolivia; además, en Chile. Los conquistadores de la primera hora, como Cieza de León, todavía decían *batata* y hasta se acordaban de su enigmático compañero el *aje*; pero Agustín de Zárate, poco posterior a Cieza, aunque se acuerda todavía del *aje*, dice ya *camote*. Después, el vocablo taíno se hace raro en el Perú y en Chile: se halla una que otra vez, como en Diego de Rosales y González de Nájera. El mejicano se impuso al fin, o porque entre los colonizadores del Perú y de Chile abundaban los que habían vivido antes en Méjico, o porque entre ellos gozaban de prestigio los que habían hecho

<sup>1</sup> V. el estudio sobre *Boniató*.

<sup>2</sup> V. el tomo IV de esta *Biblioteca*, Introducción.

campañas mejicanas: no en vano la conquista que emprende Pizarro es en sus comienzos calco de la de Hernán Cortés.

Sin embargo, *batata* reaparece de tarde en tarde: Luis de la Cruz, en su *Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes* (1806), dice que en los montes cercanos a Concepción — en Chile — se cultivan «cebada, maíz, frijoles, garvanzos, chícharos, batatas, lentejas, alberjas y otros granos»<sup>1</sup>.

*Camote* llegó hasta Cuba, en reflujo, pero no subsistió. España lo recibió también — hasta ella debían llegar, tarde o temprano, todas las voces de América —, pero apenas lo retuvo, reducido a nombre de variedad, y poco extendido.

La historia del Río de la Plata, con sus tres corrientes de pobladores — la española directa, hacia el litoral y la cuenca del Paraná y sus afluentes; la peruana, hacia «el Tucumán», desde Salta hasta Córdoba; la chilena, hacia Cuyo — se refleja en la historia de *batata* y *camote*. La corriente española — pues no había contacto directo con las Antillas — trajo la palabra antillana; las corrientes peruana y chilena trajeron la palabra mejicana. Al encontrarse las dos palabras, hubo flujos y reflujo. *Camote* llegó hasta el litoral, hasta las actuales provincias de Santa Fe y Buenos Aires, hasta las orillas meridionales y occidentales de Entre Ríos; pero en la ciudad de Buenos Aires debe de haber dominado *batata* desde el principio<sup>2</sup>.

El P. Juan Baltasar Maziel (1727-1788), nacido en Santa Fe, pero con estudios universitarios de Córdoba y residencia en Buenos Aires desde antes de cumplir treinta años, dice en sus versos «en estilo campestre»:

Ya de Santa Catalina  
las batatas y baranjas  
no les darán en el pico.

<sup>1</sup> En la *Colección* de Pedro de Angelis, I, 269.

<sup>2</sup> Uno de mis discípulos, sin embargo, me comunica que a veces oye *camote* en el barrio de Villa del Parque, donde reside. Debe de ser raro.

A mediados del siglo XIX, Marcos Sastre, en *El Tempe argentino*, dice *batata* <sup>1</sup>.

Rosas llamaba a su ministro Arana «Felipe Batata»: hay testimonio en la *Amalia* de Mármol.

El poeta porteño Esteban Echeverría (1805-1851), en el poema *Avellaneda*, habla de

el camote y la rica chirimoya.

Pero adviértase que describe la región de Tucumán.

Igualmente escribe *camote*, repetidas veces, Francisco de Viedma en su *Descripción de Santa Cruz de la Sierra*, en la actual Bolivia <sup>2</sup>.

Hasta el extremo norte de la zona paranaense — el Paraguay y la provincia argentina de Corrientes — no penetró la influencia peruano-chilena: allí sólo se dice *batata*.

Los españoles trajeron de Europa, además, otra palabra antillana, *boniato*, con variantes de forma; se ha detenido en el litoral, en el Uruguay y en las provincias argentinas de Entre Ríos y Buenos Aires, donde ya se oye muy pocas veces <sup>3</sup>. *Boniato* ha servido de muro contra el paso de *camote* hacia Corrientes y el Paraguay.

Todos los demás nombres se encierran en sus lugares de origen: *chaco*, en pequeña porción de Venezuela; *apichu*, de uso esporádico en el Perú, y *cumara*, de uso especializado; *chical*, *chingado*, de uso limitado, en cortas áreas de Méjico.

*Papa dulce* es expresión tardía; se usa como suplementaria: en ninguna parte domina. Unas veces puede atribuirse a influencia inglesa (territorio hispánico de los Estados Unidos; Panamá), otras veces es de formación espontánea.

<sup>1</sup> Buenos Aires, 1859, pág. 42.

<sup>2</sup> *Colección* de Pedro de Angelis, II, 473, 519 y 533.

<sup>3</sup> Se me asegura que hasta hace poco se oía en la región de Tandil y en la frontera de la gobernación de La Pampa. Pero informes recientes sobre el habla de la ciudad de Tandil indican que ya no se oye allí el vocablo.

## LA FORMA «PATATA»

Con *batata* — la forma más antigua — alterna desde el siglo xvi la forma *patata*. La edición de la *Historia* del P. Las Casas hecha en Madrid, 1875-1876, trae generalmente *batata*, pero una vez *patata* (libro I, cap. 174: v. tomo II, 458): debe de ser alteración de la imprenta madrileña. Para Bernal Díaz, *Conquista de la Nueva España*, escrita hacia 1568, la edición de Madrid, 1928, trae en el capítulo 8 *patata*; aquí el error es evidente: la edición de Guatemala, 1933, hecha directamente sobre el manuscrito que allí se conserva, trae *batata*. Alonso de Santa Cruz, el gran cosmógrafo, dice que los guaraníes de Santa Ana tenían mucho «bastimento, ansí de abatí [maíz], calabazas, como rayzes de mandioca e patatas e paues hechos de arina de las rayzes de mandioca muy buenos»<sup>1</sup>.

La variante *patata* corría en España desde antes de mediado el siglo: la primera aparición ocurre probablemente en el refrán que recoge el Comendador Griego: «Más valen dos bocados de vaca que siete de patata»<sup>2</sup>; como es de creer que transcribía el refrán según el uso popular, *patata* sería forma ya bien conocida en España. En el siglo siguiente, Gonzalo Correas transcribe de nuevo el refrán con *patata* y no con *batata*.

<sup>1</sup> Cit. por D. Francisco de Aparicio en la *Historia de la Nación Argentina*, I, 501.

<sup>2</sup> V. supra al hablar de *batata*.

Santa Teresa dice *patata*. En sus cartas a la Priora de Sevilla, 26 de enero de 1577: «y las patatas, que vinieron a un tiempo que tengo harto mala gana de comer, y muy buenas llegaron...»; 19 de diciembre: «La suya recibí, y con ella las patatas y el pipote y siete limones; todo vino muy bueno...».

El Licenciado Juan de Echagoyan, en su Relación de 1568, sobre Santo Domingo: «Patatas hay pocas, y en esta tierra se ha perdido ya la raíz de las buenas patatas»<sup>1</sup>.

Bernardo de Vargas Machuca, en su *Milicia y descripción de las Indias...* (edición de Madrid, 1892, II, 162), dice «patatas y... turmas de tierra que llaman papas».

Fray Pedro de Aguado escribe unas veces *batata*: *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, I, 590, y II, 499; *Historia de Venezuela*, I, 352; otras, *patata*: *Historia de Venezuela*, I, 222. A menos que *patata* sea error de la imprenta madrileña.

Alonso González de Nájera, que terminó en 1614 su *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, al describir las papas dice que son «semejantes a patatas», como el P. Diego de Rosales, en su *Historia general del reino de Chile*, escrita hacia mediados del siglo xvii, dice que «son al modo de batatas»<sup>2</sup>.

Quevedo (1580-1645), *Necedades y locuras de Orlando el enamorado*, canto I, aludiendo probablemente a las «batatas de Málaga»:

Los andaluces, de valientes feos,  
cargados de patatas y ceceos...

Y en Moreto (1618-1669), en la comedia *No puede ser...*, III, escena 16:

Medio Madrid me hizo ayer  
andar buscando patatas...

<sup>1</sup> Colección de documentos... de Indias, I, 13.

<sup>2</sup> González de Nájera y Rosales, citados por Lenz, *Dicc.*, s. v. *papa*.

En *El arenal de Sevilla*, de Lope (acto I, escena 1), hay este diálogo entre el sirviente Servando y una mulata:

—Quedo, señora mulata.

—Con mil honras, seo bergante,  
no venga quien le quebrante  
los huesos.

—Diga, patata:  
¿será el membrillo cocido  
sobrino del Veinticuatro?

El hombre llama *patata* a la mujer probablemente por referirse a su aspecto exótico — es mulata — y a la vez para decirle que presume demasiado, tanto respecto de sí misma como respecto de su defensor.

El defensor anónimo de Góngora que escribió contra el *Antídoto* de Jáuregui, hacia 1623 o antes, le dice al poeta anti-gongorino: «Es Vm. nacido, y criado en Sevilla... criado con el baho de los molletes, y mantequillas, buñuelos y pasteles, castañas, y patatas cocidas, zahinas en invierno y alegijas en verano, caracoles, habas, y membrillos coches, alegrías, barquillos, y otras mil golosinas...»<sup>1</sup>.

La forma *patata*, como se ve, tenía ancha difusión en España, pero poca en América: cuando aparece en escritores residentes en el Nuevo Mundo, como Las Casas, Vargas Machuca, Echagoyan, Aguado, Gorzález de Nájera, a veces cabe la sospecha de alteración debida a la imprenta, como se demuestra para el texto de Bernal Díaz.

En 1737, fecha del tomo V del Diccionario de Autoridades, la Academia Española dice: «*Patata*. Lo mismo que *Batata*»<sup>2</sup>. Cita el *Orlando* de Quevedo y la Pragmática real de tasas de 1680: «La libra de patatas cubiertas a seis reales y medio». La equivalencia de *batata* con *patata* persiste en los Diccionarios

<sup>1</sup> En Miguel Artigas, *Góngora*, Madrid, 1925: v. pág. 397.

<sup>2</sup> Ya había indicado, *s. v. batata*, la existencia de la forma con *p*: v. supra.

académicos hasta la cuarta edición, en 1803. En la quinta, 1817, todo cambia: *patata* no se da ya como equivalente de *batata* sino de *papa*, y no en artículo accesorio, sino en el principal de los que se refieren a la solanácea. Así seguirá hasta 1914. En 1925, nuevo cambio: se admite que *patata* designe (uso de España) las raíces de la batata además de los tubérculos de la papa<sup>1</sup>.

¿Cuándo empezó la papa a usurpar el nombre *patata*? Muy temprano, a juzgar por otros idiomas, como el inglés (fines del siglo xvi): la semejanza de raíces y tubérculos lo explica. En España, la coexistencia de dos formas, una con *b* y otra con *p*, autorizó una diferenciación de concepto, aplicándose cada forma a distinto objeto; y la adopción del nombre *patata* para la solanácea pudo realizarse a favor de la homofonía parcial (inicial) con *papa*. El proceso no llega a su término hasta fines del siglo xviii, cuando definitivamente quedan vencidas en Europa las resistencias contra la papa como alimento humano: de 1737 a 1803, el Diccionario de la Academia la llama «comida insípida»; pero en 1817, al llamarla *patata*, dice que «cocida... es muy harinosa y un alimento sano y nutritivo». La propaganda de Parmentier surte efecto. Y, como ocurre tantas veces en casos de escisión en el español, Castilla, la gran disidente dominadora, introduce la innovación. Andalucía, con parte de Murcia y de Extremadura, conservó la forma antigua, etimológicamente justa, como en la cuestión del *le* y el *lo*: persistió allí el nombre quechua, en consonancia con América. En vez de andalucismo de América, americanismo de Andalucía, como el que se produce a veces en la arquitectura del siglo xviii. Sólo desde hace poco, por influencia de Castilla, *patata* va sustituyendo a *papa*: las clases pobres, especialmente en el campo, son las que con-

<sup>1</sup> En 1871 Colmeiro registraba (*Diccionario de... nombres vulgares...*): «Patata de Málaga: *Batatas edulis* Chois.». Según noticias que he podido recoger, todavía en el sur de España se oye *patata* como nombre de la batata.

servan el vocablo quechua<sup>1</sup>. En América, sólo como cultismo artificial se encontrará *patata*: así, en Buenos Aires, hasta 1934 era común la palabra en los grandes diarios; pero en julio de aquel año la Academia Argentina de Letras, resolvió recomendar el uso de *papa* y su derivado *papero*, en vez de *patata* y *patatero*, y la recomendación ha influido en las prácticas de la prensa<sup>2</sup>. La antigua Cámara Gremial de Patatas se llama desde agosto de 1938 Asociación de Consignatarios y Productores de Papas.

*Patata de Telinga*, según Colmeiro (*Diccionario de... nombres vulgares...*), es el nombre de una arácea (*Amorphophallus campanulatus* Blum).

<sup>1</sup> En 1855, Amador de los Ríos indicaba, en la lista de *Voces americanas empleadas por Oviedo*, apéndice al tomo IV de la *Historia general y natural de las Indias*, que *papa* «es muy usual en toda Andalucía y en Extremadura». Todavía Rodríguez Marín recoge el refrán «Papas sin pan, abajo se van», agregando como explicación: «Tardan poco en digerirse» (*Más de 21.000 refranes castellanos...*, Madrid, 1926).

<sup>2</sup> V. la resolución de 24 de julio de 1934 en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, de Buenos Aires, 1934, II, 315-316.

## VI

### LA FORMA «PATACA»

Alternando con *patata* aparece la forma *pataca* desde el siglo XVI: la encuentro por primera vez en una carta de Luis Ramírez, compañero de Sebastián Caboto, con fecha de 10 de julio de 1528. Describiendo la región de Pernambuco, en el Brasil, dice: «Ay en la trra. muchos mantenimientos de mayz. mandio<sup>1</sup>, que son raíces de que se hace mucha buena harina blanca: cómenla con pan [¿como pan?] hecho harina tostada; ay otras raíces que se dizen patacas: cómense cocidas y asadas; son muy buenas...».

Y hablando de la región del Río de la Plata, los indios del cacique Yaguarón, dice, «nos trujeron mucho bastimento, así de abatí [maíz], calabazas, como rayzes de mandioca, e patacas, e panes hechos de arina de las rayzes de mandioca, muy buenos...»<sup>2</sup>.

Estas *patacas* son batatas. Pero mucho después la palabra se aplica al *Helianthus tuberosus*, de la familia de las compuestas,

<sup>1</sup> *Mandio*: 'mandioca'. En guaraní del Río de la Plata, *mandi-ó*; en guaraní del Brasil, *mandi-oc*.

<sup>2</sup> La carta va en el apéndice 8 de la *Historia del puerto de Buenos Aires*, de Eduardo Madero, Buenos Aires, 1892: v. págs. 331-332 y 345. Está reproducida también, con variantes, en *El veneciano Sebastián Caboto...*, de José Toribio Medina: v. I, 443 y 452. Cuando Ramírez habla del Paraguay, Medina imprime *patatas*; después, *patacas*. Es equivocada la interpretación de M. B. Berro, *La agricultura colonial*, 21-22, quien cree que llamaban *patata* al pan de mandioca: el texto de Ramírez es claro.

que llega de la América del Norte a Europa a principios del siglo xvii y recibe también el nombre de *tupinambo* porque su difusión en París coincide con la visita de los indios tupinambá del Brasil: se le llama, además, *cotufa*, *aguaturma* y *papa* o *palata de caña*. Da tubérculos.

En Galicia se les llama *patacas* a las papas, principalmente en gallego. Registra la palabra Juan Cuveiro Piñol, en su *Diccionario gallego* (Barcelona, 1876), con su diminutivo *pataquiña* y su derivado *pataqueiro* 'el aficionado a comer patates'.

En el Canadá francés alternan *pataque* y *patate* como nombres de la batata <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> N. E. Dionne, *Le parler populaire des canadiens français*, Quebec, 1909.

## VII

### PAPA

Los españoles descubrieron la papa en el Imperio de los Incas, en la vecindad de Quito; existía, además, en las alturas de Nueva Granada.

La batata, que se da bien en las tierras cálidas, aparece desde el primer momento en las Antillas; la papa, que requiere temperaturas suaves, se daba en las antiplanicies andinas y en Chile. Al norte del istmo de Panamá, en las altiplanicies de la América Central y de Méjico, no se cultivaba; tampoco existía como planta silvestre, pero hay especies semejantes: *Solanum verrucosum*, por ejemplo.

Los historiadores del Perú y de Chile la mencionan repetidas veces: los primeros, Pedro de Cieza de León (1518-1560) en su *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553), caps. 27, 40 (referentes a Quito) y 66; Agustín de Zárate (muerto hacia 1560), en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, 1555), libro I, cap. 8, y libro III, cap. 12; Oviedo en su *Historia* (terminada antes de 1557), libro XLVI, caps. 17 y 19; Las Casas, en su *Apologética*, cap. 68; López de Gómara en su *Hispania victrix* (1552-53).

Cuando los europeos describieron las plantas nuevas de América, acudieron a comparaciones que a veces resultan extravagantes: de ahí los nombres impropios que reciben, en diversos

países, frutas como el ananás (*piña*) y el zapotillo (*níspero*)<sup>1</sup>. Al conocerse la batata, se la comparó por el sabor con la castaña y por el desarrollo subterráneo con el ñame, el nabo, la zanahoria, la trufa y la turma o criadilla de tierra. Después a la papa se la compara de nuevo con las turmas, y, naturalmente, con los ajes y las batatas. Zárate dice: «papas, que son de hechura y aun casi sabor de turmas de tierra» (libro III, cap. 12). Cieza de León: «papas, que es a manera de turmas de tierra» (cap. 40). Oviedo (*Historia*, libro XLVI, caps. 17 y 19) repite la comparación.

La mencionan después Pedro de Valdivia (c. 1510-1569), el conquistador de Chile, en sus cartas; Huaman Poma de Ayala; el P. Acosta; el Inca Garcilaso; González de Nájera; Pedro Gutiérrez de Santa Clara; Fray Juan de Torquemada (c. 1563-1624); Bernardo de Vargas Machuca (1555-1622); Antonio de Herrera (1559-1625); el P. Bernabé Cobo (1572-1659); Rosales<sup>2</sup>. El Inca Garcilaso (*Comentarios reales*, parte primera, libro VIII, cap. 10) dice que a los indios del Perú la papa «les sirve de pan; cómenla cocida y asada, y también la echan en

<sup>1</sup> Cf. Cristóbal M. Hicken, *Los estudios botánicos*, 22-24 (tomo VII de la *Evolución de las ciencias en la República Argentina*, Buenos Aires, 1923).

<sup>2</sup> He citado ya los pasajes de Acosta, González de Nájera y Rosales a propósito de *batata* y *patata*. Para los demás, v. Lenz, *Dicc.*, el excelente libro de Lizondo Borda, *Voces tucumanas*, y Friederici, *Hilfswörterbuch*. El *Diccionario de Autoridades* trae cita de Jerónimo de Huerta, el traductor de Plinio el naturalista. Hay menciones de la papa en las *Relaciones geográficas de Indias*, relativas al Perú y regiones próximas, que publicó Marcos Jiménez de la Espada (4 vols., Madrid, 1881-1897): v., por ejemplo, I, págs. ciii, 85, 147, 156, 161, 166, 174, 189, 192 («que son como turmas de tierra»), 211; II, 148 (en Tucumán); en Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, 408, 409, 422, 425, 431, 451, 516; en Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve...*, Nueva B A E XV, 529; en Fernando de Montesinos, cit. por Roberto Levillier, *Don Francisco de Toledo*, Buenos Aires, 1935, pág. 308; en Palomino, 1549, cit. por Nordenskiöld, *Deductions...*, 68.

los guisados; pasada [de noche] al hielo y [de día] al sol [extrayéndoles la aguaza] para que se conserve..., se llama *chuiñu*»<sup>1</sup>.

El origen quechua de la palabra no permite duda. El Diccionario de la Academia en sus ediciones de 1884, 1899 y 1914 daba la equivocada etimología «del latín *papa*, comida»; los chilenos Román y Medina la rectificaron<sup>2</sup>, y en 1925 la Academia se corrige y declara: «del quichua *papa*». Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas*, y Menéndez Pidal, en su *Gramática histórica*, indicaban desde mucho antes la procedencia sudamericana<sup>3</sup>.

La papa llegó a España y a Portugal en el siglo XVI: unos indican el año de 1534, fecha poco verosímil; otros, como probabilidades, la década de 1560 a 1570, o bien alrededor del año de 1580<sup>4</sup>. Debe de haberse cultivado poco al principio, al contrario de lo que sucedía con la batata; pero de España pasó a Italia (hacia 1585) y a Bélgica, de ahí a Suiza y Alemania, y de estos cuatro países limítrofes a Francia. Clusius (Charles de l'Escluse, 1526-1609) la estudió atentamente, desde enero de 1588: fué quien la difundió en Alemania y Austria (1588-1593). Según Heckel, Parmentier no ha sido otra cosa que «metteur en scène de l'œuvre de Clusius»<sup>5</sup>. A Inglaterra la

<sup>1</sup> Ahora se llama *chuño*, en gran parte de la América del Sur, a la fécula de papa. Sobre el *chuño*, v. Lenz, *Dicc.*, Friederici, *Hilfswörterbuch*, y Lizondo Borda, *Voces lucumanas*. Hay estudio de Fortunato L. Herrera sobre *El Inca Garcilaso de la Vega*, primer botanista cuzqueño, en la *Revista Universitaria*, del Cuzco, 1931, XX, 5-42.

<sup>2</sup> Román, *Chilenismos*; Medina, *Voces chilenas*.

<sup>3</sup> Cuervo cita el diccionario quechua de Fr. Domingo de Santo Tomás, 1560.

<sup>4</sup> Encuentro la fecha 1534 en libros que no citan fuentes. Tampoco sé en qué se funda la especie, acogida en libros ingleses, de que Cardan (1501-1576) fué quien la llevó de América a España: se comprendería que la llevara a España de Italia; no consta que haya estado en el Nuevo Mundo.

<sup>5</sup> E. Heckel, *Sur les origines de la pomme de terre*, Marsella, 1907; E. Roze, *Histoire de la pomme de terre*, París, 1898 (cits. por Spitzer).

papa llegó también en el siglo xvi, después que la batata: a fines del siguiente se contaba que el novelesco Walter Raleigh la había trasplantado a sus propiedades de Irlanda, en 1585, desde Virginia, donde se había recibido de la América del Sur; entre tanto, otro personaje no menos novelesco, el gran corsario Francis Drake, llevaba la batata en 1586. Pero nada está probado ni es probable: ni Raleigh estuvo en Virginia (sí estuvo en la América del Sur), ni llevó papas a Irlanda, ni en Virginia se las conoció hasta el siglo xviii; la más antigua fecha que consta sobre la circulación de esta leyenda es 1693<sup>1</sup>. Otra planta, de raíz comestible, silvestre, era la que se conocía en Virginia en el siglo xvi: la *Glycine apios* L. o *Apios tuberosa* Moench, llamada por los indios algonquines *penac* u *openawk* u *openaug* y por los ingleses *ground nut* o modernamente *Indian potato*. Como todo ha de ser confusiones entre estas raíces y tubérculos, a Drake se le ha supuesto también introductor de la papa en Europa y hasta se le ha erigido estatua en Offenburg, de Alemania: pero «el Draque» llevó a Inglaterra botín de saqueos y no plantas útiles. La batata, según otra versión, no llegó con Drake, sino muchos años antes (1563 ó 1565) con Sir John Hawkins (1520-1595), desde la América del Sur: al menos, él la menciona en su *Voyage to Florida*, en 1565: «These potatoes be the most delicate rootes that may be eaten, and do far exceede our passenepps and carets [chirivías y zanahorias]...». Pero no hay ninguna prueba de que «el Aquines» llevara las batatas a Inglaterra, ni tampoco las papas, como otros suponen.

La batata, en Inglaterra, se recibía normalmente de España y se había difundido bajo su nombre de *potato*: hacia 1598 — o poco antes, según Hotson, — se halla en Shakespeare, *Las alegres comadres de Windsor* (acto V, escena 5: «Let the skie

<sup>1</sup> Datos del admirable *New English Dictionary*, de Oxford (10 vols., 1888-1923), donde se hace la historia completa de la palabra *potato* y sus variantes, y del artículo de W. E. Safford, *The potato of romance and of reality*, donde se destruyen las leyendas de Raleigh, de Drake y de Hawkins: lleva muy instructivos grabados.

raine potatoes»; Falstaff pide que el cielo llueva batatas para hacer delicioso el lugar donde espera a una de las damas que corteja); en 1599 la menciona como plato exquisito, junto al pastel de ostras, Ben Jonson en *Cynthia's revels*<sup>1</sup>.

En Inglaterra, como dos siglos después en España, la convolvulácea cederá su nombre, *potato*, a la solanácea, quedándole el nombre subordinado de *sweet potato* o *Spanish potato*. Durante el siglo XVII, muchas veces resulta difícil saber de cuál de las dos se habla. En Gerard, el botánico inglés del siglo XVI, se ven los gérmenes del cambio: en su *Herbal*, 1597, describe la convolvulácea, diciendo que en inglés se le dan los nombres de *Potatoes*, *Potatus* y *Potades* y que Clusius la llamaba *Battata*, *Camotes*, *Amotes* e *Ignames*; al describir las papas, dice que se les llama *Virginia potatoes* (resultado de la confusión con el openawk de los algonquines) y que no son muy diferentes de las «*potatoes* comunes», es decir, de las batatas: «not much different... from the common potatoes». En su *Catalogus*, 1599, llama a las papas «patatas bastardas», *bastard potatoes*. En latín las llama *Battata virginiana sive virginianorum* y *Pappus orbiculatus*. Clusius las llamó *Papas peruanum* o *Papas peruanorum*<sup>2</sup>; Gaspard Bauhin, en su *Prodromus theatri botanici*, *Papas des Indes* o *Papas des Espagnols*: fué quien le dió el nombre de *Solanum tuberosum*, adoptado después por Linneo.

Lenz, en su *Diccionario*, cita muchos nombres de variedades:

<sup>1</sup> En el *New English Dictionary*, la primera cita es de Eden, *batatas*, en su versión de Pedro Mártir (1555); después de la cita de Hawkins, una de Frampton, *batatas*, en su *Joyfull newes out of the new founde worlde* (1577), traducción de *Las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales*, del sevillano Nicolás Monardes (Venecia, 1569), que Clusius tradujo también al latín (1574).

<sup>2</sup> Según el *New English Dictionary*, *Papas peruanum*; según la *Encyclopaedia Britannica*, *Papas peruanorum*. Sobre Gerard como responsable de la traslación del nombre de *potato* a la papa, cons. W. E. Safford, *The potato of romance and of reality*.

el fundamental es siempre *papa*; a pesar de la importancia de las lenguas aimara y mapuche, ninguno de sus vocablos ha suplantado al quechua en el español de la América del Sur, y sólo en España se realizó el cambio a *patata*. Como excepción, en Colombia se le dice a veces *turma*: resto de la confusión nacida de las descripciones del siglo xvi<sup>1</sup>. Y en España a veces se le llama al tubérculo *criadilla* o *cotufa* o *trufa*<sup>2</sup>: en Cartagena, en Murcia, en diversos lugares de Andalucía, *criadilla* se abrevia en *crilla* (*criadilla* > *criaílla* > *crilla*)<sup>3</sup>. Nombres, los cuatro — *turma*, *criadilla*, *cotufa*, — de tubérculos o de rizomas comestibles de raíces vegetales: turmas o criadillas de tierra son hongos subterráneos, de los cuales la trufa es una especie; cotufa es la aguaturma, pataca, tupinambo, o papa o patata de caña. A veces se confunde también *cotufa* con *chufa* (rizoma del *Cyperus esculentus*, de la familia de las ciperáceas): v. Oliván, *Manual de agricultura*, 1849, y el Diccionario de la Academia, desde 1817 hasta 1884 (antes, desde 1729—fecha del tomo II del de Autoridades — hasta 1803, sólo decía que era «de las Indias» y «semejante a las chufas de Valencia»). Del vocablo *cotuja* se dice que proviene del alemán *Kartoffel* o *Kartuffel*: Spitzer, *Die Namengebung...* (págs. 148 y 157, notas), lo acepta todavía; el Diccionario de la Academia, en 1899, lo aceptaba, en 1914 lo acogía agregando «tal vez», y en 1925 le ha suprimido — con buen acuerdo — toda etimología. Pero *cotufa* estaba en uso desde el siglo xvi (se halla dos veces en el *Quijote*, probablemente en el sentido de *golosina*, en la célebre expresión «pedir

<sup>1</sup> César Vargas, *El Solanum tuberosum...*, 200, afirma que en la costa del Perú se dice *patata*; pero Benvenuto Murrieta y E. D. Tovar afirman que la palabra es desconocida en el Perú.

<sup>2</sup> En Aragón, deformado en *trunfa* y *triunfa* (cons. Borao).

<sup>3</sup> *Criadilla* por *patata* está en el Diccionario de la Academia; además, en Antonio Alcalá Venceslada, *Diccionario de andalucismos*, Andújar, 1923. Alberto Sevilla, *Vocabulario murciano*, Murcia, 1919, da *crilla* como forma campesina, dato que me confirma la distinguida artista señorita Elisa Aguilar.

cotufas en el golfo»): en aquella centuria no podía provenir de *Kartoffel* en el significado de 'papa', que apenas estaría en camino de adquirir, ni tampoco como nombre del *Helianthus tuberosus*, que no llegó a Europa hasta principios del siglo xvii<sup>1</sup>: tal vez proviene del italiano *tartuffo*, 'trufa', en forma terminada con *-a*, así como el alemán *Kartoffel* proviene de la forma *tartuffolo*, según atestiguan las variantes *Tartuffel*, *Tartoffel*, *Kartuffel*<sup>2</sup>.

*Tupinambo* no se ha confundido en español ni con papa ni con batata, como en otros idiomas<sup>3</sup>. En la Argentina se dice *topinambur*, por influjo del francés.

*Indias* se les dice a las papas en parte de la provincia española de Zamora: Krüger lo recoge en Hermisende<sup>4</sup>.

En Chile se llama *papa* al «bulbo, tubérculo o raíz bulbosa de cualquier planta: p. ej., *papa de apio*, *papa de achiras*», y, por extensión, «materias minerales, concreciones, etc., que tienen forma parecida»<sup>5</sup>. Igual cosa sucede en gran parte de la América del Sur: por ejemplo, en la Argentina. En toda América hay expresiones compuestas de que forma parte *papa*: así, entre muchas, *papa lisa*, en Bolivia, el ulluco, *Ullucus tuberosus* Caldas, quenopodiácea que se emplea como sustituto de la solanácea; en la América Central, *papa del aire*, el «ñame cimarrón»; en Venezuela, *papa brava*, el *Solanum paramoense* Bitter, y *papa silvestre*, el *Solanum otites* Dunal; en Chile, *papa espinosa*, el chamico, la *Datura stramonium*, *papa cimarrona*, el *Lonchostigma bipinnatifidum*, *papa de montaña*, la mallica, *Dioscorea triloba* Lam., y *papa de campo*, el *Habranthus hesperius* (ama-

<sup>1</sup> Otras formas alemanas: *Erdloffel*, *Erdaßfel* (equivalente estricto de *pomme de terre*), *Erdbirne*, *Grundbirne*.

<sup>2</sup> D. Bois, *Les plantes alimentaires...*: v. *Composées, groupe Héliantheés...*

<sup>3</sup> Cf. Spitzer, *Die Namengebung...*, donde da idea de la gran variedad de nombres que la papa y el tupinambo reciben en idiomas europeos.

<sup>4</sup> *H M P*, II, 133.

<sup>5</sup> V. Lenz, *Dicc.*, s. v. *papa*.

rilidácea); *papita del campo*, la *Conanthera bifolia* o la *Cumingia campanulata*, y *papilla* la *Valeriana papilla*; en el Perú, *papa purgante* o *papilla* o *papirú* o *papelillo*, la *Pharbitis pubescens* (convolvulácea). Según Colmeiro, *Diccionario de los... nombres vulgares...*, se llamaba en el Perú *papa de lomas* al *Solanum tuberiferum* Dunal, *papa de monte* o *de montaña* al *Solanum montanum* L., y en Chile *papa silvestre* al *Solanum maglia* Molina: *papa del Perú* sería el *Solanum immite* Dunal<sup>1</sup>.

El nombre de la *papaya* o *lechosa* (*Carica papaya* L.) se ha pensado que provendría de *papa*<sup>2</sup>; pero el vocablo es independiente, de procedencia antillana, sea arahuaco, sea caribe<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Prescindo de los significados metafóricos, como *papa* en són de elogio (en Chile y el Río de la Plata) o con el significado de 'mentira' (en Santo Domingo).

<sup>2</sup> Ciro Bayo, *Voc.*, s. v. *papa*.

<sup>3</sup> Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *papaya*.

## VIII

### RESUMEN

1. La batata, planta convolvulácea con raíces tuberosas, dulces, comestibles, la encontraron los conquistadores españoles de América en las Antillas (1492) y la llevaron a Europa con su nombre taíno. Lo conserva todavía en España, en Puerto Rico, en Santo Domingo, en Venezuela, en la Argentina, en el Paraguay.

2. Al conquistar el Imperio de los Aztecas, los españoles adoptaron también el nombre *camote*, procedente del náhuatl; circula desde el siglo xvi en todo el mundo hispánico y hoy se usa en Méjico, en el sudoeste de los Estados Unidos (en parte), en la América Central, en el Perú, en Chile y (en parte, unas veces como equivalente de batata, otras como nombre de variedad) y en la Argentina. En Asia también, en las Islas Filipinas. En España la palabra no es desconocida, pero su uso es muy limitado. En Cuba penetró y no se usa ya.

3. La batata o camote no recibe, en español, otros nombres indígenas, excepto en usos locales restringidos: *apichu*, por ejemplo, en el Perú, y *chaco* en Venezuela. *Gualuza* y *tayá*, en Bolivia, no parecen nombres exclusivos de la batata sino generales para tubérculos comestibles; *cumara* — de origen malayo-polinésio —, en el Perú, designa variedades amiláceas; *abayacué*, del guaraní, una especie gigante; *yeti*, del guaraní, que ha pasado al portugués, no ha penetrado en el español. Pero la batata se ha apropiado, en Cuba principalmente, la

palabra *boniato*, de origen taíno, que en el siglo xvi era adjetivo aplicable a tipos dulces o suaves de plantas (*yuca boniata*, *ají boniato*). Y sin embargo, con la palabra *boniato* se designan todavía, en las Antillas, plantas muy diversas de la batata, árboles de la familia de las lauráceas.

*Boniato*, con sus variedades *buniato*, *moniato* y *muniato*, y aun con *ni* > *ñ*, se aplicaba en España a variedades de batata; según la Academia, hoy designa otra convolvulácea (¿cuál?), semejante pero no idéntica a la batata. En Cuba, también, el *boniato de playa* es convolvulácea distinta del boniato común o batata. En el Uruguay y en la provincia argentina de Entre Ríos, *boniato* o *boñato* o *buniato* o *moniato* se aplican, ya a la batata usual, ya a una de sus variedades.

4. En el Imperio de los Incas (en Quito) descubrieron los españoles las papas, solanáceas de tubérculos comestibles, pero no dulces. Se les llevó a Europa con su nombre quechua, después que la batata, en el siglo xvi: a fines de la centuria existía en la Europa occidental y central; Clusius la estudió y la propagó. Pero se la consideraba inferior a la batata y sólo se generaliza como alimento humano, especialmente para las clases ricas, después de la propaganda de Federico el Grande y de Parmentier.

5. El nombre *batata* presenta desde el siglo xvi una variante con *p*, atestiguada en español, en inglés y en francés. En España, esta forma, a favor de la semejanza de las raíces y tal vez de la homofonía parcial con *papa*, va dejando de aplicarse a la convolvulácea y traspasándose a la solanácea: a principios del siglo xix, el Diccionario de la Academia (1817) registra el cambio (*palata* es *papa*), mientras durante el siglo xviii (hasta 1803) había mantenido la identidad de *palata* y *batata*. La España del norte y del centro dice hoy *palata* por *papa*; Andalucía, Murcia y Extremadura van imitándola, aunque hasta fines del siglo xix dijeron *papa*; América toda dice *papa*, con raras excepciones, como *turma* en parte de Colombia.

5. Fuera de *papa* y *palata*, la solanácea no recibe otros nom-

bres sino por excepción: *cotufa*, *turma*, *criadilla*, *trufa* (o *trunfa* o *triumfa*), *india*. Pero *cotufa* suscita problemas: circula desde el siglo xvi, por lo menos, sin que se pueda probar su origen (¿alemán? ¿italiano?): significa, quizás, golosina («pedir cotufas en el golfo»); después se aplica a una planta compuesta, de tubérculos comestibles, que llega de la América del Norte a Europa a principios del siglo xvii y que recibe también el nombre guaraníco de *tupinambo* y los de *aguaturma*, *papa de caña*, *patata de caña* y *palaca*.

*Palaca* es en su origen otra variante del nombre de la batata, y hay lugares de Galicia donde se le llama así a la papa.

6. Como nombre auxiliar, que nunca existe solo, se le da a veces el de *papa dulce* a la convolvulácea: reflujo de la solanácea cuando vence en importancia a la rival que le abrió el camino europeo. En la Argentina, el Paraguay, el Uruguay, Chile, se oye *papa dulce*; en el sudoeste hispánico de los Estados Unidos y en Panamá, también: probable influencia del inglés *sweet potato*.

# EL ENIGMA DEL AJE

## I

### COLÓN Y EL DR. CHANCA

El *aje* es la primera planta de América que nombran los cronistas del Descubrimiento.

Colón, en su Diario o derrotero del primer viaje, extractado por el P. Las Casas, dice, el 4 de noviembre de 1492, en Cuba: «Estas tierras son muy fértiles: ellos las tienen llenas de niames, que son como çanahorias, que tienen sabor de castañas, y tienen faxones y favas muy diversas de las nuestras»<sup>1</sup>. Al margen, la anotación del P. Las Casas dice: «Los ajos o batatas son éstos».

En Santo Domingo, el 13 de diciembre, dice Colón: «Y cada

<sup>1</sup> V. el Diario de Colón en el tomo I de la *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana*, Roma, 1892. Además, en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes...*, I. Es común imprimir, en este pasaje del Diario, *mames* en vez de *niames*. Y más adelante, el 6 de noviembre: «aquellas mames y fexoes y favas». Colón se refiere a *niames*, los ñames de Guinea, como en otro pasaje (v. 21 de diciembre). Creo que *mames* es mero error de interpretación de la escritura: *ni* se confunde con *m*, máxime si el punto sobre la *i* se ha olvidado (igual observación había hecho Alfredo Zayas en su *Lexicografía antillana* y antes Gray y Trumbull en el *American Journal of Science*, 1883). La palabra *mame*, como sustantivo, no se halla en ningún otro texto conocido. Los faxones o fexoes son frijoles o judías o alubias, o, en la América del Sur, porotos.

uno les traya de lo que tenía de comer, que es pan de niamas [en la transcripción de Navarrete, niames], que son unas rayzes como rábanos grandes que naçen, que siembran y naçen y plantan en todas estas tierras, y es su vida; y hazen d'ellas pan, y cuezen y asan, y tienen sabor proprio de castañas, y no hay quien no crea comiéndolas que no sean castañas». Y el 16 de diciembre: «Toda esta isla [la de Santo Domingo] y la de La Tortuga [pequeña isla adyacente] son todas labradas como la campiña de Córdoba. Tienen sembrados en ellas ajés, que son unos ramillos que plantan, y al pie d'ellos naçen unas rayzes como çanahorias, que sirven por pan, y rallan y amassan y hacen pan d'ellas, y después tornan a plantar el mismo ramillo en otra parte y torna a dar quatro y cinco de aquellas rayzes, que son muy sabrosas, proprio gusto de castañas. Aquí las ay más gordas y buenas que avía visto en ninguna tierra, porque también dizque de aquellas avía en Guinea. Las de aquel lugar eran tan gordas como la pierna...» El 21 de diciembre habla del «pan que hacen de niames, a qu'ellos llaman ajés, qu'es muy blanco y bueno». Y en seguida, en pasaje que Las Casas transcribe como textual, habla de «pan de ajés». El 26 de diciembre, el cacique Guacanagarí «le dió colación de dos o tres maneras de ajés». El 13 de enero de 1493, en la bahía de Samaná, isla de Santo Domingo, «embió la barca a tierra en una hermosa playa para que tomasen de los ajés para comer». El 15 de enero, todavía en Samaná, «vinieron otros muchos hombres con algodón y con pan y ajés». En la mente de Colón había confusiones entre las plantas indígenas: batata y yuca son raíces comestibles, como son comestibles los tubérculos del ñame de África; el aje era o raíz tuberosa o tubérculo; pero entre las raíces y tubérculos sólo la yuca servía para hacer pan y entre los granos el maíz <sup>1</sup>. No es raro: ya antes (16 de octubre) decía haber visto plantas que tenían unas hojas a manera de

<sup>1</sup> No consta que en las Antillas se hiciera pan de tubérculos ni de raíces distintas de la yuca; tal vez se hacía en la América del Sur.

cañas y otras a manera de lentiscos, «y así, en un solo árbol, de cinco o seis maneras».

El doctor Diego Álvarez Chanca, que acompañó a Colón en su segundo viaje (1493), dice en la conocida carta al Cabildo de Sevilla: «Todos vienen [los indios de Santo Domingo] cargados de ajos, que son como nabos, muy excelente manjar; de los cuales hacemos acá muchas maneras de manjares en cualquier manera; es tanto cordial manjar, que nos tiene a todos muy consolados... A este ajo llaman los de Caribi nabi e los indios haze...». Más adelante: «El mantenimiento suyo es pan hecho de raíces de una yerba que es entre árbol e yerba [la yuca] e el ajo, de que ya tengo dicho que es como nabos, que es muy buen mantenimiento»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En Navarrete, *Colección de los viajes...*, I, 368, 369, 370 (edición de 1858).

## II

### PEDRO MÁRTIR

Pedro Mártir de Anghiera (1455-1526), en septiembre de 1493, en su carta (CXXXIII) al Conde de Tendilla y al Arzobispo de Granada, comentando el Descubrimiento dice: «Homines reperit natura contentos, nudos, cibus depastos natiuis et pane radicali, ex spitamalibus quibusdam fructetis internodiis plenis, quae ipsi terra suis contegunt temporibus, ex quorum internodiis singulis, singuli turgescunt globi, in piri aut cucurbitulae similitudinem. Hos maturos, uti nos rapas et rafanos eruunt, ad solem siccant, scindunt, terunt in farinara, pinsunt, coquunt, comedunt: uocant hos globos *agies*». Hasta este momento, Pedro Mártir cree, según los informes de Colón y sus compañeros, que es del aje de donde se saca el pan indígena.

En la primera de sus *Décadas De Orbe Nouo*, publicada en Sevilla en 1511, dice (libro I, cap. I): «Radicibus ii mites, nostris napis et magnitudine et forma, sed gustu dulci, castanae tenerae adhuc similibus, ad cibum utuntur. Has, ages uocant ipsi».

En la *Década segunda*, escrita probablemente en 1514, publicada en 1516, nombra, no los ajos, sino las batatas, de las cuales hace descripción exacta (libro IX, cap. 1): «Effodiunt etiam et tellure suapte natura nascentes radices, indigenae batatas appellant, quas ut uidi, insubres napos existimaui, aut magna terrae tubera. Quocumque modo condiantur assae uel elixae, nulli crustulo, aut alis cuiuis edulio cedunt dulco-

rata mollitie: cutis aliquanto tenacior quam tuberibus aut naxis, terreique coloris; caro candidissima. Seruntur etiam et coluntur in hortis, uti de iucca diximus in Década prima. Comeduntur etiam et crudae. Viridis castaneae gustum cruda imitatur, est tamen dulcior».

En la tercera de las Décadas menciona ya juntos ajos y batatas: «Maizium et haec terra generat ac iuccam, ages et batatas, uti caeteras regiones illae» (libro VI, cap. 1); «Sunt et istorum edulia communia, ages, iucca, maizum, battatae, arboreique fructus, ut reliquis, et piscariae dapes»; y poco adelante: «Agium similiter [como de las yucas] et battatarum uarias dicunt esse species. Sed agibus et battatis magis pro ferculis aut fructibus utuntur, quam ad usum conficiendi panis; uti nostri rapis, raphanis, tuberibus, naxis, pastinacis, et huiusmodi rebus: sed battatis praecipue, quae terrae tubera egregia superent mirra quadam dulci mollitie, si praesertim in nobiliores incidatur» (libro V, cap. 2).

Nombra de nuevo ajos y batatas en la Década III: de paso en el libro VIII, cap. 2, y detenidamente en el libro IX, cap. 1: «Agium species innumera sunt. A foliis et floribus eorum uarietas dignoscitur: harum species una dicitur guanaguax, haec est intus forisque albida; alia guaraguei, colorem habet uiolaceum foris, intus autem candidum. Appellant alios ages zazaeios, hi rubescunt foris, intus candescunt. Alios squietes, intus forisque albidi sunt. Est tunna ubique uiolaceus. Hobos flaescit pelle carneque. Est alius dictus atibunieix pelle uiolaceus, carne candidus. Aniguamar cute uiolaceus est, interius albescit. Guaccaracca pelle candescit, uiolascit carne». De estas variedades de ajos, cinco mencionará Oviedo como de batatas (v. infra).

Después habla sólo de batatas, nombre que sustituye al de ajos: «Batatarum assequuntur [en las islas Lucayas] aliqua genera, sed exigua: sunt batatae radices comestibiles uti apud nos rafani, cariotae, pastinacae, naxi et rapae» (Década VII, libro II, cap. 2). Y en Jamaica: «Radicum et habent aliarum

multa genera, batata uno uocabulo nuncupant; octo ego descripsi alias eius generis esse species quae flore, folio, fructice noscuntur. Elixae ualent, nec minus assae, nec male sapiunt crudae: sunt a nostris naps, rapis, raphanis, pastinacis, cariotis, aspectu et ille similes, gustu dissono ac substantia. Quo tempore scribo haec, batatarum est mihi dono data copia quaedam: Beatitudinem Tuam [se dirige al Papa Clemente VII], ni locorum distantia obsesset, participem effecissem; Tuae Beatitudinis apud Caesarem orator portionem eam uorauit. Vir iste inter uiros heroas, omnium bonarum Hispanorum opinione rarus, archiepiscopus Cusentinus, cui sunt haec quatuordecenni commercio notissima, uiua uoce, si Tuae Beatitudini libet, paterit aliquando recensere» (Década VIII, libro III, cap. único) <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *De Orbe Nouo Decades octo*, edición de Torres Asensio, 2 vols., Madrid, 1892: v. I, 18, 72, 301, 363, 389, 391, 438, 440; II, 290, 393. Solamente he disuelto el diptongo *ae* y he escrito *u* en vez de *v*. — Traducción de los pasajes de Pedro Mártir:

1. Halló hombres desnudos que, contentos con la naturaleza, se sustentan con alimentos naturales y con pan de raíces de ciertos arbustos, largos de un palmo, llenos de nudos, los cuales a su debida sazón cubren con tierra; en cada espacio entre nudo y nudo fórmase un globo que se hincha a semejanza de pera o calabaza. Cuando maduran, los sacan de bajo tierra, como hacemos nosotros con los rábanos y rabanillos, los secan al sol, los parten, muelen y machacan hasta convertirlos en harina, los cuecen y comen; llaman a estos globos *ajes*.

Observación: aquí hay confusión con la yuca, de cuyas raíces tuberosas se hace el pan cazabe. Además: he adoptado como equivalencia de *rapa* 'rábano' y de *raphanum* 'rabanillo'; pero acaso *rapa*, que en latín medieval designaba el rábano, hubiera variado de significación y designara, o incluyera, clases de nabos.

2. De raíces blandas, como nuestros nabos en tamaño y forma, pero de gusto dulce, parecidas a castañas tiernas, usan como alimento. Las llaman *ajes*.

3. También sacan de la tierra raíces que crecen por sí solas; los indios las llaman *batatas*; cuando las vi, túvelas por nabos milaneses o por grandes turmas de tierra. De cualquier modo que se las adobe, asadas o cocidas, no ceden a ningún bollo o cualquier otro manjar en lo dulce y lo tierno;

el pellejo es algo más recio que el de las turmas o nabos y de color de tierra; la pulpa, blanquísima. Las siembran y cultivan asimismo en los huertos, como dijimos de la yuca en la Década primera. Cómenlas también crudas: el sabor recuerda el de la castaña verde, aunque es más dulce.

4. Esta tierra produce también maíz y yuca, ajos y batatas, como las demás comarcas de por allá.

5. Los comunes alimentos de éstos son también, como para los otros, ajos, yuca, maíz, batata, frutos de los árboles y pesca.

6. Asimismo dicen que hay varias suertes de ajos y batatas. Pero de los ajos y batatas se sirven como de manjares o fruta, antes que para hacer pan (como los nuestros de los rábanos, rabanillos, turmas, nabos, pastinacas y hortalizas de este género), y principalmente de las batatas, que aventajan a las mejores turmas de tierra por su gran dulzor y blandura, sobre todo las más estimadas.

7. Innumerables son las especies de ajos; por las hojas y las flores se advierte la variedad: llámase una de tales especies guanaguax, es blanquecina por dentro y por fuera; otra, guaraguey, es cárdena por fuera y blanca por dentro. A otra variedad de ajos llaman zazaveios: tiran por fuera al rojo, por dentro al blanco; a otra, esquivetes, blanquecinos por fuera y por dentro. La tuna es toda de color cárdeno. El hobo tira a amarillo, piel y pulpa. Otro hay llamado atibunieix, de piel cárdena y pulpa blanca. El aniguamar tiene cárdeno el pellejo y tira a blanco por dentro. La piel de la guacaraca es blanca, la pulpa cárdena.

8. Logran algunas clases de batata, pero escasas: las batatas son raíces comestibles como entre nosotros los rábanos, zanahorias, pastinacas, nabos y rabanillos.

9. También tienen muchos géneros de otras raíces, que con una sola palabra llaman batatas; he indicado que existen de este género ocho especies distintas que se reconocen por la flor, la hoja y el arbusto. Cocidas son buenas, asimismo asadas, y tampoco saben mal crudas; parécese por el aspecto a los nabos, rabanillos, rábanos, pastinacas y zanahorias de nuestra tierra, pero se apartan en cuanto al sabor y la sustancia. En el momento en que esto escribo me han hecho presente de buena cantidad de batatas, de que haría partícipe a Tu Santidad si la distancia no lo impidiese. Comiólas con mucho placer ante el Emperador, el legado de Tu Santidad, arzobispo de Cosenza, varón de heroico valer en opinión de todos los españoles de cuenta, quien, por sus catorce años de trato en estas tierras, conoce acabadamente tales particularidades y alguna vez podría referírtelas de viva voz si Tu Santidad gusta.

### III

#### BERNÁLDEZ Y ENCISO

Andrés Bernáldez, el cura de Los Palacios, en su *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel* (cap. 120), donde recoge datos de los descubridores, como Pedro Mártir, dice, hablando de las Antillas: «Hay otro manjar que llaman ajés; también cría debajo de la tierra» [creía que el maíz daba raíces comestibles]; poco después: «hay maíz, e ajés, e otros manjares e raíces, con que han vivido fasta agora»<sup>1</sup>.

Martín Fernández de Enciso, en su *Suma de geografía* (Sevilla, 1519), dice: «En esta tierra [Santo Domingo] comen pan de raíces y de maíz, e comen raíces a que llaman ajés e batatas; pero las batatas son mejores, porque, crudas, tienen sabor de castañas; pero asadas es su comer».

Alfredo Zayas, en su *Lexicografía antillana*, dice hallar repetidas veces la palabra *axas* por *ajés* en documento de 1511: no explica qué documento es.

<sup>1</sup> Este segundo pasaje está citado equivocadamente como de Hernando del Pulgar en el *Diccionario histórico* de la Academia, s. v. *aje*. Igual error s. v. *cazabi*. La obra de Pulgar y la de Bernáldez están en el mismo tomo (LXX) de la *Biblioteca de Autores Españoles*.

## IV

### EL P. LAS CASAS

Fray Bartolomé de Las Casas, en su *Historia de las Indias*, se refiere a los ajos a medida que va comentando el viaje del Descubrimiento: Colón, en Cuba, «dice, de las labranzas de los indios, que tenían las tierras fértiles, llenas de mames que son como zanahorias, que tienen sabor como de castañas: éstos son los que llaman ajos y batatas, que son muy sabrosas, de las cuales se dirá» (libro I, cap. 45)<sup>1</sup>; luego: «de la fertilidad de la tierra contaban los españoles maravillas, y que toda la hallaban llena de labranzas de aquellos ajos; y también debía de ser de la yuca, de que hacían el pan que llaman cazabi, salvo que no la cognoscían [los españoles]» (libro I, cap. 46)<sup>2</sup>; en Santo Domingo «vieron unos indios...; los unos corrían de acá, los otros de acullá, a les traer pan, y ajos, muy blanco

<sup>1</sup> La edición de la *Historia* de Las Casas dice *mames*, como las ediciones del *Diario de Colón*; de modo que cabe pensar que en el original de Colón interpretó Las Casas *mames*, a pesar de que la palabra le resultaría extraña. Probablemente la palabra *ñame* no le era muy familiar tampoco. El *ñame* africano quizás se difundió tardíamente en las Antillas, y a Las Casas, que trabajaba sobre recuerdos de las primeras épocas, le sería menos conocido que a Oviedo.

<sup>2</sup> Los editores de Las Casas imprimen *cazabí*, sin otro motivo sino el suponer que palabra terminada en *i* no puede menos de ser aguda; pero Las Casas dice terminantemente (*Apologética*, cap. 10) que *cazabi* lleva «la penúltima luenga». El problema de la terminación en *i*, anómalo en palabra española llana, lo resolvió al fin el habla cambiando la *i* en *e*: hoy se dice *cazabe*.

y bueno» (libro I, cap. 56); hablando de Guacanagarí, el cacique de la región noroeste de Santo Domingo: «mandóle dar el rey a Colón del pan de la tierra, que se llama cazabi, y de los ajos» (libro I, cap. 63); en Samaná «vinieron muchos otros hombres con algodón y pan y ajos y cosas de comer» (libro I, cap. 67).

Describiendo el segundo viaje de Colón, habla Las Casas de que la gente comía «del caçabi o pan, y ajos, y de los otros mantenimientos de los indios, que los indios les daban de muy buena voluntad» (libro I, cap. 91); al pintar la pequeña isla de la Mona, entre Santo Domingo y Puerto Rico, dice que «es toda peñas, y en las peñas tiene unos hoyos con tierra bermeja, y en estos hoyos se hacen las raíces de yuca y ajos, de que se hace el pan cazabi, tan gruesas, que cuan grande y capaz es el hoyo, tan grande es el aje o la yuca, por manera que, partido por medio, acaece ser la mitad, o poco más, carga de un indio» (libro I, cap. 98)<sup>1</sup>; tratando ya del problema de las encomiendas, cita palabras de Colón: «ellos nos siembran el pan y los ajos y todo otro mantenimiento suyo» (libro I, cap. 156); después, cómo Alonso de Hojeda se echó a navegar por el occidente de Santo Domingo, «salió en tierra con cuarenta hombres y tomó por fuerza todo el bastimento que quiso, en especial ajos y batatas, que son las raíces de que hablamos en el capítulo 45, y allí son las más nobles y delicadas de toda la isla» (libro I, cap. 169); hablando del descubrimiento del Brasil por Pedro Alvares Cabral, dice que los indios «dábanles ajos o patatas, y otras frutas» (libro I, cap. 174)<sup>2</sup>.

Describiendo la época en que llegó el comendador Ovando

<sup>1</sup> Aquí se podría creer que Las Casas dice que de los ajos se hacía pan, pero debe entenderse que la frase «de que se hace el pan cazabi» se refiere sólo a la yuca y está colocada fuera de lugar como *afterthought*. Compárese con el pasaje citado antes: «pan, y ajos, muy blanco y bueno»; donde «blanco y bueno» se refiere a pan, saltando sobre ajos.

<sup>2</sup> La edición de la *Historia* en 1875 dice *patatas*, pero puede ser error de imprenta por *batatas*, que es la forma usada normalmente por Las Casas.

a Santo Domingo (1502): «Las granjerías de entonces no eran otras sino de criar puercos y hacer labranzas de las del pan cazabi y las otras raíces comestibles, que son los ajos y batatas» (libro II, cap. 6). De nuevo menciona los ajos, junto al cazabe, en el capítulo 14; hablando de indios que llegaron a la isla de los Guanajes, cerca de Cuba, procedentes tal vez de Yucatán, dice que traían «pan de maíz y algunas raíces comestibles, que debían ser las que en esta Española llamamos ajos y batatas, y en la Nueva España camotes» (cap. 20); «unas pocas de ajos, raíces como turmas de tierra» (cap. 40); de paso los menciona en el cap. 56; finalmente, habla de ellos en la región del Darién: «raíces de ajos o batatas, como zanahorias o turmas de tierra» (cap. 60).

La completa descripción de ajos y batatas aparece en la *Apológica historia de las Indias*, cap. 10: «Hay otras raíces, que llamaron los indios ajos y batatas, que son dos especies dellas; estas postreras son más delicadas y de más noble naturaleza en su especie; siémbrense de planta en montones, de la manera que de la yuca se ha dicho, pero la planta es diversa [la yuca es arbusto]. La planta destas raíces es a la manera de las calabazas de nuestra tierra [es decir, rastrera], pero es más hermosa y delicada; no tiene aquellas como espinitas que la planta de las calabazas tiene, sino más suave, delgada, limpia o lisa, y las hojas del tamaño, y así arpadas y tan lisas, suaves y hermosas como las de las vides o viñas de Castilla. Estas, a cuatro y a cinco meses después de plantadas, a ser comestibles vienen. Plántanse en los montones dichos un palmo o dos de aquellas ramillas o como correas, la mitad dentro de la tierra, en cinco o seis partes de la corona del montón, y por la orden de la planta de la yuca que está dicha, las cuales luego con el sol se amoriguan y marchitan como que se mueren, pero fácilmente prenden y reviven, y tanto crecen las raíces que crían dentro de la tierra cuanto la planta por la tierra cunde y como la de las calabazas se extiende; no son mayores que nabos grandes o zanahorias pequeñas. Llámase la dicha planta yucaba, la media sílaba

luenga<sup>1</sup>; cómese cocida como espinacas o acelgas con aceite y vinagre, y crudas son buenas también para los puercos. Estas raíces de ajos y batatas, la sílaba de en medio luenga, no tienen cosa de ponzoña y puédense comer crudas y asadas y cocidas, pero asadas son más buenas...» Añade una explicación sobre los modos de asarlas y cocerlas, y termina: «Las batatas de la provincia de Xaraguá eran las mejores de toda esta isla [Santo Domingo] por excelencia».

En unas *Relaciones... de religiosos*, que existían en manuscrito de Las Casas (*Colección de documentos... de Indias*, VII, 46) y contienen recomendaciones a favor de los indios, se pide «que se les dé pan y carne y pescado y ajos y axí dos veces al día, quanto hobiere menester para sus comidas, y en las mañanas se les den sendos pedazos de cazabi e ajos y axí para almorzar».

<sup>1</sup> Según se ve, la planta tenía un nombre y la raíz tuberosa otro; el de la raíz se ha traspasado a la planta en castellano.

## OVIEDO

Gonzalo Fernández de Oviedo, en el *Sumario de la natural historia de las Indias*, publicado en 1526, después de mencionar de paso los ajos en Castilla del Oro (cap. 10), los describe en el cap. 80: «Hay otras plantas que llaman ajos, y otras que se llaman batatas, y las unas y las otras se siembran de la propia rama, la cual y las hojas tienen cuasi como correhuela o yedra tendidas por tierra, y no tan gruesa como la yedra la hoja, y debajo de tierra nascen unas mazorcas como nabos o zanahorias; los ajos tiran a un color como entre morado azul, y las batatas más pardas, y asadas son excelente y cordial fruta, así los ajos como las batatas, pero las batatas son mejores».

La descripción es más extensa y sistemática en la *Historia general y natural de las Indias*: «En esta Isla Española y en todas las otras islas e Tierra Firme, o en mucha parte della, hay una planta que se llama ajos, los cuales quieren parecer algo en la vista a los nabos de España, en espeçial los que tienen la corteça o tez blanca de encima; porque estos ajos haylos blancos y colorados que tiran a morado, y otros como leonado; pero todos son blancos de dentro por la mayor parte, y algunos amarillos, y muy mayores que nabos comúnmente. Críanse debaxo de tierra, e haçen ençima de tierra una rama tendida a manera de correhuela, pero más gruesa; la qual con sus hojas e rama cubre toda la superfiçie de la tierra do están sembrados los ajos; e la hechura de la hoja es semejante mucho a la correhuela o quasi yedra o panela, con sus venas delgadas, e los

astillejos, de que penden sus hojas, son luengos y delgados. Al tiempo que se han de sembrar los ajes, hacen la tierra montones por sus liños... y en cada montón ponen cinco o seys tallos o troncos y más de aquesta rama, hincados en el montón con sus hojas, e luego prenden e se ençepa la planta; e... por ençima de la tierra se extiende e la cubre toda, e debaxo en las raíces que hace echa el fructo, que son aquestos ajes. Los cuales están saçonados desde a tres e a quatro e a cinco e a seys meses los más tardíos; porque segund la tierra, donde se ponen, es fértil o flaca, assí responde el fructo más tarde o temprano...; mas no passan de seys meses en estar para coger los ajes, aunque sean los más vagarosos o tardíos. Quando son saçonados, con un açadón descubren el montón e sacan diez e doçe e quinze e veynte e treynta e más e menos ajes, unos gruesos e otros medianos e pequeños, segund es el año fértil o estéril... Son los ajes de buena digistión, aunque algo ventosos. Haylos tan grandes, que pesan algunos dellos quatro libras o más cada uno. En Castilla del Oro, en muchas partes, hay ajes que son amarillos y pequeños, y éstos son los que me paresçe a mí que hacen ventaja a los destas islas, assí en Pacora, como en Careta e otras partes de la Tierra Firme» (libro VII, cap. 3).

Sobre la batata dice: «Batata es un grand mantenimiento para los indios en aquesta Isla Española e otras partes, e de los presçiosos manjares que ellos tienen, y muy semejantes a los ajes en la vista, y en sabor muy mejores; puesto que, a mi paresçer, todo me paresçe una cosa o quassi en la vista, en el cultivar y aun mucho en el sabor, salvo que la batata es más delicada fructa o manjar, y el cuero o corteça más delgada, y el sabor aventajado y de mejor digistión. Una batata curada no es inferior en el gusto a gentiles maçapanes. Pónense en montones e críanse, como los ajes o la yuca, e assí se plantan, como en el capítulo preçedente se dixo de los ajes; e assí llenan e están de saçon a tres e quatro e a cinco o seys meses, a lo más tarde, segund la tierra e tiempo en que se cultivan. La hoja de la batata es más arpada que la del aje, pero quassi de una

manera; e assí se extiende la rama sobre el terreno, e ni más ni menos se curan: e se comen coçidas o asadas, y en potages o conservas, e de qualquier forma son buena fructa, e se puede presentar a la Cesárea Magestad por muy presçiado manjar. Para mí yo tengo creydo que los ajos e batatas tienen mucho deudo e similitud, salvo que las batatas haçen mucha ventaja a los ajos, e son más delicadas e melosas, assí como se aventajan unas mançanas de otras, e las camuesas sobre todas, assí entre los ajos hay unos mejores que otros, y entre las batatas se hallan çinco o géneros dellas diferenciadas en la rama o en la hoja, e tienen aquestos nombres: *aniguamar*, *alibiuneix*, *guaraca*, *guacarayca* e *guananax*, y todas son batatas, y a mi parecer poco se diferencian. Mas los expertos agricultores hallan mucha diferencia de unas a otras, assí en la planta como en la abundancia del fructo, y en el tiempo de la cosecha, y en el sabor; y la que se llama *aniguamar* tienen por la mejor e más presçiada. Quando las batatas están bien curadas, se llevan hasta España muchas vezes, quando los navíos açiartan a haçer pronto el viaje, y las más veces se pierden por la mar. Con todo esso, las he yo llevado desde aquesta cibdad de Santo Domingo de la Isla Española hasta la cibdad de Ávila, y aunque no llegaron tates como de acá salieron, fueron avidas por muy singular buena fructa, e se tuvieron en mucho» (cap. 4) <sup>1</sup>.

Finalmente dice en el capítulo 19, «El qual tracta de una fructa que se llama names; digo nnames<sup>2</sup>»: «Name es una fructa extrangera e no natural de aquestas Indias, la qual se ha traydo a esta nuestra Isla Española e a otras partes destas Indias: e vino con esta mala casta de los negros, e hase fecho muy bien, e es provechosa e buen mantenimiento para los negros, de los

<sup>1</sup> De este pasaje ha nacido la leyenda de que Oviedo fué quien primero hizo sembrar batatas en España (v. D. Bois, *Les plantes alimentaires...* I, 317); pero lo único que el cronista dice es que las llevó hasta Ávila y, a pesar del tiempo transcurrido, todavía podían comerse. Ya para entonces — entre 1520 y 1530 — debieron de comenzar a sembrarse en Andalucía.

<sup>2</sup> La *nn* es ñ.

quales hay más de los que algunos avríen menester, por sus rebeliones. Estos nnames quieren paresçer ajés; pero no son tales, e son mayores que ajés comúnmente. Córtaños a pedaços, e siembran soterrándolos un palmo debaxo de tierra, e nasçen; e assí vinieron los primeros, e después, de la planta e rama que haçen, se han multiplicado mucho en las islas que hay pobladas de chripstianos, e assí mismo en la Tierra Firme; e es buen mantenimiento».

## VI

### CONTEMPORÁNEOS DE LAS CASAS Y OVIEDO

Alonso Henríquez de Guzmán, «el Caballero Desbaratado», en el *Libro de su vida y costumbres*, hablando de su visita a Puerto Rico, el año 1534, dice: «Hay frutas: unas se llaman batatas y otras ases, y otras piñas, y otras pitahayas...». Donde dice *ases*, entiéndase *ajes*: la edición única de la *Vida* (Madrid, 1886) está llena de errores de lectura.

Pedro Cieza de León, en la *Crónica del Perú*, antes de 1550, hablando de los indios del Ecuador: «Poseen fertilísima tierra, porque se da gran cantidad de maíz y yuca y ajes o batatas...» (cap. 40); hablando del Perú, sólo dice «batatas dulces, que el sabor dellas es casi como de castañas» (cap. 66).

Agustín de Zárate, hablando de los indios del Perú, dice que tienen «unas raíces de diversos géneros; que ellos llaman yuca y ajes y camotes y papas y otras de otras maneras»<sup>1</sup>.

López de Gómara, en su *Hispania victrix* (1552-53), hablando de Santa Marta, en el actual territorio de Colombia, dice: «...multiplica mucho el maíz, la yuca, las batatas y ajes... Los ajes y batatas son casi una misma cosa en talle y sabor, aunque las batatas son más dulces y delicadas. Plántanse las batatas como la yuca, pero no crecen así; cada rama no se levanta del suelo más que la de rubia, y echa la hoja a manera

<sup>2</sup> *B A E*, XXVI, 469. El texto impreso trae equivocadamente *ajís* por *ajes* (el ají no es raíz comestible) y *zamotes*, falsa forma que proviene de una anterior errata de imprenta, *çamotes* por *camoles*.

de yedra; tardan medio año a sazonarse para ser buenas: saben a castañas con azúcar o a mazapán»...<sup>1</sup>.

Todavía aparece el aje bajo la insólita forma *haia*, en Girolamo Benzoni, que publicó su *Historia del Mondo Nuovo* en 1565, pero visitó las Antillas alrededor de 1542-1545.

<sup>1</sup> *B A E*, XXII, 201; v. también 167 (el Descubrimiento: batatas; Colón las llevó y los Reyes Católicos las probaron), 276 (el Perú: batatas) y 289 («También usan los indios otro pan [además del de maíz] que hacen de unas raíces, dichas en lengua de Santo Domingo yuca y ajes»).

## VII

### SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Después de mediado el siglo XVI, el vocablo se hace raro en los cronistas de Indias. Así, no se le emplea en los minuciosos informes que reunía hacia 1571, en Madrid, el cronista oficial Juan López de Velasco para escribir su *Geografía y descripción universal de las Indias*; no aparece en la *Historia natural y moral de las Indias*, del P. José de Acosta (1590). Los botánicos europeos lo usan todavía en el siglo XVII: Clusius, en la forma *Aies* (da *aje* como uno de los nombres de la batata); Bauhin, en la forma *haias*, con referencia a Benzoni y a Clusius («*Haias Indiae occident. similis Batatae, nisi quid minus suavior sit*», en *Pinax Theatri botanici*, Basilea, 1623, libro III, sect. I, cap. *Radices variae quibus* <sup>1</sup>).

<sup>1</sup> He consultado la obra de Bauhin en la biblioteca del eminente botánico argentino D. Lorenzo R. Parodi.

## VIII

### EL P. COBO

El vocablo no había desaparecido aún completamente en el siglo xvii. Lo emplea, de modo desconcertante, a pesar de su acostumbrada precisión, el P. Bernabé Cobo, que había vivido en las Antillas a fines de la centuria anterior: había llegado a las Antillas en 1596; residía en la América del Sur desde 1600. En su *Historia del Nuevo Mundo*, terminada en 1653, menciona el aje al hablar de los habitantes de la Sierra del Perú, que «compran y rescatan los moradores de los valles maíz, aje [por error está impreso *ajé*], pescado, coca, algodón y las demás cosas» (libro II, cap. 10); después, al describir las batatas, dice: «Son en tres diferencias, la una que retiene el nombre común de *batata*; la cual aventaja a las otras como la camuesa a las manzanas; la segunda es de las que se dan en el Perú, que llamamos camotes, que tienen el segundo lugar en bondad, si bien en algunas partes son tan buenos estos *camotes*, que no deben nada a las mejores *batatas*, cuales son las de Payta, diócesis de Trujillo, y los del valle de la misma ciudad de Trujillo. La tercera especie de *Batatas* es de aquellas que en la Isla Española se llaman *Ages*, y los españoles las nombran *Ñames*; crecen estos *Ages* en muy breve tiempo, y por eso los suelen sembrar para sustento de sus esclavos y gente de servicio. Sácanse de una mata doce y catorce destas raíces, y a veces veinte; es el *Aje* desabrido y de poca estima; hácese tan grande como una mediana losa que puede servir de asiento; por de fuera es de color de tierra, y quitada la cáscara, queda blanco y con algunas pintas moradas como jaspeado».

## IX

### DESAPARICIÓN DE LA PALABRA

Al comenzar el siglo XIX, ya no estaba en uso el vocablo ni siquiera en las Antillas <sup>1</sup>.

Sólo en Colombia se emplea la expresión *aje de monte*, aplicada a la *Thevetia peruviana*, de la familia de las apocináceas, arbusto de grandes flores amarillas y frutos con semilla venenosa; según M. Pio Correa, es la cabalonga de las Antillas <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> D. Augusto Malaret lo registraba todavía, para el Perú y Cuba, como nombre de la batata y del ñame, en su *Diccionario de americanismos*, Mayagüez, 1925; pero no se halla en ningún lexicógrafo del Perú (recientemente, Benvenuto Murrieta y E. D. Tovar dicen expresamente que allí no se usa la palabra); los lexicógrafos de Cuba, como Pichardo en 1836, indican que ya no estaba en uso. En la segunda edición de su *Diccionario* (San Juan de Puerto Rico, 1931), Malaret transporta su referencia al pasado: «Antillas y Perú. Nombre que se dió a la batata y al ñame.» Finalmente, en su artículo *Otros 469 errores del Diccionario de Madrid* (*Inv. Ling.*, 1934, II, 202), Malaret se muestra indeciso: «Aje es vocablo indoantillano, que los primeros cronistas del Descubrimiento dieron a la batata y al ñame, o a la vez a ambas plantas, lo que es difícil de precisar».

No hay que confundir este vocablo con otro, homófono, que significaba achaque o queja: *aje* o *ay* (v. Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes*... Madrid, 1924, págs. 352 y 650); en Panamá todavía se usa con sentido de 'desaire', 'ultraje'. Antiguas ediciones del *Diccionario* de la Academia daban *aje*, además, como forma obsoleta de *eje* (< *axis*). Y en el *Diccionario histórico* aparece otro *aje*, nombre de una especie de cochinilla de América Central (< náhuatl *axen*).

<sup>2</sup> *Diccionario das plantas uleis do Brasil, s. v. chapeu de Napoleão*. Según el *Diccionario* de la Academia Española, la cabalonga es el haba de San Ignacio, procedente de Filipinas, árbol de flores blancas, perteneciente a la familia de las loganiáceas.

## X

### EL PROBLEMA BOTÁNICO

Cuando en el siglo XIX se trata de identificar el aje, se dividen las opiniones. Alexander von Humboldt lo clasifica como *Dioscorea alata*, una de las especies del ñame<sup>1</sup>; como dioscórea lo consideran Esteban Pichardo en su *Diccionario... de voces cubanas* (1836), Martius en su *Wörtersammlung brasilianischer Sprachen* (1863), Arístides Rojas en su ensayo de diccionario de indigenismos (1881), Alphonse de Candolle en *Origines des plantes cultivées* (1883), Asa Gray y J. Hammond Trumbull en su reseña de esta obra (*American Journal of Science*, de New Haven, 1883, XXV, 246-248 y 250-253), Sven Lovén en *Über die Wurzeln der tainischen Kultur* (1924), D. Bois en *Les plantes alimentaires...*, I (1927), R. E. Latham en *La agricultura precolombiana en Chile* (1936). Erland Nordenskiöld (1922) se inclina a estas opiniones (*Deductions...*, 71). Gray y Trumbull, después de analizar brevemente las descripciones de Colón, Pedro Mártir y Oviedo, juzgan que «no hay duda razonable» de que los ajos pertenecían al género *Dioscorea*, pero no determinan especie, como no la determinaba la famosa obra de Alphonse De Candolle. Bois cree que es la *Dioscorea trifida*.

Pero el investigador cubano Antonio Bachiller y Morales decide que el aje es una variedad de batata (*Disquisición sobre*

<sup>1</sup> Humboldt lo clasifica de paso, en una mera nota a pie de página (*Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, París, 1816-1826, tomo III, 338). Sobre el ñame, v. en este volumen *Papa y batata*, nota de la pág. 18.

el aje y la batata de Cuba, resumida después en el libro *Cuba primitiva*). Como Bachiller opinan el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (I, Barcelona, 1887), Colmeiro en sus *Primeras noticias sobre la vegetación americana* (1892), Zayas en su *Lexicografía antillana* (1914), M. Pio Correa en su *Diccionario das plantas uteis do Brasil e das exóticas cultivadas* (Río, 1926, pág. 277), los Tejera en sus *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo* (1933...). Con vacilaciones, Friederici, *Hilfs-wörterbuch* (1926): «Dioscoree, nach A. v. Humboldt *Dioscorea alata*; aber mehr den Bataten ähnlich, als den aus Guinea eingeführten Yams (ñame)».

La Academia Española incluye el aje en su *Diccionario* por primera vez en 1884 (la duodécima edición), definiéndolo como «tubérculo de las Antillas, semejante a la batata o camote». Pero desde 1899 (edición décimatercera) cambia de opinión: «Planta intertropical, de la familia de las dioscóreas...».

Las dioscóreáceas, familia de los ñames, son monocotiledóneas; las convolvuláceas, familia de la batata, son dicotiledóneas: están muy lejanas la una de la otra; pero las plantas de ambas resultan a veces semejantes en la apariencia (ñame y batata son rastreras, son bejucos, como se dice en las Antillas) y sobre todo en el uso (dan raíces tuberosas o tubérculos comestibles): es natural que se dificulte distinguirlas en las descripciones puramente externas de los cronistas del siglo xvi.

A favor de la identificación aje = batata están la asociación que entre ellos hacen Pedro Mártir — hasta menciona como tipos de ajos cuatro que Oviedo menciona como de batatas: guanaguax, atibunieix, aniguamar, guacaraca —, Martín Fernández de Enciso — «ajes e batatas» —, Cieza de León — «ajes o batatas» —, López de Gómara, — «batatas y ajos» —, y las descripciones de Oviedo y de Las Casas: el aje se plantaba por medio de ramillos o «montones», como la batata, y no por medio de raíces, como el ñame<sup>1</sup>. Pedro Mártir dice que el aje

<sup>1</sup> La batata puede reproducirse por medio de las yemas adventicias de

es dulce, como la batata; el ñame no lo es <sup>1</sup>. Pero desde el siglo xvi se hallaban semejanzas entre el aje y el ñame africano (Oviedo). Y la palabra *ñame* provocó la desaparición de la palabra *aje* <sup>2</sup>.

las raíces tuberosas; pero en las Antillas se usaba, y se usa todavía, el método de plantar los ramillos o esquejes.

<sup>1</sup> Datos adicionales favorables a la identificación aje = batata: el aje se llamaba entre los caribes del siglo xv, según el Dr. Álvarez Chanca (1493), *nabi*; modernamente, según Aristides Rojas (*Obras escogidas*, 764), los caribes (no explica cuáles) le llaman a la batata *mabi*; los galibis, caribes de las Guayanas, *napi*. Según M. Pio Correa, *Diccionario*, I, 277, *mabi* entre los caraibas. Y según Gray y Trumbull (*American Journal of Science*, 1883, XXV, 253, nota) los indios chactas o choctaws del sur de los Estados Unidos le llaman *ahe* a la batata y *Ilish ahe* (aje irlandés) o *ahe lumbo* (aje redondo) a la papa, introducida allí por los colonizadores de habla inglesa. La región habitada por los chactas — parte de los actuales Estados de Misisipí, Alabama y Georgia — estaba próxima a la Florida, donde habitaban indios arahuacos emparentados con los de las Antillas: de los arahuacos debió de pasar el vocablo a los chactas.

<sup>2</sup> Colón llama *niames* a los ajes en su Diario del Descubrimiento, pero eso no prueba ninguna identidad, porque usa *niame* como nombre genérico de raíces o tubérculos comestibles. En realidad, se llama ñame, todavía hoy, a plantas diversas: especies de *Dioscorea*, de *Rajania* (dioscoreáceas), de *Arum* (aráceas) y hasta variedades de batata: v. en este volumen *Papa y batata*, pág. 18. — Problema: si el aje no era una *Dioscorea* del tipo ñame ¿no las cultivaban los indios de las Antillas? Cultivaban el *mapuey* (*Dioscorea cliffortiuna*), de diverso sabor que los ñames usuales ahora en el archipiélago. En la América del Sur sí había ñames (v. Bois, *Les plantes alimentaires*... , I, 475 ss.): desde el siglo xvi se les menciona con la palabra africana (o morisca, según otros). Hablan de *ñames* dos cronistas portugueses del descubrimiento del Brasil (1500); pero Nordenskiöld (*Deductions*... , 65-66) piensa, con buena razón, que esas raíces eran yucas. Después, Enrique Montes (1527) habla de *inamos* en la isla de Santa Catalina (v. Nordenskiöld, *Deductions*... , 66-67, y Medina, *El veneciano Sebastián Caboto*, I, 440); pero explica entre paréntesis que son batatas. No hemos salido de las confusiones de Colón. Todavía Lobel, el botánico inglés, hacia 1570 da *igname* como uno de los nombres de la batata (cita de Bauhin).

Avanzando el siglo xvi, los cronistas de exploraciones en la América del Sur mencionan repetidas veces, e inequívocamente, el ñame: en la *Relación de la ciudad de Zamora de los Alcaldes*, provincia de Quito, poco después

El problema botánico no está resuelto. Los naturalistas de los siglos XVI y XVII se inclinan a ver en el aje una convolvulácea: Clusius cita el vocablo como uno de los nombres de la batata; Bauhin dice que es «similis Batatae». Si vieron o no plantas de ajes, no lo sabemos.

En el siglo XIX, los naturalistas investigan la identidad del aje sin poder estudiarlo *de visu*: nadie pudo mostrarles una planta de aje, porque nadie usaba ya el vocablo. Tienen que apoyarse en las descripciones de los cronistas del siglo XVI: tienen que proceder, no como botánicos, sino como historiadores.

de 1549, que Jiménez de la Espada atribuye al gobernador Juan de Salinas Loyola, se dice que «el mantenimiento en general» es *maíz, yuca, batatas o camotes, ñames y frisoles*; en la *Relación de la doctrina e beneficio de Nambija y Yaguarsongo*, probablemente de Álvaro Núñez, se dice que «el sustento ordinario es *yuca y camotes y ñames*»; en la Relación de Salinas Loyola sobre los indios de los bosques al este de Loja, en 1557, se habla de *papas, camotes o batatas, ñames* «de los que hay en Guinea» (*Relaciones geográficas de Indias*, IV, págs. 13, 25 y LXXVIII); en el *Descubrimiento del Río de las Amazonas*, de Gaspar de Carvajal, se habla de *yuca, batata e inane* (cit. por Nordenskiöld, *Deductions...*, 68); en la *Jornada del Río Marañón*, de Toribio de Ortiguera, se habla sucesivamente de «*yucas bravas y duce, batatas e ñames*», «*munchas yucas y batatas y ñames*», «*yuca dulce y brava, maní, y ñames y batatas*»; en Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada* (Madrid, 1916, I, 625): «*muchos yndios cargados de comidas de maíz, turmas, ñames y rayzes de apios*»...

Bauhin llama al ñame precisamente *Rapum brasilianum siue americanum*; cita escrituras diversas del nombre (igname, iniamo, ingnamo, inhame, yeam) y menciona particularmente una especie del Perú. Hay, efectivamente, especies de ñames de origen brasileño (v. Bois, *Les plantes alimentaires...*, I, 475-488); no sé si las hay de origen estrictamente peruano.

## XI

### EL PROBLEMA LINGÜÍSTICO

1. *Historia y geografía.* — Colón escribe el vocablo *aje* desde 1492; de él o de sus compañeros lo toman Pedro Mártir y el P. Bernáldez. Bien pronto Pedro Mártir lo asocia con *batata*, probablemente desde 1514<sup>1</sup>; después la asociación persiste en autores que vienen a América: Enciso, Las Casas, Oviedo, Cieza de León.

La palabra es antillana y durante los siglos xv y xvi la usaban los españoles que vivían en las Antillas; sólo la escriben cronistas que conocen el archipiélago — como Henríquez de Guzmán, Cieza, Zárate, Benzoni, — o unos pocos que de allí reciben noticias en España, como Pedro Mártir, Bernáldez, López de Gómara. No consta que llegara a hacerse de uso corriente en ninguna otra región.

Desde mediados del siglo xvi empieza usarse poco. El único testimonio del siglo xvii, en América, resulta eco del pasado (Cobo).

2. Ante todo: *aje* no era nombre genérico de raíces o tubérculos comestibles. Las confusiones de la primera hora son explicables y se disipan pronto: Colón en el primer viaje no distingue siquiera entre *aje* y *yuca*, pero en el segundo viaje el doctor Álvarez Chanca distingue con exactitud entre el *aje*, que nombra, y la *yuca*, que no nombra, pero describe bien.

<sup>1</sup> No hay ninguna probabilidad de que el vocablo *batata* proceda de otra región que las Antillas: v. en este volumen *Papa y batata*, pág. 17.

3. Si el aje era convolvulácea, no era la batata propiamente dicha: sería una de sus variedades. La distinción se presenta clara: «ajes e batatas; pero las batatas son mejores» (Martín Fernández de Enciso); «ajes y batatas, que son dos especies dellas; pero las batatas son mejores» (Las Casas); «los ajos tiran a un color como entre morado azul, y las batatas más pardas... , pero las batatas son mejores» (Oviedo); «muy semejantes [las batatas] a los ajos en la vista, y en sabor muy mejores; puesto que, a mi parecer, todo me parece una cosa o quassi en la vista, en el cultivar y aun mucho en el sabor, salvo que la batata es más delicada fructa o manjar, y el cuero o corteça más delgada, y el sabor aventajado y de mejor digestión» (Oviedo). En Pedro Mártir hay confusión: clases de batata mencionadas como clases de aje; pero Pedro Mártir no había estado en América.

4. Si el aje era una especie de *Dioscorea*, no era idéntico al ñame traído de África: Oviedo dice que «estos ñames quieren parecerse ajos; pero no son tales».

5. Las clasificaciones prácticas del salvaje, o las del simple rústico, se diferencian de las clasificaciones científicas porque obedecen a intereses distintos: el rústico distinguirá con nombres individuales cincuenta pelos de caballos, que ni siquiera son variedades de la especie, pero designará con el solo nombre de *bicho* cien especies de insectos. Nada de extraño que el aje, caso de que haya sido mera variedad de la batata, se mirase como cosa semejante, pero distinta, con nombre especial; ni que, caso de que haya sido una especie de *Dioscorea*, y por lo tanto muy distinta botánicamente de la batata, se la haya mencionado junto a la convolvulácea, en razón de las semejanzas exteriores.

Para la observación práctica de los indios, de los españoles luego, el aje se diferencia de la batata en calidad como alimento. Cuando se difunde en América el ñame de Guinea, se le asocia con el aje como tipo inferior de comida: la batata se considera como manjar fino, semejante a «gentiles mazapanes», mientras

que el aje se recomienda para los indígenas sometidos, como en la *Relación* atribuída a Las Casas, y el ñame como «buen mantenimiento» para los esclavos negros. La semejanza entre el empleo del aje y el del ñame empujaba hacia la confusión: ni los señores, poco interesados en comer aje ni ñame, se preocuparían de distinguirlos bien, ni los siervos recién llegados de Africa o los pocos indios que sobrevivieron a la conquista eran capaces de establecer distinciones lingüísticas en castellano.

La confusión, de carácter práctico, entre aje y ñame, apuntaba ya cuando Oviedo escribía en su grande *Historia* que «estos ñames quieren parescer ajes, pero no son tales». Avanzando el tiempo, la confusión se hizo plena: en 1596 llega a Santo Domingo el P. Cobo (v. el prólogo de su *Historia del Nuevo Mundo*) y allí oye llamar *aje* y *ñame* a una misma planta. ¡Para él, todas son *batatas*! Sólo que el aje o ñame es raíz insípida, mientras batata y camote son dulces. El aje o ñame «es... de poca estima» y sirve «para sustento de esclavos y gente de servicio».

6. Resultado: el aje, fuera batata o fuera ñame, después de conocerse como compañero inferior de la batata, se convirtió en compañero en inferioridad del ñame. En la nueva situación, el vocablo *ñame* resultó dominante, y *aje* desapareció.

## BONIATO

En el taíno de las Antillas, el vocablo *boniato* se aplicaba a variedades dulces o suaves de frutos o de raíces o tubérculos comestibles.

1. Según Pedro Mártir (*De Orbe Nouo*, Década V, libro IX, cap. 2), se le llamaba *boniato* al ají o pimiento dulce de Santo Domingo: «Dulce appellat *boniatum*, acre nuncupant *caribe*, quod asperum et forte, inde caribes appellat canibales, quia fortes illos et acres esse fateantur»<sup>1</sup>.

Todavía se le dice en Santo Domingo *ají caribe* al muy picante. Y todavía se usa la expresión *ají boniato* en campos de la provincia de Santiago de los Caballeros; se designa así, especialmente, a un ají no picante, de forma que tiende a esférica, achatada, que en otras partes del país llaman *ají bombolón*.

2. Y Oviedo dice que se llamaba *boniata* a la yuca dulce, distinta de la brava o *amarga*, como se la llama hoy en Santo Domingo: «Esta yuca de este género, que el zumo de ella mata . . . , la hay en gran cantidad en las islas de Sant Juan y Cuba y Jamaica y la Española; pero también hay otra que se llama *boniata*, que no mata el zumo de ella, antes se come la yuca asada, como zanahorias, y en vino y sin él, y es buen manjar; y en Tierra Firme toda la yuca es de esta *boniata*, y yo la he comido muchas veces . . . , porque en aquella tierra no curan de hacer cazabi de ella todos, sino algunos . . . » (*Sumario*, capítulo 5). De la venenosa, agrega que «rállanla, y después aquello rallado estrújalo en un cibucán . . . y aquel zumo que

<sup>1</sup> V. en este volumen el estudio sobre *Caribe*.

salió desta yuca... es mortífero y potentísimo veneno... pero aquello que quedó... como un salvado... tómanlo y ponen al fuego una cazuela de barro... y luego se cuaja y se hace una torta [el cazabe]... Y es buen pan».

«... En esta isla [Santo Domingo] e las otras comarcas deste goipho, toda la yuca que hay, por la mayor parte, es de la que mata, y también hay alguna que llaman *boniata*, que es como la de Tierra Firme que no mata, y por cierto debe aver venido de allá»<sup>1</sup> (*Historia*, libro VII, cap. 2). Y más adelante: «yuca, de la que acá llaman *boniata*, o que no mata, como esta nuestra, a quien la come cruda o asada, y assí es de la buena toda la más yuca de Tierra Firme» (libro XXIV, cap. 11).

Hablando de la imocona, dice que «asada sabe a la yuca de la Tierra Firme, o a la que acá en Santo Domingo llaman *boniata*, que no mata» (*Historia*, libro VII, cap. 15).

«Hay en el Perú mucha yuca de la que no mata, que llaman *boniata*, e no hay destotra que mata; ajos, mahiz...» Poco más adelante insiste: «Yuca hay poca, pero essa que hay es de la *boniata*, que se come asada e cocida» (libro XLVI, cap. 17).

Juan de Castellanos (1522-c. 1607), *Elegías de varones ilustres de Indias*, dice:

No trato de las yucas boniatas,  
que se suelen comer como batatas.

(Parte I, Elegía XII, canto 2)

Hallaron copia de mantenimientos  
de yucas boniatas y maíces...

(Parte II, Elegía II, canto 2)<sup>2</sup>

Juan de Salinas Loyola, en su relato de la fundación de Valladolid, hacia 1557, en el territorio de la actual república del

<sup>1</sup> Sven Lovén, *Origins of the Tainan culture*, 413, supone que Oviedo quiere decir que la yuca *boniata* fué llevada a las Antillas por los españoles.

<sup>2</sup> *B A E*, IV, 133 y 221. En el texto impreso hay una coma indebida entre *yucas* y *boniatas*.

Ecuador, dice que allí existía la raíz «que se llama *yuca boniata*, a diferencia de la *caribe* de las *Islas*»<sup>1</sup>. Toribio de Ortiguera, en su *Jornada del río Marañón*, habla solamente de yuca dulce y brava<sup>2</sup>. Cristóbal de Acuña todavía le da otro nombre a la boniata: «yuca mansa, que llaman los portugueses macachera»<sup>3</sup>.

En el siglo xvii, todavía el P. Bernabé Cobo (1653) habla de «dos suertes de yucas, una dulce y otra amarga; la dulce se come como batatas, cocida y asada, y se suele echar en la olla en lugar de nabos, y de cualquiera manera tiene buen sabor, y aunque se coma cruda no hace daño; a la cual nombran en la Isla Española *Boniata*, que quiere decir sin ponzoña, a diferencia de la otra, que es tan venenosa, que cualquiera animal que le comiere antes de exprimilla muere sin remedio; y lo mismo el que bebiere el zumo que sale al exprimirla. Desta yuca ponzoñosa se hace generalmente el *cazabi*...»<sup>4</sup>.

Según Colmeiro, *Primeras noticias*..., la yuca amarga (*caribe*) es la *Manihot utilissima* Pohl. y la yuca dulce (*boniata*) es la *Manihot aipi* Pohl.

3. Era *boniato*, pues, nombre que se aplicaba a especies suaves o dulces de plantas diversas. De ahí que los españoles lo aplicaran a la batata.

En documento de 1537, el gobernador de Cuba Gonzalo de Guzmán dice que a los esclavos se les daba como alimento «cazabi, boniato y carne». Zayas estima que este *boniato* era batata; pero no sabemos si ya para entonces el nombre se aplicaba a la convolvulácea o si se refiere a la yuca<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> *Relaciones geográficas de Indias*, IV, pág. LXXVIII.

<sup>2</sup> *Nueva B A E*, XV, 330 y 376. En la anónima *Jornada de Omagua y Dorado* se habla también de «yuca brava» (*Nueva B A E*, XV, 438).

<sup>3</sup> Edición de Madrid, 1891, pág. 48; v. también pág. 45.

<sup>4</sup> *Historia del Nuevo Mundo*, libro IV, cap. 7. Menciona el cazabe fino que se llama *jaujau* (jaojao); de él habla Tirso en *La villana de Vallecas*, II, escena 9.

<sup>5</sup> Zayas, *Lexicografía antillana*, s. v. *boniato*. Según el Dr. Fernando Ortiz.

4. En el siglo XVIII aparece la palabra *boniato* aplicada a la batata o a una de sus variedades: Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en sus *Noticias americanas*, dicen que en el Perú abundan «las batatas, que otros llaman moniatos». Ahora se usa en Cuba, en Puerto Rico, en España, en Venezuela, en el Río de la Plata. Se presenta con variantes: *buniato*, que acaso sea antigua (tal vez eran muy cerradas las oes de sílaba inicial en las palabras taínas, a juzgar por los dobles *bohío buhío*, *co-cuyo cucuyo*, *copey cupey*, y hasta *córbana cúrbanda*, *Camó* y *Camú*: compárense las vacilaciones entre *o* y *u* en el náhuatl<sup>1</sup>); la *b* inicial se nasaliza: *moniato*, *muniato*; la *ni* se vuelve *ñ* en el Río de la Plata: *boñato*, *buñato*, *moñato*, *muñato*.

En Cuba, *boniato* es toda especie de batata. Así también en Puerto Rico (uso poco extendido), en el sur de Venezuela, en el Uruguay y en la provincia argentina de Entre Ríos. Igualmente en el francés criollo de Haití: *boniate*; lo cual parecería indicar que en la isla de Santo Domingo se le decía *boniato* a la batata y después la designación se olvidó en la porción

*Glosario de afronegrismos*, s. v. *boniato*, ya en 1553 se le llamaba así a la batata en Cuba; pero no da cita demostrativa.

En la edición de la *Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, publicada por Fray Alonso Remón en Madrid, 1632, se dice en el cap. 8 (a juzgar por la reimpresión en la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXVI): «había... buenos colmenares de miel y muchos boniatos y batatas». El manuscrito de Guatemala, considerado como el auténtico, dice solamente «buenas batatas» (edición de Guatemala, 1933; la de Madrid, 1928, dice «patatas», probable error de imprenta). Esos *boniatos*, sea que procedan de otro manuscrito de Bernal Díaz, sea que los intercalara el P. Remón, resultan difíciles de identificar: no creo que fuesen batatas; acaso yucas.

En el siglo XVIII, Alcedo habla del *moniato* como «raíz de que hacen una especie de pan en la provincia de Cartagena del Nuevo Reino de Granada». ¿Sería yuca? No he podido comprobar que de la batata se hiciera pan en ninguna parte: al principio (Colón, por ejemplo) se habla de pan hecho de tubérculos o de raíces diferentes de la yuca; pero son confusiones. V. en este volumen pág. 60.

<sup>1</sup> *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 161, 164, 169, 290, 390.

que permaneció española, pero persistió en la porción francesa.

En España, la palabra *boniato* y sus variantes circulan desde tiempo atrás. Se usan, por ejemplo, en Galicia. El Diccionario de la Academia la registra, con sus variantes *moniato* y *buniato* — que considera la forma principal —, desde 1869 (la undécima edición), pero definiéndola como «planta... parecida a la batata». Hasta hoy (décimasexta edición, 1936) mantiene la diferenciación: el *buniato* es una convolvulácea, semejante, pero no idéntica a la batata; es lástima que no dé el nombre botánico, costumbre que haría bien en restaurar. La descripción es insuficiente, en este caso, para identificar la especie. El *Diccionario enciclopédico hispanoamericano* establece también diferencia entre *batata* y *boniato*. Pero otros diccionarios los declaran idénticos. Hay anarquía. Ignacio Bolívar, en su *Historia natural* (Madrid, 1909), identifica *batata* y *boniato*. Pero Alejandro Oliván (1796-1878), en su *Manual de agricultura*, 1849, dando consejo sobre las tierras en que deben sembrarse las plantas de raíces comestibles, dice: «El *boniato* o *muniao*, más basto y redondeado que el *yame*, que es más fibroso y áspero, y el *camote*, variedades todas de la batata...»<sup>1</sup>. Hasta había refrán sobre la manera de sembrarlos: «El buniato en lodo y la yuca en polvo».

5. En Cuba se llama *boniato de playa* a convolvuláceas distintas de la batata: *Ipomoea pes-caprae* Sw., *Ipomoea acetosaefolia* R. et Sch., *Ipomoea imperali* Gris., *Ipomoea nymphaeipholia* Gris.<sup>2</sup>.

6. Cosa extraña: en las Antillas, el nombre *boniato*, y en

<sup>1</sup> El *ñame* o *yame* (las dos pronunciaciones existen en las Antillas, como *ñapa* y *yapu*) no pertenece, ya se sabe, al grupo de las batatas; pero, por lo visto, en España se le dió el nombre de *yame* a una especie de batata, como ha ocurrido en el inglés de los Estados Unidos y de Bengala (v. pág. 33). Nuevo caso de confusión entre dioscoreáceas y convolvuláceas.

<sup>2</sup> Pichardo, *Diccionario... de voces cubanas*; Colmeiro, *Diccionario de los... nombres vulgares...*

menor escala sus variantes *moniato* y *buniato*, se aplican, no sólo a la batata, sino a grandes árboles de la familia de las lauráceas: ninguno de ellos da frutos comestibles, ni menos raíces-tuberosas: lo que se aprovecha es la madera <sup>1</sup>. Cómo hayan adquirido el nombre, no lo sé, ni desde cuándo: no hay datos anteriores al siglo XIX.

7. Según el escritor venezolano Aristides Rojas, en Cuba se le llama *boniato* al aguacate o palta «y a otros frutos de

<sup>1</sup> Según el viejo *Diccionario de agricultura práctica y economía rural* dirigido por Agustín Esteban Collantes y Agustín Alfaro, 7 vols., Madrid, 1852-55, pertenecen a los géneros *Nectandra* (boniato cigua, boniato amarillo) y *Oreodaphne* (boniato blanco, boniato de Nimanimar, boniato de Guinea); según Colmeiro, *Diccionario de los... nombres vulgares...* son las especies *Nectandra boniato* Rich. (boniato o moniato amarillo de Cuba), *Persea cubensis* Meisn. y *Phoebe triplinervis* Gris. (boniato blanco de Cuba). Según Pichardo (*Diccionario... de voces cubanas*) es buniato o mojiato la *Ranwolfia canescens* y también la *Valleria cymbaefolia*: apoyándose en Sauvalle, llama boniato blanco a la *Persea cubensis*, boniato amarillo a la *Nectandra exaltata* Gris., boniato laurel a la *Strychnodaphne floribunda* Gris. y boniatillo a la *Phoebe triplinervis*; menciona, además, el boniato aguacatillo y el boniato de costa, sin indicar sus nombres botánicos. Antonio Bachiller y Morales agrega la *Nectandra alba* y la *Laurus martinicensis* (en su *Cuba primitiva*); Constantino Suárez, *Vocabulario cubano*, el boniato aguacatillo o haullúa, *Nectandra leucantha*, el boniato del pinar, *Phoebe montana* Gris., y el boniatillo, *Nectandra boniato* A. Rich.; José Tomás Roig y Mesa, *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*, la *Ocotea leucoxyton* Sw., que está mencionada antes por Manuel Gómez de la Maza en su *Diccionario botánico de voces cubanas y puertorriqueñas* y es la que se llama también aguacatillo, judío y hojancha; además, Roig llama a la *Nectandra antillana* Meisn. boniato aguacatillo y boniato prieto, nombre de las montañas de San Cristóbal, en Cuba); a la *Nectandra exaltata* y a la *Nectandra boniato*, boniato amarillo; a la *Phoebe montana* Sw. o Gris., boniato blanco y boniato bombo (montañas de San Cristóbal); a la *Phoebe coriacea*, boniato cigua; a la *Misanteca triandra* Mez., boniato laurel (tal vez). Según Malaret, *Diccionario*, son boniatos la *Nectandra leucantha*, la *Nectandra boniato*, la *Phoebe cubensis*, la *Phoebe antillana*, la *Phoebe montana* (llamada también avispilo), buniato la *Valleria cymbaefolia* y buniato o mojiato la *Ranwolfia canescens*.

diferentes familias », pero ningún lexicógrafo cubano anota este uso, ni lo he oído a cubanos. Es probable que Rojas haya confundido el aguacate con el boniato aguacatillo <sup>1</sup>.

8. Arístides Rojas recuerda que «uno de los caciques caiquetías a quien maltrató Federmann», el colonizador alemán, en Venezuela, en 1537, se llamaba *Boniato* <sup>2</sup>.

9. La Academia se equivoca en el étimon que da para *buniato*: creo que el error proviene de Roque Barcia, responsable de tantas etimologías fantásticas. Se pretende que *buniato* proviene de *bunio* (del latín *bunio*, procedente del griego), 'nabo que se deja para simiente' o 'nabo salvaje' <sup>3</sup>. Pero ni *buniato* es el antecedente de *boniato*, sino al revés; ni tiene relación alguna con el nabo, ni con la práctica de apartar simiente, ni con el carácter salvaje, porque las especies de plantas a que se aplica o se aplicaba son cultivadas desde tiempo inmemorial.

Tampoco merece atención seria el supuesto origen africano que da a *boniato* Leo Wiener en su fantástico libro *Africa and the discovery of the New World*.

10. Es posible que tenga relación con *boniato* la palabra indígena *boniama*, nombre de una de las especies de ananás o piña de América (bromeliáceas): «Estas piñas — dice Oviedo — son de diversos géneros..., en especial de tres maneras. A unas llaman *yayama*; a otras dicen *boniama*; e a otras *yayagua*. Esta postrera generación es algo agra e áspera e de dentro blanca e vinosa; la que llaman *boniama* es blanca dentro e dulce, mas algo estoposa; la que llaman *yayama* es algo en su proporción prolongada... Esta última dicha *yayama* es la mejor de todas; e de dentro es la color amarilla oscura,

<sup>1</sup> Arístides Rojas, *Obras escogidas*, 764.

<sup>2</sup> *Obras escogidas*, 764.

<sup>3</sup> Diccionario de la Academia. 15ª edición, 1925. El *Diccionario enciclopédico hispanoamericano* trae cita de Andrés Laguna (1499-1560): «El *bunio* es una especie de nabo salvaje».

y es muy dulce y suave de comer...» (*Historia*, libro VII, cap. 14) <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Cons. Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *boniama*, y Arístides Rojas, *Obras*, 748.

El *Diccionario histórico* de la Academia trae la forma errónea *boniana*, con la definición «variedad de ananá». El error es sorprendente, porque en seguida viene una cita de Oviedo, tomada de su edición de 1851-1855, donde aparece claramente impreso *boniama*.

## CARIBE

1. Eran caribes los indios de tribus con lenguas y culturas afines entre sí que en la época del Descubrimiento ocupaban en la América del Sur parte de los territorios ahora pertenecientes al Brasil, las Guayanas, Venezuela y Colombia. Ocupaban, además, parte de las Antillas Menores y hacían incursiones probablemente hasta Puerto Rico. Todavía está en discusión si llegaron a establecerse en puntos de las Grandes Antillas<sup>1</sup>. Su área de dispersión resulta, de todos modos, menos vasta que la de los indios de lenguas y culturas arahuacas, diseminados desde la Florida y las Bahamas hasta los actuales territorios de Bolivia y el Paraguay. A los arahuacos antillanos, los taínos, debieron los descubridores las primeras noticias sobre los *caribes* — o *caníbales* — como hombres muy de temer por sus costumbres guerreras y antropofágicas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cons. *Les langues du monde*, 659-665; Sven Lovén, *Origins of the Tainan culture*, 1935 (v. págs. 54-58, donde niega que hubiese caribes en Puerto Rico, contra la opinión común; se apoya en *Las Casas y contradicciones* a Oviedo).

Sobre el error de confundir a los arahuacos con los caribes, v. pág. 106.

<sup>2</sup> Se ha discutido mucho la antropofagia de los caribes: es posible que sólo tuvieran formas de antropofagia ritual, ligadas a la guerra. Los relatos y explicaciones de los taínos hicieron creer a Colón que los caribes comían carne humana; pero debe recordarse que el Descubridor traía la imaginación llena de antropófagos, amazonas, hombres con cola o con cara de perro y otros entes míticos de la antigüedad clásica o de la Edad Media (v. Leonardo Olschki, *Storia letteraria delle scoperte geografiche*, Florencia, 1937). Una vez aceptada y divulgada la noticia de la antropofagia, se mantendría aunque nuevas experiencias no la confirmaran: ningún cronista de Indias podía creerse obligado a someter a prueba la versión.

2. Ya comenzada la colonización, se extendió el nombre de *caribes* a todos los indios indomables que se oponían a los conquistadores, mientras a los que hacían amistad con los españoles se les llamaba *guatíaos*. Originariamente, *guatíaos* eran dos amigos que habían jurado hermandad en armas y habían trocado mutuamente sus nombres: «teníase por gran parentesco, y como liga de perpetua amistad y confederación», dice Las Casas <sup>1</sup>: hubo españoles que se hicieron hermanos en armas con caciques indios, como Esquivel con Cotubanamá. Después *guatíao* se aplicó genéricamente a todos los indios que vivían en amistad y concordia con los europeos. En cambio, *caribes* eran, según define el Licenciado Rodrigo de Figueroa, en 1520, «gentes bárbaras, enemigas de los cristianos, repugnantes la conversación de ellos, e tales, que comen carne humana» <sup>2</sup>. Oviedo, en 1526, dice «indios caribes, de los frecheros que comen carne humana» (*Sumario*, cap. 29).

3. En nuevo avance, *caribe* identificó su significado con el de «antropófago», y con él duró hasta el siglo XIX, en que *caníbal* reapareció para desplazarlo: el desplazamiento se debe al influjo de los hábitos del inglés y del francés, donde *caníbal* se había generalizado, con su derivación *canibalismo* como sinónimo de 'antropofagia', y había pasado al lenguaje científico. Quizás, como opina Loewe, en esos idiomas se especializó *ca-*

Sobre esta cuestión, v. la discusión en la *Revista Cubana*, de La Habana, 1885, en que participaron Juan Ignacio de Armas, Antonio Bachiller y Morales, Luis Montané, Manuel Sanguily (sólo el primero contra la antropofagia), y el libro, de forma periodística, *Los indios caribes*, de Julio César Salas (Madrid, 1920).

<sup>1</sup> *Historia*, libro II, cap. 8; v. además caps. 16 y 46.

Sobre la diferencia entre caribes y *guatíaos*, v. la *Colección de documentos... de Indias*, I, 278, 328 y especialmente 379-385, donde va la información del gobernador Rodrigo de Figueroa (1520).

En 1516 ya usan la palabra *guatíao* como genérica los padres jerónimos que gobernaban las Indias desde Santo Domingo: v. *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXV, pág. DLIV (por error está impreso *guaticio*).

<sup>2</sup> V. nota anterior.

*nibal* con el significado de 'devorador de hombres' por asociación con el latín *canis*.

Antes, en el siglo xvi, contrariamente, *caribe* había alcanzado preferencia sobre *canibal*: las dos palabras son una en su origen (*carib, canib*)<sup>1</sup>. Con la variante *Cáliban* denominó Shakespeare su infrahombre de *La tempestad*<sup>2</sup>. Góngora usa otra variante, *caribano*:

<sup>1</sup> La palabra tiene, en las lenguas indígenas, formas en que se equivalen las sonantes *r, l, n*: así, *carib, caniba, galibi*. Colón usa muchas formas distintas de la palabra: *Canima, Caniba, Cariba, Carib, Carilaba*, como toponímicos; *caribes, canibales* (v. el Diario de viaje del Descubridor, 4, 23 y 26 de noviembre, 11, 13, 17 y 26 de diciembre de 1492; 2, 13, 14, 15 y 16 de enero de 1493). Según el texto de la *Raccolta*, el 17 de diciembre Colón dice «Canibato de los Canibales»; pero Navarrete trae «Caniba o de los Canibales». Debe verse, además, la carta sobre el Descubrimiento, dirigida a Santángel y Sánchez («una isla Quaris... que es poblada de una gente que tienen en todas las yslas por muy ferozes, los quales comen carne humana»), el Memorial para los Reyes, hecho en la Isabela, el 30 de enero de 1494, y la carta de 1500 al ama del príncipe D. Juan. *Caniba*, cree Colón, es la tierra del Gran Can (11 de diciembre). Después el obispo Alessandro Geraldini relacionaba *canibal* con el latín *canis*.

Colón escribe *caribales* en su carta a los Reyes Católicos sobre el tercer viaje (1498): resulta curioso encontrar todavía la forma *caribales* en Carlyle (v. el Oxford Dictionary). El Dr. Álvarez Chanca y Pedro Mártir usan *Caribi* o *Cariby* como toponímico. Las Casas (*Historia*, libro I, cap. 53) trae *Caritaba* o *Caribana*, «que era como cosa infinita», lo cual interpreta él como «tierra continental»: Colón lo aplicaba a *Carilaba*, Diario, 11 de diciembre. Debe observarse que *Carib* se le llamaba a veces a Borinquen (Puerto Rico), tal vez por su proximidad a los caribes y la discutida presencia de ellos en la isla. *Caribata* o *Caribatan* — otra palabra —, según Colón, Diario, 19, 24 y 26 de diciembre, era nombre de región en el norte de la Isla Española (Santo Domingo): él lo aplicó a uno de sus promontorios, llamándolo a veces cabo, a veces monte. V. además Andrés Bernaldez, *Historia de los Reyes Católicos*, caps. 118 y 119 (*caribes*), 120 (islas de *Caribi*). Hay otras muchas formas (*calinago, calliponen*, etc.) en Arístides Rojas, *Obras escogidas*, 776-779.

<sup>2</sup> Shakespeare usa la palabra *canibal* en *Otelo* (acto I, escena 3: «the canibals that each other eate») y la *Tercera parte de Enrique VI* (acto V, escena 5); como adverbio, *canibally*, en *Coriolano* (acto IV, escena 5). No

Donde la crueldad y el vicio  
del bárbaro caribano  
cuerpo sacrifica humano  
y se come el sacrificio.

(*Las firmezas de Isabela*, III).

Pedro Mártir dice «Canibales siue Caribes». Martín Fernández de Enciso usa *canibales* en la *Suma de geografía* (Sevilla, 1519). Pero a mediados del siglo Las Casas explica frecuentemente que «los canibales hoy se llaman caribes»<sup>1</sup>. Así emplean la palabra multitud de autores: entre otros el historiador rioplatense Ruy Díaz de Guzmán, cuando dice que el Brasil estaba «muy poblado de gente caribe y carnicera» y que los indios de la Florida eran «cruelles caribes»<sup>2</sup>. O los historiadores jesuitas Pedro Lozano y José Guevara, en el siglo XVIII, cuando dicen que los guaraníes y los charrúas eran «naciones caribes».

se sabe de dónde sacó la forma *Caliban*. En inglés se han ensayado muchas derivaciones de *canibal*: *cannibalean* (desde 1602), *cannibalic* (en Dickens), *cannibalish*, *cannibalistic*, *cannibality*, *cannibalism* (desde 1796 en Edmund Burke; hoy general).

<sup>1</sup> *Historia*, libro I, cap. 132, y libro II, cap. 19; v. además libro I, caps. 45, 46, 47, 53, 64, 67, 68, 84, 99, 133, 135, 136 y 139; *Apologética*, caps. 167 y 205. V. también las citas en Zayas, *Lexicografía antillana*, s. v. *canibal*, Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *cariba*, y los ejemplos citados en el *Diccionario histórico* de la Academia, tomo II, 1936, s. v. *caribe* y *canibal*, especialmente el pasaje de Pedro Ordóñez de Ceballos (1616), que identifica *caribe* con *cimarrón*, y el del P. Bernabé Cobo (1653): «Comen carne humana los que por esto llamamos caribes y canibales». Finalmente, para *caribe*, *Colección de documentos... de Indias*, I, 293 (pasaje de Alonso de Zuazo), 328, 334, 380-385, 408, 427, 562; II, 369, 379, 396, 402, 409, 417, 423, 427, 436, 439, 442, 445, 455; III, 411; IV, 473, 475, 481; Juan de Castellanos, *Elegías*, 15, 23, 24, 25, 36, 56, 58, 61, 64, 66, 67, 87, 280, 104, 410, 440, 453, 457, etc.; Cristóbal de Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río Marañón*, Madrid, 1891, pág. 14.

<sup>2</sup> *La Argentina* (1612), libro I, cap. 1, y libro II, cap. 1.

La palabra cundió en la literatura. Cervantes, en el entremés de *El rufián viudo*:

Fuera yo un Polifemo, un antropófago,  
un troglodita, un bárbaro Zoilo,  
un caimán, un caribe, un comevivos...

Lope de Vega, en *El arenal de Sevilla*, acto I, escena 19:

¿Querránme comer a mí?  
¿Son caribes por ventura?

En *Los embustes de Celauro*, acto III, escena 14:

¿Hay entre los fieros scitas,  
caribes o lotofagos,  
ni en los abarimos lagos,  
crueldades tan inauditas?

En la *Segunda parte de Don Juan de Castro*, acto III, escena 4:

¿Qué bárbaro, qué caribe...  
dos ángeles degollara?

4. De estos usos se pasa fácilmente al metafórico, «hombre terrible», que abunda ya en el siglo XVIII y dura hasta bien avanzado el XIX, como se ve en González del Castillo, Leandro de Moratín, la Fernán Caballero, Bretón, Hartzenbusch y Zorrilla <sup>1</sup>. En su oda *Al 25 de Mayo de 1838*, el argentino Juan Cruz Varela llama a Rosas

el nuevo caribe que el sur abortó.

Sarmiento, en *Facundo* (1815), llama al Restaurador *caribe* (Parte II, cap. V); antes y después lo llama *caníbal* (Parte II, caps. IV y VII; Parte III, cap. II). También lo llamaba *caribe* el escritor chileno *Jotabeche* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ejemplos citados en el *Diccionario histórico* de la Academia.

<sup>2</sup> V. Lenz, *Dicc.*, s. v. *caribe*.

Rosas, por su parte, hacía llamar *salvajes* a los unitarios. Y antes, el periódico de Buenos Aires *La Verdad sin Rodeos* (1826-1829) había llamado *caribe* a Rivadavia.

Paralelamente, en España se llamaba *caribes* a los carlistas: «¡Yo mismo, — dice Larra, en *Fígaro de vuelta*, — vi también a un oficial asentar su mano fuertemente sobre la mejilla de un quinto, y yo vi a un cabo medir a otro con su vara, insignia por cierto militar! Y esto a la faz del pueblo, y en medio de la plaza pública, y en día de sol claro. Con todo, si ese hombre se insolenta, irá al cepo; si deserta, al palo, y si pasa a la facción, le llamaremos *caribe*. Ya ves que se van corrigiendo los abusos.»

Como se ve, la palabra se llenó gradualmente de significados, partiendo del etnográfico-lingüístico, que conserva: el histórico (enemigo de los españoles), el descriptivo (antropófago), el metafórico.

5. En el español general, *caribe* sólo tiene ahora valor etnográfico-lingüístico (pueblos *caribes*, cultura *caribe*, lenguas *caribes*) y ha adquirido significación geográfica (Mar Caribe, países del Caribe) <sup>1</sup>.

6. En su origen la palabra no fué sólo clasificadora de tribus o descriptiva de costumbres. Según Pedro Mártir, significaba «más fuerte que los demás». Oviedo afirma que «este nombre *caribe* no quiere decir sino bravo, u osado, o esforzado». Igualmente López de Gómara <sup>2</sup>. No se aplicaba sólo a los hombres:

<sup>1</sup> En francés *caraiïbe*; en inglés, *Carib* como nombre de los indios, *Caribbean* como nombre geográfico; en alemán, *Karibe*, *Karibisch*: todavía *Karibe* conserva el significado de 'antropófago'.

<sup>2</sup> Oviedo, *Historia*, libro XXI, cap. 6; con palabras muy semejantes en libro II, cap. 8. López de Gómara dice, hablando del Darién: «Toda esta costa que descubrió Bastidas y Nicuesa, y la que hay del cabo de la Vela a Paria, es de indios que comen hombres y que tiran con flechas enherboladas; a los cuales llaman caribes, de Caribana, o porque son bravos y feroces, conforme al vocablo» (*BAE*, XXII, 189). Con referencia a *canibal*, Antonio de Herrera (1601): «Según se interpreta en su lengua,

la yuca o mandioca venenosa se llamaba también *yuca caribe*; el ají o pimiento muy picante, *ají caribe*; como contrapuestos, había la *yuca boniata*, el *ají boniato*<sup>1</sup>.

Aun hoy, en las Antillas significa 'feroz', 'furioso', 'irritable', 'irritante': «ser caribe» es 'ser irritable'; «ponerse caribe» es 'ponerse furioso'; «hormiga caribe» es la de picadura muy irritante; «ají caribe», como cuatro siglos atrás, el pimiento muy picante. Muchas veces se dice en conversación que el Mar Caribe merece su nombre por lo turbulento.

*Caribe*, como sustantivo, se aplicaba en Cuba, entre marineros, a la irritación producida en el cuerpo humano por el agua de los manglares (Pichardo).

En Costa Rica se le llama *papa caribe* a la *Dioscorea bulbifera* L., llamada *ñame congo* en Venezuela y *cará de sapateiro* en el Brasil<sup>2</sup>.

7. En Venezuela y Colombia se llama *caribe* a un pez muy voraz: «Nadaba por dondequiera la innúmero banda de caribes, de vientre rojizo y escamas plúmbeas, que se devoran unos a otros y descarnan en un segundo en todo sér que cruce las ondas de su dominio...», dice el novelista colombiano José Eustasio Rivera en *La vorágine*. En Venezuela, según Aristides Rojas, existe el *caribe*, que es temible, y el *caribito* (*Pygocentrus sp.*), más temible aún. Ya Juan de Castellanos mencionaba el caribe entre los peces del río Uyapari en Venezuela:

*canibal* quiere decir hombre valiente, porque por tales eran tenidos de los otros indios». Y Jerónimo de Huerta, en su *Historia natural*, versión de Plinio con adiciones (Madrid, 1624): «Todas estas y otras muchas se llaman islas de los Caníbales o de los caribes, que en su lengua significa hombres feroces, y bien se puede ver si lo eran, pues comían carne humana, y para esto iban a caça de hombres».

<sup>1</sup> Pedro Mártir, *Década V*, cap. 2; Juan de Salinas Loyola, 1571, en *Relaciones geográficas de Indias*, IV, pág. LXV. — V. en este volumen el estudio sobre *Boniato*.

<sup>2</sup> M. Pio Correa, *Diccionario das plantas uleis do Brasil*, II, 10.

Hay caribes, cachamas, palometas,  
guabinas, armadillos, peje sano...

(*Elegías*, Parte I, Elegía IX, canto 2).

No sé si es exacta la aproximación que hace Malaret entre el *caribe* y el *carile*, uno de los peces comestibles más estimados de las Antillas (según Pichardo, especie de *Cybium*, de la familia de los escombrídeos).

7. Friederici anota otro significado de *caribe*: 'hechicero poderoso'. Según Jean de Léry en su *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil, autrement dite Amérique* (1578), los tupís tienen «faux prophètes et abuseurs qu'ils nomment *Caraïbes*»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. *cariba*; R. Loewe, en *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*, 1933, LXI, 43-44.

El *Diccionario histórico* de la Academia da de *caribe* tres significados: el etnográfico, confundido con el descriptivo, en que la palabra equivale meramente a 'antropófago' (caso de serlo, los caribes no serían los únicos antropófagos de América); el metafórico de 'hombre cruel e inhumano'; el nombre del pez. Y no es aceptable definir a los caribes como «indios de la provincia de Caribana», fórmula sin sentido, que proviene del *Diccionario etimológico* de Roque Barcia, como tantas otras: *Caribana* se llamó, sin mucha fijeza, a diversos lugares de la América del Sur, y especialmente a las Guayanas; pero los caribes no son, ni eran, sólo de las Guayanas. Cons. Aristides Rojas, *Obras escogidas*, 776-779, donde se hallan muchos datos lingüísticos e históricos sobre *caribe*.

## PALABRAS ANTILLANAS

Tres idiomas son las fuentes principales de las palabras indígenas de América en el español: en orden cronológico de conocimiento e influencia, el taíno, de las Antillas; el náhuatl, de Méjico; el quechua, del Perú.

Del taíno, y de las lenguas vecinas emparentadas con él, de la familia arahuaca, es de donde ha penetrado mayor número de palabras indígenas al español general, o por lo menos al de unos cuantos países: *ají, arcabuco, baquiano, batata, batea, bejuco, bija, bohío, cacique, caimilo, caney, caníbal, caribe, canoa, caoba, carey, cayo, ceiba, cocuyo, comején, chicha, guacamayo, guanábana, guayaba, guayacán, güiro, hamaca, henequén, iguana, jaba, jagüey (o jagüel), jaiba, macana, maguey, maíz, mamey, mangle, maní,aguas, nigua, papaya, sabana, tabaco, tiburón, tuna, yuca.*

Del náhuatl: *aguacate, atole (o atol), azteca, cacahuate (o cacahuete), cacao, camalote, camote, coyote, chayote, chicle, chile, chocolate, hule, jícara, malacate, nopal, papalote, pelaca, petate, pinole (o pinol), tamal, tiza, tomate, zapote.*

Del quechua: *alpaca, cancha, cóndor, chacra, (o chácara), china (mujer indígena), chuño, guanaco, guano, guarango, inca, llama (animal), mate, pampa, papa, pirca, porolo, puma, puna, quechua (o quichua), tambo, tanda, ricuña, rizcacha, yapa (o ñapa), yaraví, yuyo, zapallo.*

Las primeras palabras que llegaron de América a España — comenzando con *canoa*, cuya rápida difusión desde 1493 atestigua Nebrija — procedían del taíno, la lengua, ahora extinguida, que hablaban los indios arahuacos en las Bahamas

y en las Grandes Antillas; principalmente de Santo Domingo, la Haití de los aborígenes, la Española de Colón, la Hispaniola de Pedro Mártir de Anghiera, porque en Santo Domingo hicieron los descubridores sus primeros asentos, mientras que en Puerto Rico no se establecieron hasta 1508 ni en Cuba hasta 1511<sup>1</sup>.

Según parece, el taíno era una sola lengua, con variaciones dialectales según las regiones. Colón lo había observado ya en el viaje del Descubrimiento. En su carta a Luis de Santángel y Gabriel Sánchez, terminada el 4 de marzo de 1493, dice: «En todas estas islas [las Bahamas, Cuba y Santo Domingo] non vide mucha diversidad de la fechura de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden, que es cosa muy singular». Según la traducción latina de Leandro de Cozco, que da la carta como dirigida a «Rafael Sánchez»: «In omnibus his insulis nulle est diuersitas inter gentis effigies, nulla in moribus atque loquela, quin omnes se intelligunt adinuicem».

El cura Bernáldez, en su *Historia de los Reyes Católicos*, donde aprovecha los datos de los descubridores: «Todos parecía que se entendían y eran de una misma lengua, que es cosa maravillosa en tantas islas no haber diversidad de lengua, y podíalo causar el navegar, que eran señores de la mar, y por eso en las Islas Canarias no se entendían, porque no tenían con qué navegar, y en cada isla había una lengua» (cap. 118).

«...Por todas estas islas, como sea toda o cuasi toda una lengua...»; ...«Como todas estas islas hablasen una lengua...»; «...Su lengua, la cual es toda una en todas estas islas de las Indias, y todos se entienden...», dice el P. Las Casas, quien declara que «supo algo della»<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Sobre la difusión de palabras taínas en el siglo XVI, v. Las Casas, *Historia de las Indias*, libro III, cap. 16; Agustín de Zárate, *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1555), libro I, caps. 4 y 10; Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, libro V, cap. 13.

<sup>2</sup> *Historia de las Indias*, libro I, caps. 43, 45, 46, 53, 67 y 110; libro II, cap. 21; *Apologética historia de las Indias*, cap. 197.

Bernal Díaz del Castillo, en su *Conquista de la Nueva España*, describiendo la expedición de Grijalva en 1518, al hablar de la isla Cozumel, frente a Yucatán, dice (cap. 8): «Vino una india moza, de buen parecer, y comenzó a hablar en la lengua de la isla de Jamaica... Y como muchos de nuestros soldados y yo entendimos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba... le preguntamos que cómo estaba allí, y dijo que habría dos años que dió al través con una canoa grande en que iban a pescar desde la isla de Jamaica a unas isletas diez indios jamaicanos, y que las corrientes les echó en aquella tierra...».

El testimonio de Oviedo es distinto: «La primera lengua con quel primero Almirante... topó fué la de las islas de los Lucayos, e la segunda la de la isla de Cuba, y la tercera la de esta isla de Haytí o Española, de las cuales ninguna se entiende con la otra...»<sup>1</sup>.

Pero Oviedo, según parece, no supo hablar el taíno: su dato debe interpretarse sólo como indicación de diferencias dialectales, puesto que, de hecho, los indios de las Bahamas y de las Grandes Antillas se entendían unos con otros. Las Casas señala diferencias regionales cuando dice que en la Isla Española el cacicazgo de Xaraguá era como la corte y el lugar donde se hablaba el taíno con más pulidez<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Historia general y natural de las Indias*, libro VI, cap. 43.

<sup>2</sup> Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, caps. 5 y 197; *Historia de las Indias*, libro I, caps. 114 y 161, y libro II, cap. 9. En las Grandes Antillas había lenguas muy distintas del taíno: por ejemplo, en Santo Domingo, las dos lenguas de los ciguayos en las regiones llamadas Macorix. Se ha creído que estas lenguas fuesen caribes; pero Sven Lovén opina que es probable que fuesen arahuacas (*Origins of the Tainan culture*, pág. 1). Las Casas negaba precisamente que hubiese caribes en Santo Domingo. Hay una anotación de Colón, en el Diario de viaje del Descubrimiento, 13 de enero de 1493, cuando habla de uno de los ciguayos que vió en el nordeste de la isla: «Juzgó el Almirante que debía de ser de los caribes que comen los hombres»; Las Casas comenta: «No eran caribes ni los hobo en la Es-

Desde el primer viaje, los descubridores tuvieron noticia de los indios caribes, que ocupaban las pequeñas Islas de Barlovento y quizás penetraran en regiones salteadas de las Grandes Antillas o a lo menos de Puerto Rico<sup>1</sup>. Eran guerreros feroces, que aterrorizaban a los arahuacos, agricultores y pescadores pacíficos, acostumbrados al «régimen de la Edad de Oro», según Pedro Mártir. Entre las lenguas de unos y otros no había parentesco<sup>2</sup>.

De los caribes, poco ha pasado al español: principales palabras, *arara* (si no es tupí), *caimán*, *colibrí*, *manatí*, *patilla* ('sandía'), *piragua* proceden probablemente de las islas; *arepa*,

pañola jamás». Ciertamente que la aseveración de Las Casas podría limitarse a negar la presencia de antropófagos.

Se dice que en Cuba había dos grupos de macoriges o ciguayos, uno alrededor de lo que hoy es Matanzas y otro alrededor de Baracoa. Además, en la Vuelta Abajo existían los guanabatabeyes.

<sup>1</sup> V. el Diario de Colón en el viaje del Descubrimiento; para el viaje siguiente (1493-1494), la carta del Dr. Diego Álvarez Chanca en la *Colección de los viajes*, de Navarrete, I.

<sup>2</sup> V. en este volumen el estudio sobre *Caribe*. No es posible desentenderse de las diferencias entre caribes y arahuacos: la confusión equivale a la que representaría el no distinguir a los alemanes de los franceses en el orden político o de los húngaros en el orden lingüístico. Consúltense: F. N. Finck, *Die Sprachstämme des Erdkreises*, Berlín, 1909; Paul Rivet, *Langues américaines*, con bibliografía, en *Les langues du monde*, de Meillet y Cohen, París, 1924; W. Schmidt, *Die Sprachfamilien und Sprachkreise der Erde*, Heidelberg, 1926; Sven Lovén, *Über die Wurzeln der tainischen Kultur*, Gotemburgo, 1924 (nueva edición en inglés: *Origins of the Tainan culture, West Indies*, Gotemburgo, 1935).

La arahuaca era una de las más numerosas familias lingüísticas de América, donde se desparramaba desde la Florida, a través de las Antillas, hasta los actuales territorios de Bolivia y el Paraguay; se entrecruzaba con la familia caribe desde las Pequeñas Antillas hasta bien adentro de la América del Sur. Pero la Academia Española no sólo ignora su existencia, sino que para ella el taíno, uno de los principales idiomas de la familia, es «lengua usada en el noroeste del Brasil y territorio confinante». Me ha sido imposible comprobar, a pesar de todas las investigaciones, que en el Brasil exista una lengua llamada *taina* o *taína*.

*ayama*, *butaca*, *canarí*, *caricurí*, *guacharaca*, *mapurilo*, *mico*, *morrocoy* (o *morrocoyo*), *múcura*, *toluma*, del cumanagoto, extinta lengua de una tribu caribe del territorio continental, en Venezuela <sup>1</sup>.

## I

El tomo I del *Diccionario histórico de la lengua española*, publicado por la Academia (Madrid, 1933), contiene las siguientes palabras antillanas seguras o dudosas: *abey*, *abuje*, *ácana*, *acure*, *aguají*, *aire* (nombre de animal), *aje*, *ají*, *anamú*, *arabo*, *arcabuco*, *areito*, *arepa*, *arique*, *ateje*, *aura*, *ayúa*.

Buena parte de estas palabras tienen origen arahuaco. Pero el *Diccionario* no lo indica. Es más: la palabra *arahuaco* falta. Es verdad que faltan otros nombres de pueblos indígenas bien conocidos, como los algonquines <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En el *Diccionario* común de la Academia Española la mayor parte de estas palabras están, adecuadamente, como caribes o como cumanagotas; en *mapurilo* aparece la mera indicación de *caribe*, que pudo haber sido, con mayor delimitación, *cumanagoto*. Ni *arepa* ni *ayama* están en los *Diccionarios* de la Academia, a pesar de que se usan en territorios muy vastos. Tampoco está *canarí*. *Toluma* no trae etimología, ni *caricurí*.

El *Diccionario* trae como caribe *chapapote*, que es náhuatl: v. García Icazbalceta. En las Antillas se dice *chapapote*; en Méjico, *chapopote*, etimológicamente mejor. Tal vez es cumanagoto *paují*: así opina Friederici, aunque la Academia lo da como quechua. *Paují* y *cajú* (probablemente tupí) se han contaminado: en Santo Domingo, por ejemplo, *pajuil* es el pavo real (no una gallinácea americana), *cajuil* el *Anacardium occidentale*.

Después del grupo de lenguas caribes, la que ha dado mayor número de palabras al español es el guaraní: *aculí* (o *agutí*), *ananás* (o *ananá*), *copaiba*, *ipeacuana*, *jaguar*, *mandioca*, *maraca* (o *maracú*), *ombú*, *pelunia*, *lapioca*, *tapir*, *tucán*, *tupinambó* (o *tupinambó*), *zarigüeya*. Cons. M. A. Morínigo, *Las voces guaraníes del Diccionario Académico*, en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 1935, III, 5-72.

<sup>2</sup> He advertido otras omisiones en el tomo I del *Diccionario histórico*: *agudizar*; *alante*, forma popular muy extendida en España y América, *alevantar*, que el *Diccionario* común de 1925 recogía y que Cuervo halla

*Aire*: sólo *aire*, nombre de la *Dasyprocta cristata* (insectívoro), lleva la indicación aproximada «voz cubana», que no permite adivinar si es cubanismo moderno o palabra indígena. En este caso, las citas de Oviedo que trae el *Diccionario* permiten determinarlos. Es lástima que la Academia no decida volver a la antigua costumbre de registrar, para los animales y plantas, el nombre científico en latín; a veces las descripciones son insuficientes para identificar la especie.

*Aje* y *anón* están registradas como «voces caribes»: imperdonable confusión entre caribes y arahuacos. Las dos palabras existían en el taíno de Santo Domingo: *anón* subsiste allí y se ha extendido a gran parte de América; *aje* ha desaparecido<sup>1</sup>. En *aje* habría convenido citar las primeras apariciones del vocablo (según la excelente costumbre del *Oxford Dictionary*): el *Diario* de Colón en el viaje del descubrimiento, extractado por Las Casas (16 y 21 de diciembre de 1492), la carta de Pedro Mártir sobre el acontecimiento (1493) y la del doctor Diego Álvarez Chanca sobre el segundo viaje (1493-94). Para *anón* debió citarse a Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, libro VIII, cap. 18 (*hanón*), y a Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, cap. 12 (*annona*).

*Acure*, nombre del conejillo de Indias, está registrado como procedente «del caribe *curí*, con *a* protética». Pero *curí* no es caribe, sino taíno: consúltese Friederici, *Hilfswörterbuch für*

en la Biblia de Ferrara (comp. portugués); *almiquí*, nombre de insectívoro antillano; *amacey*, nombre indígena de especies de Copaifera (taíno: está en los Tejera y en Zayas); *anabolena*, como adjetivo (v. Valle-Inclán, *Divinas palabras*: «las lenguas anabolenas»; se usaba también en Santo Domingo, a lo menos como sustantivo, en el sentido de 'enredadora' o 'entrometida'); *anacahuila* o *anacahuile*, nombre de planta medicinal; *arara*, nombre indígena (¿caribe o tupí?) de especies de loros; *atabaiba*, árbol; *ayama*, nombre indígena (cumanagoto) de una especie de calabaza (está en Cuervo y en Friederici); *avulsión* en su significado jurídico; *azuba* o *auzuba*, nombre indígena del *Sideroxylon auzuba* (taíno: está en Friederici, en los Tejera y en Zayas).

<sup>1</sup> V. en este volumen *El enigma del aje*.

*den Amerikanisten*, Halle, 1926, s. v. *corí*, con las variantes *cori*, *curi*, *curí*, *curic*, *acuri*, *acure* y *acurito*; existen, además, *curiel*, que se usa en Cuba, y *curía*, que se usa en Santo Domingo. Oviedo, en la *Historia general y natural de las Indias*, libro II, cap. 13, libro V, cap. 7, y libro XII, cap. 4 (todo sobre este animal), trae *corí*; Las Casas, *Apologética*, cap. 10, *curic*, y Juan de Castellanos, *Elegías*, págs. 30 y 368, *corí*.

*Ají* y *aura* aparecen como simples «voces americanas». Una de las autoridades que el *Diccionario* cita, Las Casas, explica lo que es el ají: «aquella pimienta que en lengua desta isla se llama axí»; la isla es Santo Domingo, donde Las Casas escribió su *Historia de las Indias* (como Oviedo la suya), pero el *Diccionario* no lo aclara. *Ají* aparece en el Diario de viaje de Colón, 15 de enero de 1493, y en la carta del doctor Álvarez Chanca (1493-94). Las hipótesis sobre origen africano o sobre origen árabe son, pues, absurdas. Hay datos sobre la palabra en Lenz, *Diccionario etimológico*. Se supone que de *aí* se deriva *ajiacó* (v. Pichardo); es seguro que se derivan *ajicero* y *ajizal*.

*Aura* se usa en Cuba, mientras Méjico dice *zopilote*; la América Central, *zope*; Colombia y Venezuela, *zamuro*; el Perú, *gallinazo* o *gallinaza* y *jote* (¿ quizá varias especies?). *Aura* aparece en Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 2.

*Arepa* figura, adecuadamente, como voz del cumanagoto. Friederici, en su *Hilfswörterbuch*, duda si es arahuaca insular o caribe insular. Pero Cuervo en sus *Apuntaciones críticas*, § 985, da la razón a la Academia.

No llevan etimología *abey*, *abuje*, *ácana*, *aguají*, *anamú*, *arabo*, *arcabuco*, *areito*, *arique*, *ateje*, *ayúa*. Solamente se indica Cuba como el lugar donde se usan *abuje* y *arique*; en las definiciones de *anamú* y *ateje* se menciona a Cuba; en la de *ácana*, Cuba y la América del Sur; en las de *abey* y *aguají*, las Antillas; en las de *areito*, las Antillas y — sin ninguna justificación — la América Central; en la de *ayúa*, sólo América; en la de *arabo*, solamente «los trópicos».

*Abey*. No he tropezado con el vocablo en escritores del siglo

xvi. Su estructura tiene aire arahuaco. Emiliano Tejera (1841-1923) y su hijo Emilio lo incluyen en sus *Palabras indígenas de Santo Domingo*, cuidadoso vocabulario que ha venido publicándose lentamente, de 1933 a 1938, en la *Revista de Educación* de la capital de la República Dominicana. Designa en las Antillas dos especies de árboles silvestres. «Montes vírgenes de abey», dice el poeta dominicano Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875), en versos de 1855; «cayas, córbanos, abeyes crecen en erguidas cimas», dice otro poeta dominicano, Félix María del Monte (1819-1899).

*Abuje*, nombre de insecto que la Academia recoge de vocabularios de Cuba; está incluido en las *Palabras indígenas* de los Tejera, señalándose su transformación popular en *abuso* (Santo Domingo). Probablemente, en el siglo xvi se pronunciaba *abuse* (de ahí *abuso*) y *abuše* (de ahí *abuje*). La forma *abuje* se conserva en Cuba. Nada convincente la complicada hipótesis de etimología africana (baba + je > babaje > babuje > abuje: v. Fernando Ortiz, *Glosario de afronegrismos*).

Ícana. Oviedo — cita básica que hace falta en el *Diccionario* — describe el árbol entre los de las Antillas (*Historia general y natural*, libro VIII, cap. 23). Los Tejera la incluyen entre sus *Palabras indígenas*. Pero Friederici, en su *Hilfswörterbuch*, no se ha atrevido a clasificarla.

*Aguaií*, nombre de pez. Los Tejera lo registran en sus *Palabras indígenas*; Zayas, en su *Lexicografía antillana*.

*Anamú*, nombre de planta. Está en los Tejera y en Zayas.

*Arabo*, nombre de árbol. Zayas descubre la palabra, con referencia a Santo Domingo, en documento de 1514; en Cuba es de uso corriente. Fernando Ortiz, *Glosario de afronegrismos*, piensa en posible origen africano, pero sin mucho fundamento ni convicción.

*Arcabuco*. Friederici la clasifica como del taíno (arahuaco insular); registra las variantes *alcabuco*, *arcabuzo*, *arcabuz*: resultados, las dos últimas, de confusión léxica. Lenz indica que subsiste en Chile. A los textos conocidos pueden agregarse Juan de Castellanos, *Elegías*, 51 y 259, y Ercilla, *Araucana*, XXIII;

Fray Pedro de Aguado, en su *Historia de Venezuela*, trae el adjetivo *arcabucoso* (pág. 58).

*Areito*. Palabra auténtica del taíno de Santo Domingo, que está ya en Pedro Mártir, en la variante *areiti*; que Oviedo y Las Casas usan y explican repetidas veces; que de las Antillas llevaron a Méjico los españoles, como tantos otros arahuaquismos, y por eso aparece en Cervantes de Salazar, a quien la Academia cita, en Sahagún y en Tezozómoc, a quienes cita Friederici, en Bernal Díaz del Castillo (*Conquista*, cap. 125); en Fray Agustín Dávila Padilla, *Historia de la... Provincia de Santiaño, de México, de la Orden de Predicadores...*, 1596, libro I, cap. 9. Es importante el pasaje que citan los Tejera de Alonso de Zorita, que fué oidor en Santo Domingo y luego en Méjico: «A estos bayles les llaman los españoles en la Nueva España *araytos*, que es vocablo de las Yslas» (*Historia de la Nueva España*, Madrid, 1909, I, 315). El vocablo llegó hasta Europa, y no sólo a historiadores de América, como López de Gómara, a quien los Tejera citan, sino a los poetas como Lope, a quien cita la Academia; todavía en 1876 la empleaba Theophilo Braga, en su *Antología portuguesa*.

Es común pronunciar *aréito*, pero Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 60, dice: «sus bailes y regocijos, que llaman *areítos*, la *i* letra luenga». Cosa semejante ocurrió con *ceiba* > *céiba* (véase Las Casas, *Historia*, libro III, cap. 31, y *Apologética*, cap. 13: «*ceiba*, la *i* letra luenga»). Juan de Castellanos ya silabea *aréito* (*Elegías*, pág. 379):

...de los lloros, areitos, borracheras...

Como silabea *céiba*:

Debajo de la ceiba más umbrosa... (pág. 286).

Hubo ramosa ceiba y eminente... (pág. 330).

Eran hobos los más, y ceibas tales,

que su grandor admira a los mortales... (pág. 379).

¿Por qué en su definición dice la Academia que el areito es *canto popular*? El areito compendia todo el arte coreográfico, musical y poético de los antillanos; podían tomar parte en él los gobernantes, como Anacaona, que dirigió aquel célebre areito de trescientas vírgenes en homenaje al Adelantado Bartolomé Colón (Oviedo, *Historia*, libro V, cap. 1); podía tener significado religioso y crear lazos sagrados de amistad, como el que Mayobanex declaraba para con Guarionex, porque le había enseñado «el areito de la Maguá» (Las Casas, *Historia*, libro I, cap. 121).

*Arique*: probablemente arahuaca, por estructura y por significado; se usa en Cuba. No sé que se conozca en Santo Domingo.

*Ateje*, nombre de árbol; está en Zayas. En *La República Dominicana*, de Enrique Deschamps, Barcelona, 1907, pág. 62, se dice que es la *Cordia colocea*.

*Ayúa*, nombre de árbol. En Cuba, según la Academia, es rutácea; en Santo Domingo, según los Tejera, especie de pino: la que en Cuba, según Deschamps, *La República Dominicana*, 63, se llama *pino macho*.

## II

Estos errores e insuficiencias existían ya en la décimaquinta edición del *Diccionario* común de la Academia (1925).

Allí aparecen como «voces caribes» los arahuquismos *batea*, *baley*, *bejuco*, *bija*, *cabuya*, *cacique*, *caoba*, *chicha*, *guaicán*, *guanábana*, *guayaba*, *henequén*, *hobo*, *huracán*, *hutía*, *iguana*, *jaba*, *macagua*, *macana*, *maguey*, *maíz*, *majá*, *majagua*, *mamey*, *mangle*, *maní*, *nigua*, *quibey*, *sabana*, *tabaco*, *tiburón*, *tolí*, *tuna*, *yagua*, *yaití*. Probablemente tampoco son caribes, sino arahuacas, *caguama*, *guarimán*, *guasasa*, *maculo* y *yaicuaie*. Observaciones:

1. *Batea* es palabra taína. Consúltese Cuervo, *Apuntaciones*, § 981. Es terminante el pasaje de Las Casas, *Historia*, libro II, cap. 6: «gamellas o dornajos que acá llamaban y hoy llaman bateas»; igualmente el de la *Apologética*, cap. 241: «en la lengua

general de la Española decían batea por dornajo»<sup>1</sup>. Dozy y Engelmann pensaron que la palabra podría ser de origen árabe, pero lo apuntan como hipótesis muy discutible (*Glossaire*, s. v. *batea* y *batega*); Eguílaz declara desechable la hipótesis (*Glosario*, s. v. *batea*). Tampoco es defendible el origen latino (*patella*) que daba la Academia en su Diccionario hasta 1914. Desde luego, la palabra no se halla en castellano antes del Descubrimiento. Sobre ella, como sobre tantas otras, hay que desechar las absurdas fantasías de Juan Ignacio de Armas en su pintoresco libro *Orígenes del lenguaje criollo*: es una de las obras contra las cuales debe precaverse el aficionado, como contra la de Leo Wiener, *Africa and the discovery of the New World*.

2. *Cacique*: está en el Diario de Colón, 17 y 18 de diciembre de 1492, y en la carta del doctor Diego Álvarez Chanca, que en 1493-1494 estuvo en las Antillas. Colón escribe *caçique*; Chanca, *cazique*.

3. *Chicha*: es probablemente taíno; cons. Lenz y Friederici.

4. *Guanábana*: es la palabra primitiva que designa la fruta: v. Las Casas, *Apologética*, cap. 13; Oviedo trae *guanábano*, forma española, que designa el árbol, calcada sobre el tipo *manzana*, *manzano*; *ciruela*, *ciruelo*.

5. *Guayaba*: anterior a *guayabo*, forma española como *guanábano*. Cf. Las Casas, *Apologética*, cap. 12.

Tirso de Molina ya trae *guayabo* en *La villana de Vallecas*, acto II, escena 9:

¿Qué frutos dan los guayabos?

6. *Henequén*: es quizás préstamo del maya de Yucatán a las lenguas de las Antillas; pero en las islas aprendieron la palabra los conquistadores.

<sup>1</sup> Este capítulo de la *Apologética* contiene una ingeniosa refutación de los etimologistas ingenuos que razonan por analogías casuales: plaga del siglo XVI que en la América española reaparece en el XIX y no se ha extinguido del todo en el XX.

7. *Hobo*: debiera escribirse *jobo*, porque en las Antillas todos pronuncian así; sólo en Méjico, donde la palabra es importada, he oído pronunciar *obo*.

8. *Huracán*: es préstamo del quiché de Yucatán al taíno de las Antillas; cons. Alfredo Chavero, en las *Memorias de la Academia Mexicana*, 1886, III, 29-36: después han tratado el tema Rudolf Schuller y Robert Lehmann-Nitsche.

9. *Hutia*: se pronuncia *jutía*, y así debiera escribirse. Así lo escribía Pichardo, que ponía siempre *j* donde se había conservado la aspiración de la *h*.

10. *Jaba*: ortografía antigua, *haba*.

11. *Macana*: es seguramente taína; cons. Cuervo, *Apuntaciones*, § 981, y Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v. Es demasiado temprana en su circulación (está en Pedro Mártir) para que pueda ser quechua, a pesar de la opinión de Barros Arana y de Lenz (v. *Dicc.*). El supuesto origen mejicano, de *macá-huill*, es indefendible: cons. Robelo, *Diccionario de aztequismos*, 111-112 y 116. Todavía más indefendible la existencia de la palabra en Castilla antes de descubrirse América, según la fantasía de Juan Ignacio de Armas. Cons. el tomo IV de esta *Bibl. Dial. Hisp.*, 175.

12. *Mangle*: los escritores del siglo xvi la dan como palabra de Santo Domingo (cons. Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v., y Cuervo, *Apuntaciones*); la estructura no es arahuaca: quizás préstamo de lengua vecina.

13. *Sabana*: ortografía antigua, *çabana*, a la que debería corresponder modernamente *zabana*.

14. *Tiburón*: no tiene valor la opinión de Martius, que la hace tupí; la palabra está documentada en Pedro Mártir (v. Friederici, *Hilfswörterbuch*, s. v.) antes de que los españoles tuvieran contacto con el tupí. Después aparece en Las Casas, *Apologética*, cap. 10.

## III

Están sin etimología en el *Diccionario* común los arahuquismos *bajareque*, *caníbal*, *canoa*, *carey*, *caribe*, *cibucán*, *ciguapa*, *coa*, *cocuño*, *comején*, *corí*, *guamá*, *guano* (palmera), *guao*, *jagüey* (dos acepciones), *jaiba*, *naborí* y *naboría*, *papaya*, *quemí*, *yagramo*, *yarey*.

Observaciones:

1. *Canoa*: Friederici supone que es préstamo de lengua caribe al taíno, pero su estructura es típicamente arahuaca; Colón la oyó en boca de los indios arahuacos de las Bahamas, en 1492: v. su *Diario*, 26 de octubre.

2. *Carey*: palabra antillana, según demuestra Cuervo, *Apuntaciones*, § 994, nota. Zayas transcribe una referencia a los *careyes*, de 1515, en Santo Domingo.

3. *Ciguapa*: está repetida en *siguapa*.

4. *Comején*: forma antigua, *comixén* (por ejemplo, en Fray Reginaldo de Lizárraga, *Nueva B A E*, XV, 487; antes en Oviedo, *Historia*, libro XV, cap. 1): todavía se oye en Santo Domingo *comijén*.

5. *Corí*: según se indicó, la variante *acure* está como «voz caribe», equivocadamente.

6. *Jagüey*: es curiosa la variante *jagüel*, usual en la Argentina.

7. *Naborí* y *naboría*: no conozco la forma *naborí* fuera del *Diccionario* de la Academia; sí conozco *naboría*, aplicado al indio sirviente y no al repartimiento.

8. *Papaya*: v. Cuervo, *Apuntaciones*, § 995, y Lenz, *Dicc.*, s. v.

## IV

Están en el *Diccionario* común con etimología errónea: *cayo*; *jagua*; *balata* y su variante *patata*; *boniato* y *buniato*; probablemente *guajiro* y *jabillo*.

1. *Cayo*: se le atribuye origen germánico, pero sin funda-

mento; Las Casas dice (*Historia*, libro I, cap. 40): «cayos en esta lengua son islas» (esta lengua es la de las Antillas).

2. *Jagua*: no proviene del náhuatl, sino del taíno *xagua*; v. en Friederici referencias a Pedro Mártir — cuyas *Décadas* son anteriores a la conquista de Méjico —, a Las Casas y a Oviedo.

3. Sobre *batata*, *patata*, *boniato* y *buniato*, v. en este volumen los trabajos *Papa y batata*, *El enigma del aie*, *Boniato*.

4. Sobre *guajiro*, v. Zayas, s. v.

## V

Están en el *Diccionario* común como simples «voces americanas» *capá*, *cigua*, *conuco*, *duho*, *guaco* (planta), *güira* (y la emparentada *higüero*), *hicolea*. Todas son del taíno. Además *guarapo*, de origen dudoso, *jabí* y *parcha*.

1. *Capá*: existe la variante *capaz*, por confusión léxica.

Entre el roble y el capaz,

dice el poeta dominicano Nicolás Ureña de Mendoza.

2. *Higüero*: la pronunciación general de las Antillas es *ji-güero*, como en el siglo xvi (v. Oviedo, *Historia*, libro VIII, cap. 4). Es el nombre del árbol. Pero hay nombre de lugar sin aspiración inicial, en Santo Domingo. Del fruto seco y partido en dos se hacen *jigüeras*, que se usan para trasvasar agua y para echársela sobre el cuerpo en el baño rústico.

3. *Guarapo*: Friederici cree que no es de las Antillas; pero acaso lo sea.

Tirso de Molina, que de 1616 a 1618 estuvo en Santo Domingo, donde había ingenios de azúcar, pone en boca de un indiano esta pregunta, en *La villana de Vallecas* (acto II, escena 9):

Guarapo ¿qué es entre esclavos?

4. *Jabí*: palabra indígena, según Pichardo, s. v. *quiebracha*.

## VI

Tratan de acercarse a la exactitud, en el *Diccionario* común, las designaciones «voz de las Antillas», «voz cubana» y «voz haitiana». Pero son demasiado vagas: no se adivina si el antillanismo o el cubanismo son modernos o si son palabras indígenas; y tanto puede llamarse haitiana una palabra indígena de la Haití primitiva, como una importada de África (por ejemplo *guangá*) o una del criollo francés que se habla en la actual República de Haití.

Como «voces cubanas», *baría*, *corúa*, *cuaba*, *cuajaní*, *cuje*, *cúrbana*, *cuyá*, *chayo*, *dajao*, *guagua* (nombre de insecto).

Como «voces haitianas», *baquía*, *baquiano*, *caimito*, *cazabe*, *ceiba*, *guacamayo*, *guácima*, *guanín*, *guayaco*, *hamaca*, *hicaco*, *jején*, *nagua*, *yuca*.

Como «voz de las Antillas», *bohío*.

No hay noticias seguras sobre el origen de *corúa* (ave), *cuaba* (árbol), *cuajaní* (árbol), *cuje* (vara), *chayo* (arbusto), *guagua* (insecto); pero, dados los lugares en que se usan, debe suponerseles procedentes del taíno. El origen taíno de las demás es indudable.

1. *Baquiano*: probablemente anterior a *baquía*, vocablo que pudieron formar los españoles, como abstracto, sobre *baquiano*. Oviedo, Pedro Gutiérrez de Santa Clara y Juan de Castellanos usan ya *baquiano* (cons. Cuervo, *Apuntaciones*, § 981). Pronto llegó hasta el Río de la Plata, que es donde hoy se usa más: la emplean ya Barco Centenera (1602) y Ruy Díaz de Guzmán (1612). La variante *baqueano* es ultracorrección (está en Alcedo).

2. *Baría*, árbol. Según Oviedo (*Historia*, libro IX, cap. 18), era *mária*, trisílabo. Tejera registra, además, la forma *mara*; Pichardo, la forma *barí*. Es raro el cambio de acento, probablemente influido por el nombre *María*.

3. *Bohío*: la palabra está ya en Colón; su variante *buhío* es muy antigua (siglo xvi). La *h* era aspirada: el *Diccionario*

*histórico*, tomo II, registra *bujío* con cita del P. Bernabé Cobo (para la fecha en que el P. Cobo escribió su *Historia del Nuevo Mundo* — después de 1650 — la *j* ya era velar). La forma *bohío*, con aspiración, sobrevivió en Santo Domingo hasta el siglo XIX. En Europa, la palabra designa siempre la choza indígena de América, que por lo demás no era necesariamente pequeña; en América puede servir para el contraste retórico choza-palacio. Es curioso encontrar este uso literario en Fray Alonso de Cabrera (siglo XVI): *buhío* en oposición a *alcázar*; *bohío* como la choza en cuyo pesebre nació Jesús. El P. Cabrera se estrenó como predicador en Santo Domingo <sup>1</sup>.

4. *Cazabe*: la Academia da la etimología errónea *cazabí*; el acento sobre la sílaba final no tiene otro origen que el error de los impresores, para quienes una palabra terminada en *i* no podía ser sino aguda; pero Las Casas dice claramente que *cazabi* — la primitiva forma indígena — era palabra llana (*Apologetica*, cap. 10) y como llana ha subsistido hasta hoy.

5. *Ceiba*: antes *ceíba* (v. supra, sobre *areíto*). Uno de los delirios de Juan Ignacio de Armas es suponerla árabe.

6. *Cúrbana*: forma usual en Cuba; la de Santo Domingo es *córbano* (v. supra, en *Abey*) o *córbana*. Oviedo trae la forma *córbana* en su *Historia*, libro V, cap. 1, libro VIII, cap. 30, y libro IX, cap. 16 (los editores la imprimen, erróneamente, sin acento).

7. *Cuyá*: árbol. Lo describe Oviedo, *Historia*, libro IX, cap. 17.

8. *Dajao*: pez. Oviedo lo menciona en el *Sumario*, cap. 83. Según Zayas, lo describe Las Casas; pero no he hallado el pasaje.

9. *Guacamayo*: la palabra procede de las islas de Barlovento, según Las Casas (*Historia*, libro I, caps. 84, 111 y 133). Aquellas islas habían sido invadidas por caribes, pero en ellas se hablaban dialectos arahuacos, a lo menos entre mujeres.

10. *Guácima*: hace falta la variante *guázuma*. A menudo escrita *guásima*.

<sup>1</sup> V. pasajes citados en el *Diccionario histórico*.

11. *Guanín*: la variante *guanín* creo que procede de errores de imprenta.

12. *Guayacán*, y no *guayaco*, es la palabra que traen los cronistas antiguos: Oviedo, *Las Casas* (v. Friederici y Cuervo).

13. *Hamaca*: no ha perdido la aspiración de la *h* en las hablas rurales de Santo Domingo; sí en el habla culta. Pero aun el habla culta tolera la aspiración en el derivado *hamaquear*.

15. *Nagua*: *naguas*, con *s* final, y no *enaguas*, es la forma primitiva, cuyo origen taíno es indudable (consta desde 1495). Cons. *Las Casas*, *Historia*, libro I, caps. 114 y 116; Oviedo, *Historia*, libro I, caps. 68 y 124; Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de la Nueva España*, cap. 2. Las formas *nagua*, sin *s*, y *enagua*, son castellanas y tardías. V. el tomo IV de esta *Bibl. Dial. Hisp.*, 61, 313, 314 y 387.

14. *Jején*: sobre el origen taíno de la palabra, v. *Bibl. Dial. Hisp.*, IV, 55 y 386.

## VII

Podría creerse que están bien designadas como «voces taínas» *caney*, *copey*, *chimojo*, *cusubé*. Pero después descubrimos con sorpresa que la Academia hace del taíno una lengua del Brasil. Si tal lengua existe, de ella no ha recibido ninguna palabra el español.

1. *Caney*. Del taíno de Santo Domingo: está en *Las Casas* y Oviedo. Cons. Friederici y los Tejera. A sus citas agréguese Juan de Castellanos, *Elegías*, págs. 293, 296, 340. Se usa en Colombia y Venezuela, además de las Antillas.

2. *Copey*: variante, *cupey*. Del taíno de Santo Domingo: está en Pedro Mártir en *Las Casas* y en Oviedo.

3. *Cusubé*: variante, *cusubey*. Indígena, según Pichardo.

4. *Chimojo*: variante, *chimó*. Indígena, según Pichardo.

## VIII

Están sin etimología en el *Diccionario* común, además, muchas palabras antillanas de origen no determinado, pero que

en su mayor parte parecen taínas por la estructura: *bagá* (y derivado *bagazal*), *bajonao*, *bayú*, *biajaiba*, *bibijagua*, *caico*, *caíi*, *caiuil* (v. supra), *calaguala*, *camagua* (segunda acepción), *camagüira* (la Academia escribe, erróneamente, *camaguira*), *camao* (variante *camá*), *cambute*, *canalí*, *canica*, *canistel*, *caní*, *cao*, *caraca*, *caracatey*, *caraira* (variante *acaraira*), *caramarama*, *carapa*, *cariaco*, *carile*, *caro* (huevas de cangrejo), *carrao*, *casai-saco*, *casina*, *catota*, *catauro* (variante *cataure*), *catey*, *catibía*, *catibo*, *cayabajo*, *cayama*, *cayarí*, *cayaya*, *cayuco*, *cayumbo*, *cecí*, *ceibo*, *ciguaraya*, *ciguato*, *cojate* (y derivado *cojatillo*), *cojinúa* (variante *cojimúa*), *corasí*, *corojo* (variante *corozo*), *cubera*, *cucubá*, *chamico*, *champola*, *chipojo*, *dagame*, *guabá*, *guabairo*, *guabán*, *guabico*, *guabina*, *guaca* (tercera acepción), *guáchara*, *guaguasí*, *guairo*, *güajacón*, *guamá*, *guanabá*, *guanabima*, *guanajo*, *guanana*, *guanina*, *guaniquí*, *guano* (palma), *guandú* (variante *guandul*), *guao*, *guara*, *guaracha*, *guaraguao*, *guaríao*, *guasa* (pez), *gualaca*, *guatiní*, *güin*, *jíbaro*, *jubo*, *júcaro*, *manigua*, *manjúa*, *merey*, *miraguano*, *moruro*, *patanco*, *patao*, *pilirre*, *quemí*, *sabicú*, *sábila*, *sao*, *sesí* (la Academia ha olvidado el acento final), *sijú*, *súrbana*, *tajá*, *taracol*, *tararaco*, *tareco* (variante *tereque*), *tatagua*, *tenque*, *tibe*, *tibisí*, *tuatúa*, *tusa* (zuro de maíz), *ubí*, *yaba*, *yábuna* (erróneamente escrito *yabuna*), *yamao*, *yana*, *yare*, *yaya*, *yuraguano*.

## IX

Faltan en los Diccionarios de la Academia, entre los antillanismos más conocidos, *almiquí*, *amacey*, *atabaiba*, *azuba* o *auzuba*, según se indicó en nota; *baiguá* (v. Oviedo, *Historia*, libro XIII, caps. 1 y 9), *baitoa*, *bihao*, *burén*, *cabima*, *caguasa* (y derivados *caguaso*, *caguasal*), *caimoní*, *camiguama*, *ceboruco*, *cemí* (o *zemí*), *cigua* (ave), *ciguayo*, *curía* (planta: v. Oviedo, *Historia*, libro XI, cap. 6), *guaminiquinaje*, *guáyaga* (variante *guáyiga*), *guáyaro*, *guazábara*, *hico*, *hicotea* (v. Oviedo, *Historia*, libro XIII, cap. 9), *jaojao* (especie de cazabe, según explican

Oviedo y Las Casas; Tirso lo menciona en *La villana de Vallecas*, acto II, escena 9; es además nombre de planta), *jimagua*, *jina*, *lerén* (variantes *lairén*, *lirén*, *leirén*, *llirén*), *libuza* (variantes *libisa* y *lebisa*: v. Las Casas, *Apologética*, cap. II), *mabí*, *macao* (nombre de árbol y de animal), *maco* (nombre de árbol y de dos animales), *manaca*, *managua*, *mapuey*, *maya* (planta bromeliácea) y su derivado *mayal*, *naiboa* o *anaiboa*, *pitahaya* o *pitajaya*, *sanaco*, *siboney* (aunque esta forma se ha generalizado en Cuba, la originaria es *ciboney*: así escribe Las Casas), *tabunuco*, *túbano* (está en Tirso, *La villana de Vallecas*, acto I, escena 4), *yautía* o *diautía*.

## X

Pichardo, los Tejera y Zayas traen muchos más, atribuyéndoles origen indio: *abá* o *abás*, *arigua*, *ayao* (árbol), *babiney*, *baboyana*, *bacoanabo*, *bacuey*, *balata*, *baracutey*, *baya* (animal), *bayabe*, *bayoya*, *bayuján*, *bayuyo*, *beniquén*, *biajaca*, *biajaní*, *biaya*, *bíbona*, *bijagua* (derivado *bijagual*), *bijáguara*, *bijaura*, *bijirita*, *birijí*, *bonasí*, *bucara*, *busunuco*, *caguairán*, *caguajasa*, *caguaní* (variante *cujaní*), *caguará* (y diminutivo *caguarita*), *caguayo*, *caime*, *caisimón*, *caramana*, *cariaco* (variedad de maíz), *caro* (planta), *catuán*, *caya* (árbol), *cayuro*, *cocosí*, *comecará*, *conconí*, *coqui*, *cosuba*, *cotara* o *cutara*, *cujará*, *cubainicú*, *cucúa*, *cuisa*, *curaiaya*, *curujey*, *cuyují*, *demajagua* (variante de *maiagua*), *guacabina*, *guacacoa*, *guaguanche*, *guacamari*, *guacanari*, *guáchere*, *guafe*, *guaguana*, *guaguarey*, *guagüi*, *guáimaro*, *guaimate*, *guainúa*, *guairaje* (y derivados *guairajal* y *guairajillo*), *guajá*, *guaiaba*, *guaiabo*, *guajabón* o *guajajibón*, *guajica*, *guana*, *guanaro*, *guaní*, *guanibrey*, *guaraiba*, *guárana*, *guariquilén*, *guasabaco*, *guasábalo*, *guasara*, *guata* (mentira), *gualabo*, *gualapaná*, *guate* (uso), *guateque*, *gualibere*, *guatiní*, *guauro*, *guayabacón*, *guayo* (rallo indígena), *guayuyo*, *güije*, *huyuyo*, *itabo*, *jaguey* (distinto de *jagüey*), *jaimiquí* o *yaimiquí*, *jaiabi*, *jamao*, *jamo* (árbol), *janasí*, *jaquimey* o *jaiquimey*, *jaragua* (árbol), *jarico*, *jata* (palma),

*jatía, jayabacáná, jayayabico, jayama, jayao, jayún, jeníguana* y *jeníguano, jequí* o *jiquí, jía, jibá, jibe, jibijoa, jiguagua* o *si-guagua, jigüe, jijira, jiriguao, jocú, jocuma, joturo, juba* (árbol), *juey, jurabaina, mabí, maboa, macabí, macanabo, macuey, macurige, macusey, magacuya, magüira* o *masigüira, malatobo* o *maratobo, manaca, manajú, manjuarí, mapo, maquey* (molusco), *maragasímar, maravelí, maraya* o *marraya, maricao, masambey, masapey, mato* (leguminosa), *maye* (mosquito), *mayo* (pájaro), *mayón* (hierba), *memiso, mijé* o *mije, moca* (otro nombre de la *yaba*), *mocuyo, moya* (planta), *nabaco, najesí, niquibá, niquibey, ocuje, pajicá, patabán* (y derivado *patabanal*), *pepú, püajoní, ponasí, quigua, saguá, sarobey, sibiya* o *sebiya* (ave), *sirajo, sujey, sumacará, tabuco* (maleza), *tagua* (árbol), *tarana, tararey, telí, tigua, tiriguire* o *tiriguiyo, ture, vera* (árbol), *yabacoa, yabú, yaguasí* o *yaguasil, yamaguey, yuramira*.

#### *Observación adicional de 1938*

Después de publicado este artículo, en su forma primitiva, en el número 2° de 1935 de la *Revista de Filología Española* (XXII, 175-186), apareció, con fecha de 1936, el tomo II del *Diccionario histórico* de la Academia, que abarca toda la letra B y la C hasta *cevilla*. Ninguna de las indicaciones del artículo fué atendida. Tampoco en la última edición (16ª) del *Diccionario común* (1936); solamente — hecho que creo espontáneo y no provocado por este estudio — se incluyó *almiquí*.

## ÍNDICES ALFABÉTICOS

### NOMBRES DE PERSONAS, DE INSTITUCIONES Y DE OBRAS ANONIMAS O COLECTIVAS

- Academia Argentina de Letras: 45.  
Academia Española: 22, 23, 24,  
25, 43, 44, 49, 50, 53, 57, 66,  
79, 81, 91, 93, 94, 98, 99, 104-  
122.  
Acosta, José de: 22, 24, 27, 49,  
77, 104.  
Acuña, Cristóbal de: 22, 89, 98.  
Aguado, Fray Pedro de: 22, 42,  
43, 83.  
Aguilar, Elisa: 53.  
Alcalá Venceslada, Antonio: 53.  
Alcedo, Antonio de: 18, 23, 90,  
117.  
Alemán, Matco: 23, 24.  
Alfaro, Agustía: 92.  
Alvares Cabral, Pedro: 68.  
Álvarez Chanca, Diego: 59-61,  
82, 84, 97, 106, 108, 109, 113.  
Anacaona: 112.  
Angelis, Pedro de: 39, 40.  
Anghiera, Pedro Mártir de: 5,  
17, 20, 52, 62-65, 66, 80, 81,  
84, 85, 87, 97, 98, 100, 101,  
104, 106, 108, 111, 115, 119.  
Aparicio, Francisco de: 41.  
Aquines, el: v. Hawkins, Sir John.
- Arana, Felipe: 40.  
Armas, Juan Ignacio de: 29, 96,  
113, 114, 118.  
Artigas, Miguel: 43.  
Azara, José Nicolás de: 33.  
Bachiller y Morales, Antonio: 80,  
81, 92, 96.  
Barco Centenera, Martín del: 117.  
Barcia, Roque: 93, 102.  
Barrenechea, Ana María: 5.  
Barros Arana, Diego: 114.  
Bauhin, Gaspard: 33, 52, 77, 82,  
83.  
Bayo, Ciro: 55.  
Benvenuto Murrieta, Pedro M.:  
53, 79.  
Benzoni, Girolamo: 76, 77, 84.  
Bernáldez, Andrés: 16, 66, 84,  
97, 104.  
Berro, Mariano B.: 33, 35, 46.  
Bois, D.: 18, 19, 31, 54, 73, 80,  
82, 83.  
Bolívar, Ignacio: 91.  
Bollaert, William: 17.  
Borao, Jerónimo: 53.  
Borges, Leonor Acevedo de: 35.  
Braga, Theophilo: 111.

- Bretón de los Herreros, Manuel: 99.
- Bukásov, S. M.: 19.
- Burke, Edmund: 98.
- Burkill, Isaac Henry: 18.
- Caballero, Fernán* (Cecilia Böhl): 99.
- Caboto, Sebastián: 46.
- Cabrera, Fray Alonso de: 118.
- Candolle, Alphonse de: 19, 31, 80.
- Cardano, Girolamo: 50.
- Carlyle, Thomas: 97.
- Carvajal, Gaspar de: 83.
- Castellanos, Juan de: 21, 30, 88, 98, 101, 109, 110, 111, 117, 119.
- Cervantes, Miguel de: 53, 99.
- Cervantes de Salazar, Francisco: 28, 38, 111.
- Cieza de León, Pedro de: 20, 21, 38, 48, 49, 75, 81, 84.
- Clusius (Charles de l'Escluse): 15, 22, 50, 52, 57, 77, 83.
- Cobo, Bernabé: 28, 49, 78, 84, 86, 89, 98, 118.
- Cohen, Marcel: 106.
- Colmeiro, Miguel: 22, 25, 26, 44, 45, 55, 81, 89, 91, 92.
- Colón, Bartolomé: 112.
- Colón, Cristóbal: 16, 59-61, 62, 67, 68, 76, 80, 82, 84, 90, 95, 96, 97, 104, 105, 106, 108, 109, 113, 115, 118.
- Correa, M. Pio: 18, 37, 79, 81, 82, 101.
- Correas, Gonzalo: 23, 41, 79.
- Cortés, Hernán: 38.
- Cotubanamá: 96.
- Cozco, Leandro de: 104.
- Cruz, Luis de la: 39.
- Cuervo, Rufino José: 16, 17, 50, 107, 108, 109, 112, 114, 115, 117, 119.
- Cuveiro Piñol, Juan: 47.
- Chanca: v. Álvarez Chanca, Diego.
- Chavero, Alfredo: 114.
- Dantín Cereceda, Juan: 16.
- Darmesteler, Arsène: 20.
- Dávila Padilla, Fray Agustín: 111.
- Del Monte, Félix María: 110.
- Deschamps, Enrique: 19, 112.
- Díaz de Guzmán, Ruy: 98, 117.
- Díaz del Castillo, Bernal: 21, 38, 41, 43, 90, 105, 111, 119.
- Diccionario enciclopédico hispano-americano*: 42, 81, 91.
- Dickens, Charles: 98.
- Dionne, N. E.: 47.
- Dozy, R.: 113.
- Drake, Francis: 51.
- Draque, el: v. Drake.
- Echagoyan, Juan de: 42, 43.
- Echeverría, Esteban: 39.
- Eden, R.: 52.
- Eguílaz, Leopoldo de: 113.
- Encyclopaedia Britannica*: 52.
- Engelmann, W. H.: 113.
- Ercilla, Alonso de: 110.
- Espinosa, Aurelio Macedonio: 29, 32.
- Esquivel, Juan de: 96.
- Esteban Collantes, Agustín: 92.
- Federico II de Prusia: 15, 57.
- Federmann, Nicolaus: 22.
- Fernández de Enciso, Martín: 20, 66, 81, 84, 98.
- Fernández de Moratín, Leandro: 99.
- Fernández de Navarrete, Martín: 59, 61, 97.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: 17, 20, 45, 48, 49, 63, 67, 71-74, 75, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 93, 94, 95, 96, 100, 105, 108,

- 109, 110, 111, 112, 113, 115,  
116, 117, 118, 119, 120, 121.  
Fernando V de Aragón: 97.  
Ferri, Luis: 23.  
Figuroa, Rodrigo de: 96.  
Finck, F. N.: 106.  
Freyre, Gilberto: 19.  
Friederici, Georg: 16, 19, 27, 28,  
31, 49, 50, 55, 81, 94, 98, 102,  
107, 108, 109, 110, 111, 113,  
114, 115, 116, 117.  
García Icazbalceta, Joaquín: 25,  
27, 29, 107.  
Geraldini, Alessandro: 97.  
Gerard, John: 52.  
Gómez de la Maza y Jiménez,  
Manuel: 18, 92.  
Góngora, Luis de: 43, 97.  
González del Castillo, Juan Igna-  
cio: 99.  
González de Nájera, Alonso: 38,  
42, 43, 49.  
Granado Maldonado, Diego de: 22.  
Gray, Asa: 59, 79, 82.  
Grossmann, Rudolph: 32.  
Guacanagarí: 60, 68.  
Guarionex: 112.  
Guevara, José: 98.  
Gutiérrez González, Gregorio: 26.  
Gutiérrez de Santa Clara, Pedro:  
49, 117.  
Guzmán, Gonzalo de: 89.  
Hartenbusch, Juan Eugenio: 99.  
Hawkins, John: 51, 52.  
Hatzfeld, Adolphe: 20.  
Heckel, E.: 50.  
Henríquez de Guzmán, Alonso:  
20, 75, 84.  
Hernández, Pero: 21.  
Herrera, Antonio de: 49, 100.  
Herrera, Fortunato L.: 31, 50.  
Hicken, Cristóbal M.: 49.  
Hills, Elijah Clarence: 29.  
Hojeda, Alonso de: 20, 68.  
Hotson, Leslie: 51.  
Huamán Poma de Ayala, Felipe:  
27, 30, 49.  
Huerta, Jerónimo de: 49, 101.  
Humboldt, Alexander von: 80, 81.  
Inca Garcilaso: v. Vega.  
Isabel la Católica: 97.  
Jáuregui, Juan de: 43.  
Jiménez de la Espada, Marcos:  
28, 49, 83.  
Jonson, Ben: 52.  
*Jornada de Omagua y Dorado*: 22.  
*Jotabeche* (José Joaquín Vallejo):  
99.  
Juan, hijo de los Reyes Católicos:  
97.  
Juan y Santacilia, Jorge: 90.  
Krüger, Fritz: 54.  
Lafone Quevedo, Samuel A.: 36.  
Laguna, Andrés: 93.  
Larra, Mariano José de: 100.  
Las Casas, Fray Bartolomé de: 17,  
20, 28, 41, 48, 59, 60, 67-70,  
75, 81, 84, 85, 86, 95, 96, 97,  
98, 104, 105, 108, 109, 111, 112,  
113, 114, 115, 116, 118, 119, 121.  
Latham, Ricardo E.: 17, 80.  
Lehmann-Nitsche, Robert: 114.  
Lemos, el Conde de: 29.  
Lenz, Rudolf: 25, 28, 29, 31, 32,  
42, 49, 50, 52, 54, 99, 109, 110,  
113, 114, 115.  
Léry, Jean de: 102.  
Levillier, Roberto: 49.  
Lida, María Rosa: 5.  
Linnaeus o Linné, Carl: 18, 52.  
Lista, Alberto: 23.  
Lizárraga, Reginaldo de: 29, 49,  
115.  
Lizondo Borda, Manuel: 49, 50.

- Lobel, Mathias de: 33, 82.  
 Loewe, Richard: 96.  
 López de Gómara, Francisco: 16, 20, 48, 75, 81, 84, 100, 111.  
 López Velarde, Ramón: 19.  
 López de Velasco, Juan: 21, 28, 49, 77.  
 Lovén, Sven: 80, 95, 105, 106.  
 Lozano, Pedro: 98.  
 Macías, José Miguel: 29.  
 Madero, Eduardo: 46.  
 Magallanes, Hernando de: 20.  
 Malaret, Augusto: 26, 34, 79, 92, 102.  
 Maran, René: 20.  
 Mármol, José: 40.  
 Mármol Carvajal, Luis del: 23.  
 Mártir, Pedro: v. Anghiera.  
 Martius, Carl Friedrich Ph. von: 33, 80, 114.  
 Mayobanex: 112.  
 Maziel, Juan Baltasar: 39.  
 Medina, José Toribio: 22, 46, 50, 82.  
 Medrano, Francisco de: 23.  
 Meillet, Antoine: 106.  
 Mendoza, Eufemio: 27.  
 Menéndez y Pelayo, Marcelino: 20, 28.  
 Menéndez Pidal, Ramón: 50.  
 Millán, Aníbal Roberto: 5.  
 Millares, Luis y Agustín: 25.  
 Molina, Fray Alonso de: 20, 28, 38.  
 Monardes, Nicolás: 20, 52.  
 Montané, Luis: 96.  
 Montes, Enrique: 20, 82.  
 Montesinos, Fernando de: 49.  
 Moraes Silva, Antonio de: 36.  
 Moreto, Agustín: 42.  
 Morínigo, Marcos Augusto: 107.  
 Muñoz-Ledo y Mena, Manuel: 31.  
 Navigero, Andrea: 20.  
 Nebrija, Antonio de: 103. .  
*New English Dictionary*: 52, 97, 108.  
 Nordenskiöld, Erland: 21, 28, 49, 80, 82, 83.  
 Núñez, Álvaro: 83.  
 Núñez de Balboa, Vasco: 20.  
 Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro: 21.  
 Núñez de Guzmán, Hernán (el Comendador Griego): 23, 27, 44.  
 Oliván, Alejandro: 33, 53, 91.  
 Olschki, Leonardo: 95.  
 Ordóñez de Ceballos, Pedro: 98.  
 Ortiguera, Toribio: 22, 83, 89.  
 Ortiz, Fernando: 110.  
 Ovando, Frey Nicolás de: 68.  
 Oviedo: v. Fernández de Oviedo, Gonzalo.  
 Oxford, Universidad de: v. *New English Dictionary*.  
 Palma, Ricardo: 29.  
 Palomino, Diego: 28, 49.  
 Parmentier, Antoine Augustin: 15, 44, 50, 57.  
 Parodi, Lorenzo R.: 5, 19.  
 Parodi, Domingo: 33.  
 Pichardo, Esteban: 31, 34, 79, 80, 91, 92, 101, 102, 109, 114, 117, 119, 121.  
 Pigafetta, Antonio: 20.  
 Pittier, H.: 26.  
 Pizarro, Francisco: 38.  
 Plain: 18.  
 Plinio el naturalista: 49, 101.  
 Pulgar, Hernando de: 66.  
 Quevedo, Francisco de: 42, 43.  
 Raleigh, Walter: 51.  
 Ramos y Duarte, Félix: 32.  
 Ramírez, Luis: 22, 46.  
 Ramusio, Giovanbattista: 20.  
 Remón, Fray Alonso: 90.  
 Reyles, Carlos: 35.  
 Ríos, José Amador de los: 45.

- Rivadavia, Bernardino: 100.  
Rivera, José Eustasio: 101.  
Rivet, Paul: 31, 106.  
Robelo, Cecilio A.: 27, 114.  
Robledo, Emilio: 32, 34.  
Robledo, Jorge: 22.  
Rodríguez Marín, Francisco: 45.  
Roig y Mesa, José Tomás: 18, 92.  
Rojas, Arístides: 20, 30, 33, 34, 80, 82, 92, 93, 94, 97, 101, 102.  
Román, Manuel Antonio: 50.  
Román y Zamora, Jerónimo: 22.  
Rosales, Diego de: 38, 42, 49.  
Rosas, Juan Manuel de: 40, 99, 100.  
Rosas de Oquendo, Mateo: 28.  
Ruiz Montoya, Antonio: 32.  
Safford, W. E.: 51, 52.  
Sahagún, Fray Bernardino de: 28, 111.  
Salas, Julio César: 96.  
Salazar, Eugenio de: 28.  
Salinas Loyola, Juan de: 28, 83, 88, 101.  
Sánchez, Gabriel: 104.  
Sánchez de Obregón, Laurencio: 28.  
Sanguily, Manuel: 96.  
Santángel, Luis de: 97, 104.  
Santa Cruz, Alonso de: 41.  
Santo Tomás, Fr. Domingo de: 50.  
Sarmiento, Domingo Faustino: 32, 99.  
Sastre, Marcos: 40.  
Sauvalle: 92.  
Schmidl, Utz o Ulric: 22.  
Schmidt, W.: 106.  
Schuller, Rudolf: 114.  
Segovia, Lisandro: 25, 32, 36.  
Semenzato, Elsa: 5.  
Sevilla, Alberto: 53.  
Shakespeare, William: 51, 97.  
Silva Mouzinho de Albuquerque, Luis de: 23.  
Spitzer, Leo: 53, 54.  
Suárez, Constantino: 92.  
Suárez Bengochea, María Elena: 5.  
Sundheim, Adolfo: 25.  
Tejera, Emiliano: 81, 108, 110, 111, 112, 117, 119, 121.  
Tejera, Emilio: 81, 108, 110, 111, 112, 119, 121.  
Teresa de Jesús, Santa: 42.  
Tezozómoc, Hernando de Alvarado: 111.  
Tirso de Molina: 83, 113, 116, 121.  
Torquemada, Fray Juan de: 28, 49.  
Tovar, E. D.: 53, 79.  
Trumbull, J. Hammond: 59, 80, 82.  
Ulloa, Antonio de: 90.  
Ureña de Mendoza, Nicolás: 110, 116.  
Uricoechea, Ezequiel: 17.  
Valdivia, Pedro de: 49.  
Valle-Inclán, Ramón del: 108.  
Varela, Juan Cruz: 99.  
Vargas, César: 53.  
Vargas Machuca, Bernardo de: 42, 43, 49.  
Vega, Inca Garcilaso de la: 20, 30, 31, 49.  
Vega, Lope de: 43, 99, 111.  
Viedma, Francisco de: 40.  
Wagner, Max Leopold: 25.  
Weber, Frida: 5.  
Wiener, Leo: 93, 113.  
Willdenow, Karl Ludwig:  
Zárate, Agustín de: 28, 38, 48, 49, 75, 84, 104.  
Zayas, Alfredo: 59, 66, 81, 89, 98, 108, 110, 112, 115, 116, 118, 121.  
Zorita, Alonso de: 111.  
Zorrilla, José: 99.  
Zuazo, Alonso de: 98.

## LUGARES

- África: 18, 19, 20, 60, 85, 86, 117.  
 Alabama: 82.  
 Alemania: 37, 50, 51.  
 Amazonas (río): v. Marañón.  
 América Central: v. Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá; además: 27, 28, 29, 34, 48, 54, 56, 109.  
 América del Norte: v. Canadá, Estados Unidos, Méjico, Antillas, América Central; además: 29, 37, 47, 58.  
 América del Sur: v. Guayanas, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia; además: 15, 21, 22, 28, 29, 50, 51, 53, 54, 60, 78, 82, 95, 102, 106, 109.  
 Andalucía: 20, 23, 44, 45, 53, 57, 73.  
 Antillas: v. Bahamas, Cuba, Santo Domingo, Haití, Jamaica, Puerto Rico, Islas de Barlovento, Curazao; además: 16, 17, 21, 25, 37, 38, 39, 48, 55, 56, 57, 60, 66, 67, 76, 78, 79, 81, 82, 84, 91, 95, 101, 102, 103-122.  
 Aragón: 23, 53.  
 Argentina: 29, 32, 35, 54, 56, 58, 115.  
 Arizona: 34.  
 Asia: 15, 18, 24, 29, 56.  
 Austria: 50.  
 Ávila: 73.  
 Bahamas: 95, 103, 104, 105, 115.  
 Balcarce: 35.  
 Baracoa: 106.  
 Barlovento (Islas de): 17, 106, 118.  
 Bélgica: 50.  
 Bengala: 33, 91.  
 Bogotá: 17.  
 Bolivia: 29, 31, 35, 38, 40, 54, 56, 95, 106.  
 Borinquen: 97.  
 Brasil: 18, 19, 20, 32, 35, 36, 47, 68, 82, 95, 98, 101, 102, 106, 119.  
 Buenos Aires (ciudad): 35, 39, 45, 46.  
 Buenos Aires (provincia): 36, 39, 40.  
 California: 34.  
 Canadá: 37, 47.  
 Canarias (Islas): 18, 25, 104.  
 Caniba: 97.  
 Canibato: 97.  
 Cauima: 97.  
 Caracas: 26.  
 Careta (isla): 72.  
 Carib: 97.  
 Cariba: 97.  
 Caribana: 97, 100, 102.  
 Caribata: 97.  
 Caribatan: 97.  
 Caribe (Mar): 37, 100, 101.  
 Caribe (países del): 100.  
 Caribi: 97.  
 Cariby: 97.  
 Caritaba: 97.  
 Cartagena (España): 53.  
 Cartagena de Indias: 90.  
 Castilla: 16, 44, 69, 114.  
 Castilla del Oro: 71, 72.  
 Cochinchina: 18.  
 Colombia: 22, 25, 26, 29, 34, 37, 48, 53, 57, 75, 78, 95, 109, 119.  
 Colorado: 34.  
 Córdoba (de la Argentina): 36, 39.

- Corrientes: 32, 36, 40.  
 Cosenza: 65.  
 Costa Rica: 27, 30, 34, 38, 101.  
 Cozumel: 21, 105.  
 Cuba: 18, 28, 29, 30, 31, 34, 37, 39, 56, 57, 59, 67, 69, 79, 81, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 101, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 112, 118, 121.  
 Cumaná: 30, 34.  
 Curazao: 36.  
 Cuyo: 39.  
 Chacabuco: 35.  
 Chachapoyas: 28.  
 Chile: 19, 29, 32, 35, 38, 39, 48, 49, 54, 55, 56, 58, 110.  
 China: 18, 19.  
 Daireaux: 35.  
 Darién: 69.  
 Dolores: 35.  
 Dorado, El: 22.  
 Ecuador: 25, 29, 34, 38, 75, 89.  
 Entre Ríos: 30, 36, 39, 40, 57, 90.  
 España: v. Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Castilla, Extremadura, Galicia, Murcia; además: 16, 18, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 41, 44, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 71, 73, 91, 100, 107.  
 Española (isla): v. Santo Domingo.  
 Estados Unidos: v. Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Misisipí, Nevada, Nuevo Méjico, Oklahoma, Texas, Virginia; además: 29, 32, 33, 34, 38, 40, 56, 58, 82, 91.  
 Extremadura: 44, 45, 57.  
 Filipinas (islas): 19, 29, 36, 38, 56, 79.  
 Florida: 82, 95, 98, 106.  
 Francia: 15, 36, 50.  
 Galicia: 47, 58, 91.  
 Georgia: 82.  
 Grecia: 15.  
 Guanajes (isla de los): 69.  
 Guanajuato: 32, 34.  
 Guatemala: 27, 29, 34, 90.  
 Guayanas: 82, 95, 102.  
 Guinea: 23, 60, 81, 83.  
 Haití (isla): v. Santo Domingo (isla).  
 Haití (república): 30, 37.  
 Hispaniola: v. Santo Domingo (isla).  
 Holanda: 37.  
 Honduras: 29, 34.  
 India: 18.  
 Índico (Océano): 19.  
 Inglaterra: 16, 23, 37, 50, 51, 52.  
 Irlanda: 15, 50.  
 Isabel, La: 97.  
 Italia: 16, 37, 50.  
 Jamaica: 87, 105.  
 Japón: 18, 19.  
 Juón: 35.  
 Loja: 28, 83.  
 Lucayos (islas de): v. Bahamas.  
 Madagascar: 31.  
 Madrid: 77.  
 Málaga: 23, 24.  
 Marañón (río): 22, 28, 83.  
 Matanzas: 106.  
 Mediterráneo (países del): v. España, Francia, Italia, Grecia; además: 15, 16.  
 Méjico: 17, 19, 21, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 38, 40, 48, 56, 69, 103, 107, 109, 111, 113, 116.  
 Misiones: 32, 36.  
 Misisipí: 82.  
 Molucas (islas): 19.

- Mona (isla): 68.  
 Murcia: 44, 53, 57.  
 Nambija: 28.  
 Nevada: 34.  
 Nicaragua: 34.  
 Nueva España: v. Méjico.  
 Nueva Granada: v. Colombia.  
 Nuevo Méjico: 32, 34.  
 Oceanía: 9, 18, 19.  
 Offenburg: 51.  
 Oklahoma: 34.  
 Omagua: 22.  
 Pacora (isla): 72.  
 Palacios, Los: 66.  
 Panamá: 32, 34, 40, 48, 78.  
 Paraná: 39, 58.  
 Paria: 100.  
 París: 47.  
 Pascua (Isla de): 31.  
 Pernambuco: 46.  
 Perú: 17, 18, 19, 21, 23, 27, 28,  
 29, 30, 31, 35, 38, 39, 40, 48,  
 49, 53, 54, 55, 56, 75, 76, 78,  
 79, 83, 88, 90, 103, 109.  
 Plata (Río de la): v. Argentina y  
 Uruguay; además: 22, 25, 29,  
 39, 46, 55, 90, 117.  
 Portugal: 16, 36, 50.  
 Prusia: 15.  
 Puerto Rico: v. Borinquen; ade-  
 más: 25, 26, 29, 30, 34, 38,  
 56, 68, 75, 87, 90, 95, 97, 104,  
 106.  
 Querétaro: 31, 32, 34.  
 Quito: 28, 48, 57, 82.  
 Quixos: 29.  
 Ramallo: 35.  
 Rosario: 36.  
 Rusia: 37.  
 Salta: 39.  
 Salvador, El: 29, 34.  
 Samaná: 60, 68.  
 San Antonio de Areco: 35.  
 San Juan (isla): v. Puerto Rico.  
 San Nicolás: 35.  
 Santa Catalina (isla): 82.  
 Santa Fe: 35, 39.  
 Santiago de los Caballeros: 87.  
 Santo Domingo (ciudad): 16, 73.  
 Santo Domingo (isla): 16, 17, 18,  
 19, 21, 28, 29, 30, 34, 37, 55,  
 56, 59, 60, 61, 66, 67, 68, 69,  
 70, 71, 72, 73, 76, 78, 86, 87,  
 88, 90, 96, 97, 104, 105, 107,  
 108, 109, 110, 111, 112, 114,  
 115, 116, 117, 118, 119.  
 Santo Domingo (la República  
 Dominicana): 17, 18, 19, 117.  
 Suiza: 50.  
 Texas: 34.  
 Tortuga (Isla de la): 60.  
 Tucumán: 29, 39, 40, 49.  
 Tugui: 21.  
 Tunja: 17.  
 Uruguay: 29, 30, 32, 35, 36, 40,  
 57, 58, 90.  
 Utah: 34.  
 Valladolid (Ecuador): 88.  
 Vela (Cabo de la): 100.  
 Venecia: 20.  
 Venezuela: 18, 21, 22, 24, 26, 29,  
 30, 34, 37, 38, 40, 54, 56, 90,  
 93, 95, 101, 107, 109, 119.  
 Vilcas Guamán: 28.  
 Virginia: 51.  
 Vuelta Abajo: 106.  
 Xaragua: 70, 105.  
 Yaguarsongo: 28.  
 Yucatán: 21, 69, 105, 113, 114.  
 Zamora: 54.  
 Zamora de los Alcaldes: 28.  
 Zulia (río): 22.

## LENGUAS Y PUEBLOS

- africanas (lenguas): 17, 67, 82, 93, 109.  
 aimara: 53.  
 alemán: 37, 54, 58, 100, 106.  
 algonquía: 51, 52, 107.  
 antillanas (lenguas): v. caribe, macorix, siboney, taíno; además: 17, 55, 79, 84, 103, 113, 115, 117, 120.  
 árabe: 109, 113, 118.  
 arahuacos: 55, 82, 95, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 118.  
 aztecas: v. náhuatl (lengua); además: 27.  
 caiquetía: 93.  
 caraíba: 82.  
 caribes: 16, 30, 55, 61, 82, 95-102, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 113, 115, 118.  
 ciguayos: 105, 106.  
 cumanagoto: 17, 30, 33, 107, 108, 109.  
 chactas: 82.  
 chaimas: 30, 33.  
 charrúas: 98.  
 Chavantes (lenguas de): 33.  
 Cherentes (lenguas de): 33.  
 chibcha: 17.  
 choctaws: 82.  
 francés: 36, 37, 54, 57, 91, 96, 100, 106.  
 francés criollo: v. patois.  
 galibi: 33, 82.  
 gallego: 47.  
 guanahatabeyes: 106.  
 guaraní: 21, 32, 35, 36, 41, 46, 56, 58, 98, 107.  
 holandés: 37.  
 húngaro: 106.  
 ibérico: 17.  
 Incas: 57.  
 inglés: 16, 29, 32, 33, 37, 44, 50, 51, 52, 57, 58, 82, 96, 97-98, 100.  
 inglés de los Estados Unidos: 33, 91.  
 inglés de Bengala: 33, 91.  
 italiano: 37, 54, 58.  
 jamaicanos: 105.  
 latín: 52.  
 lucayos: 105.  
 macoriges: 105, 106.  
 malayopolinesio: 31, 56.  
 mapuche: 53.  
 maya: 113.  
 mejicano: v. náhuatl.  
 motilón: 33.  
 náhuatl: 17, 27, 37, 38, 56, 90, 103, 107, 115.  
 omagua: 33.  
 páez: 33.  
 papiamento: 36, 37.  
 patois (francés) de Haití: 30, 32, 90, 117.  
 portugués: 25, 32, 36-37, 56, 82, 108.  
 portugués del Brasil: 32.  
 quechua: 16, 17, 24, 25, 30, 31, 44, 45, 50, 53, 57, 103, 107, 114.  
 quiché: 114.  
 quichua: v. quechua.  
 ruso: 37.  
 taíno: 16, 17, 18, 30, 38, 55, 56, 57, 87, 90, 95, 103, 104, 105, 106, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120.  
 tamanaco: 30.  
 tikue: 33.

timbú: 22.  
timote: 33.

tupí: 31, 107, 108, 114.  
tupinambás: 47.

## PALABRAS

aba: 17.  
abá: 121.  
abás: 121.  
abatatar: 25.  
abatí: 41, 46.  
abayibacué: 32-33, 35, 36.  
abey: 107, 109-110, 118.  
abuje: 107, 109, 110.  
abuse: 110.  
abuso: 110.  
abuše: 110.  
acana: 107, 109, 110.  
acaraira: 120.  
acelga: 70.  
acure: 107, 108, 109, 114.  
acuri: 109.  
acurito: 109.  
acutí: 107.  
achira: 54.  
age: 78.  
aguacate: 92, 93, 103.  
aguacatillo: 92.  
aguají: 107, 110.  
aguaturma: 47, 53, 58.  
agudizar: 107.  
agutí: v. acutí.  
ahe: 82.  
ahe lumbo: 82.  
aies: 77.  
aire (animal): 107, 108.  
aje: 5, 17, 21, 27, 38, 49, 59-86,  
88, 107, 108, 116.  
aje de monte: 79.  
ají: 16, 17, 18, 19, 30, 75, 87, 101,  
103, 107, 109.  
ajiaco: 109.

ají bombolón: 87.  
ají boniato: 30, 57, 87, 101.  
ají caribe: 87, 101.  
ajicero: 109.  
ajizal: 109.  
alante: 107.  
alcabuco: 110.  
alevantar: 107.  
algodón: 78.  
almiquí: 108, 120, 122.  
alpaca: 103.  
alverja: 39.  
amacey: 108, 120.  
amote: 52.  
anabolena: 108.  
anacahuita o anacahuite: 108.  
anaíboa: 121.  
anamú: 107, 109, 110.  
ananá o ananás: 49, 93, 94, 107.  
aniguamar: 73, 81.  
annona: 108.  
anón: 108.  
antropofagia: 96.  
apicú: 30-31.  
apicho: 27, 30-31, 35.  
apichu: 20, 27, 30-31, 35, 40, 56.  
apichú: 30-31.  
apio: 54, 83.  
arabo: 107, 109, 110.  
arahuaco: 107.  
arara: 103, 108.  
arayto: 111.  
arcabuco: 103, 107, 109, 110-111.  
arcabucoso: 111.  
arcabuz: 110.  
arcabuzo: 110.

- areiti: 111.  
 áreito: 107, 109, 111-112, 118.  
 arepa: 106, 107, 109.  
 arigua: 121.  
 arique: 107, 109, 112.  
 armadillo: 102.  
 arracacha: 17.  
 arrow-root: 19.  
 arroz: 15, 19.  
 atabaiba: 108, 120.  
 ateje: 107, 109, 112.  
 atibiuneix: 73.  
 atibunieix: 63, 65, 81.  
 atol: v. atole.  
 atole: 103.  
 aura: 107, 109.  
 auyama: 21, 107, 108.  
 auzuba: 108, 120.  
 avena: 15.  
 avispillo: 92.  
 avulsión: 109.  
 axa (= aje): 66.  
 ayao: 121.  
 ayúa: 107, 109, 112.  
 azteca: 103.  
 azuba: 108, 120.
- habiney: 121.  
 baboyana: 121.  
 bacoanao: 121.  
 bacuey: 121.  
 bagá: 120.  
 bagazal: 120.  
 baiguá: 120.  
 baitoa: 120.  
 bajareque: 115.  
 bajonao: 120.  
 balata: 121.  
 baqueano: 117.  
 baquía: 117.  
 baquiano: 103, 117.  
 baracutey: 121.
- barbacoa: 17.  
 barí: 117.  
 baría: 117.  
 bastard potato (ingl.): 52.  
 batata: 5, 9, 16-58, 59, 60, 62,  
 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70,  
 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79,  
 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88,  
 89, 90, 91, 92, 103, 115, 116.  
 batata brava: 36.  
 batata da ilha (port.): 37.  
 batata da terra (port.): 37.  
 batata de agua: 25.  
 batata de caboclo (port.): 36.  
 batata de la China: 25.  
 batata de mar: 25.  
 batata de purga: 36.  
 batata do campo (port.): 36.  
 batata doce (port.): 36, 37.  
 batata do inferno (port.): 36.  
 batata do Rio (port.): 37.  
 batata ingleza (port.): 36, 37.  
 batata purgante: 25.  
 batata silvestre: 37.  
 batatão amarelo (port.): 37.  
 batate (holandés): 37.  
 batate (fr.): 37.  
 Batate (al.): 37.  
 batatilla: 25, 26.  
 batatín: 25.  
 batatinha d'agua (port.): 37.  
 batatinha do campo (port.): 37.  
 bateca: 103, 112-113.  
 batega: 113.  
 batey: 112.  
 battata: 52.  
 battata Virginiana sive Virginia-  
 norum: 52.  
 baullúa: 92.  
 baya: 121.  
 bayabc: 121.  
 bayoya: 121.

- bayú: 120.  
 bayuján: 121.  
 bayuyo: 121.  
 bejuco: 103, 112.  
 beniquín: 121.  
 biajaca: 121.  
 biajaiba: 120.  
 biajana: 121.  
 biaya: 121.  
 bibijagua: 120.  
 bíbona: 121.  
 bihao: 120.  
 bija: 17, 103, 112.  
 bijagua: 121.  
 bijagual: 121.  
 bijáguara: 121.  
 bijaura: 121.  
 bijirita: 121.  
 birijí: 121.  
 bobo: 25.  
 bohío: 103, 117-118.  
 bonasí: 121.  
 bondá: 18, 19.  
 bonday: 18, 19.  
 boníama: 93, 94.  
 boniana: 94.  
 boniata: 57, 87, 88, 89, 101.  
 boniate (fr.): 36, 90.  
 boniatillo: 92.  
 boniato: 30, 34, 36, 37, 57, 87-94, 101, 115, 116.  
 boniato aguacatillo: 92, 93.  
 boniato amarillo: 92.  
 boniato blanco: 92.  
 boniato bombo: 92.  
 boniato cigua: 92.  
 boniato de costa: 92.  
 boniato de Guinea: 92.  
 boniato del pinar: 92.  
 boniato de Nimanimar: 92.  
 boniato de playa: 57, 91.  
 boniato laurel: 92.  
 boniato prieto: 92.  
 boñato: 30, 36, 57, 90.  
 botata: 52.  
 bribón: 25.  
 bucara: 121.  
 buhío: 117-118.  
 bujío: 118.  
 buniato: 30, 34, 57, 90, 91, 92, 93, 115, 116.  
 bunio: 93.  
*bunion* (lat.): 93.  
 buñato: 30, 90.  
 burén: 120.  
 busunuco: 121.  
 butaca: 107.  
 cabalonga: 79.  
 cabima: 120.  
 cabuya: 112.  
 cacahuate: 103.  
 cacahuete: v. cacahuate.  
 cacao: 15, 17, 103.  
 cacique: 103, 112, 113.  
 caçique: 113.  
 cachama: 102.  
 café: 15.  
 caguairán: 121.  
 caguajasa: 121.  
 caguama: 112.  
 caguaní: 121.  
 caguará: 121.  
 caguarita: 121.  
 caguasa: 120.  
 caguasal: 120.  
 caguaso: 120.  
 caguayo: 121.  
 caico: 120.  
 caime: 121.  
 caimito: 103, 117.  
 caimón: 120.  
 caisimón: 121.  
 cají: 120.

- cajú: 107.  
 cajuil: 107, 120.  
 calabaza: 41, 46, 69.  
 calaguala: 120.  
 Caliban: 97, 98.  
 calimago: 97.  
 calliponen: 97.  
 camá: 120.  
 camagua: 120.  
 camaguira: 120.  
 camagüira: 120.  
 camalote: 103.  
 camao: 120.  
 camareto: 31, 34.  
 cambute: 120.  
 camiguama: 120.  
 camote: 20, 22, 25, 27-30, 31,  
 32, 34, 35, 36, 37-40, 52, 56,  
 69, 75, 78, 81, 83, 86, 91, 103.  
 camote apichu: 30.  
 camotillo: 29, 30.  
 camotli: 27, 28.  
 camuesa: 73, 78.  
 canalí: 120.  
 canarí: 107.  
 Can, el Gran: 97.  
 cancha: 103.  
 caney: 103, 119.  
 canib: 97.  
 caniba: 97.  
 Caniba: 97.  
 canibal: 95-97, 98, 100, 103, 114.  
 canibal (ingl.): 97.  
 canibalismo: 96.  
 canibally (ingl.): 97.  
 canica: 120.  
 canis (lat.): 97.  
 canistel: 120.  
 cannibalean (ingl.): 98.  
 cannibalic (ingl.): 98.  
 cannibalish (ingl.): 98.  
 cannibalism (ingl.): 98.  
 cannibalistic (ingl.): 98.  
 cannibality (ingl.): 98.  
 canoa: 103, 115.  
 cansí: 120.  
 caña de azúcar: 15.  
 cao: 120.  
 caoba: 103, 112.  
 capá: 116.  
 capaz: v. capá.  
 cará: 18.  
 caraca: 120.  
 caracatey: 120.  
 cará de sapateiro (port.): 101.  
 caraïbe (fr.): 100, 103.  
 caraira: 120.  
 caramana: 121.  
 caramarama: 120.  
 carapa: 120.  
 carey: 103, 115.  
 cariacó: 120, 121.  
 carib: 97.  
 Carib: 97.  
 Carib (ingl.): 100.  
 cariba: 97, 98.  
 caríbal: 97.  
 Caribana: 97, 100.  
 caribano: 97, 98.  
 Caribata: 97.  
 Caribatan: 97.  
 Caribbean (ingl.): 100.  
 caribe: 5, 87, 95-102, 103, 106, 115.  
 Caribi: 97.  
 caribito: 101.  
 Cariby: 97.  
 caricurí: 107.  
 caritaba: 97.  
 carite: 102, 120.  
 caro (huevos de cangrejo): 120.  
 caro (planta): 121.  
 carrao: 120.  
 casaisaco: 120.  
 casina: 120.

- castaña: 20, 21, 49, 59, 60, 64,  
 65, 66, 67, 75, 76.  
 catata: 120.  
 catauro: 120.  
 cataure: 120.  
 catey: 120.  
 catibía: 120.  
 catibo: 120.  
 catuán: 121.  
 cazabe: 17, 21, 67, 68, 69, 88,  
 117, 118, 120.  
 cazabe: 21.  
 cazabi: 66, 67, 69, 70, 89, 118.  
 cazabí (forma falsa): 67, 118.  
 cazique: 113.  
 caya: 110, 121.  
 cayabajo: 120.  
 cayama: 120.  
 cayarí: 120.  
 cayaya: 120.  
 cayo: 103, 115-116.  
 cayuco: 120.  
 cayumbo: 120.  
 cayuro: 121.  
 cebada: 15, 39.  
 ceboruco: 120.  
 cecí: 120.  
 ceiba: 103, 117, 118.  
 céiba: 111.  
 céiba: 111, 118.  
 ceibo: 120.  
 cemí: 120.  
 centeno: 15.  
 ciboney: 121.  
 cibucán: 115.  
 ciguá: 116, 120.  
 ciguapa: 115.  
 ciguaraya: 120.  
 ciguato: 120.  
 ciguayo: 120.  
 cimarrón: 98.  
 ciruela: 113.  
 ciruelo: 113.  
 cjumara: 31, 35, 53.  
 coa: 115.  
 coca: 78.  
 cocosí: 121.  
 cocuyo: 103, 115.  
 coche: 30.  
 cojate: 120.  
 cojatillo: 120.  
 cojimúa: 120.  
 cojinúa: 120.  
 colibrí:  
 comenzar: 121.  
 comején: 103, 115.  
 comijén: v. comején.  
 comixén: v. comején.  
 conconí: 121.  
 cóndor: 103.  
 conuco: 17, 116.  
 copaiba: 107.  
 copey: 119.  
 coquí: 121.  
 corasí: 120.  
 córbano: 110, 118.  
 corí: 109, 115.  
 cori: 109.  
 corajo: 120.  
 corozo: 120.  
 corúa: 117.  
 cosuba: 121.  
 cotara: 121.  
 cotufa: 47, 58.  
 coundí (¿cundi?): 33.  
 coyote: 103.  
 criadilla: 53, 58.  
 criadilla de tierra: 49.  
 crilla (= criadilla): 53.  
 cuaba: 117.  
 cuajaní: 117, 121.  
 cuajará: 121.  
 cubainicú: 121.  
 cubera: 120.

cucúa: 121.  
 cucubá: 120.  
 cuisa: 121.  
 cuje: 117.  
 cumal: 31, 35.  
 cumara: 31, 35, 40, 50.  
 cupey: 119.  
 curajaya: 121.  
 cúrbana: 117, 118.  
 cúrcuma: 30.  
 curi: 109.  
 curí: 108, 109.  
 curía: 109, 120.  
 curic: 109.  
 curiel: 109.  
 curujey: 121.  
 cusubé: 119.  
 cutara: 121.  
 cuzubey: 119.  
 cuya: 117, 118.  
 cuyují: 121.  
  
 çabana: v. sabaña.  
 çamote: 28, 75.  
  
 chácara: v. chacra.  
 chaco: 30, 34, 40, 56.  
 chacra: 17, 103.  
 chacu (cumanagoto): 30.  
 chamico: 54, 120.  
 champola: 120.  
 chapapote: 107.  
 chapopote: 107.  
 chayo: 117.  
 chayote: 103.  
 chical: 31, 34, 40.  
 chicle: 103.  
 chicha: 103, 112, 113.  
 chícharo: 39.  
 chile: 103.  
 chimó: 119.  
 chimojo: 119.

china: 103.  
 chingado: 32, 34, 40.  
 chipojo: 120.  
 chirimía: 17.  
 chirimoya: 40.  
 chirivía: 51.  
 chocolate: 103.  
 chufa: 53.  
 chuño: 50, 103.  
 chuñu: 50.  
  
 dagame: 120.  
 dajao: 117, 118.  
 demajagua: 121.  
 diautía: 121.  
 dornajo: 113.  
 duho: 116.  
  
 enaguas: 119.  
 enamoramiento: 25.  
 encamotado: 25.  
 encamotamiento: 25.  
 Erdapfel (al.): 54.  
 Erdbirne (al.): 54.  
 Erdtoffel (al.): 54.  
 espinaca: 70.  
 exageración: 25.  
  
 frijol: 17, 18, 19, 83.  
 frisol: 83.  
  
 galápago: 17.  
 galibi: 97.  
 gallinazo o gallinaza: 109.  
 garbanzo: 39.  
 ground nut (ingl.): 51.  
 Grundbirne (al.): 54.  
 guahá: 120.  
 guabán: 120.  
 guabairo: 120.  
 guabico: 120.  
 guabina: 102, 126.  
 guaca: 120.

- guacabina: 121.  
 guacacoa: 121.  
 guacamari: 121.  
 guacamayo: 17, 103, 117, 118.  
 guacarani: 121.  
 guacaraca: 81.  
 guacarayca: 73.  
 guácima: 117, 118.  
 guaco (planta): 116.  
 guáchara: 120.  
 guacharaca: 107.  
 guáchere: 121.  
 guafe: 121.  
 guagua (insecto): 117.  
 guaguana: 121.  
 guaguanche: 121.  
 guaguarey: 121.  
 guagüí: 121.  
 guagusí: 120.  
 guaicán: 112.  
 guáimaro: 121.  
 guaimate: 121.  
 guainúa: 121.  
 guairajal: 121.  
 guairaje: 121.  
 guairajillo: 121.  
 guairo: 120.  
 guajá: 121.  
 guajaba: 121.  
 guajabo: 121.  
 guajabón: 121.  
 guajacón: 120.  
 guajaibón: 121.  
 guajica: 121.  
 guajiro: 115, 116.  
 gualuza: 31, 35, 36.  
 guama: 21.  
 guamá: 115, 120.  
 guaminiquinaje: 120.  
 guana: 121.  
 guanabá: 120.  
 guanábana: 103, 112, 113.  
 guanábano: 113.  
 guacabina: 120.  
 guanaco: 103.  
 guanajo: 120.  
 guanana: 120.  
 guananaqax: 73, 81.  
 guanaro: 121.  
 guandú: 120.  
 guandul: 120.  
 guaní: 121.  
 guanibrey: 121.  
 guanín: 17, 117, 119.  
 guanina: 120.  
 guaniquí: 120.  
 guano: 103.  
 guano (palmera): 115, 120.  
 guañín: 119.  
 guao: 115, 120.  
 guara: 120.  
 guaraca: 73.  
 guaracha: 120.  
 guaraguao: 120.  
 guaraiba: 121.  
 guárana: 121.  
 guarango: 103.  
 guarapo: 116.  
 guariao: 120.  
 guarimán: 112.  
 guariquitén: 121.  
 guasa: 120.  
 guasabaco: 121.  
 guasábalo: 121.  
 guasara: 121.  
 guasasa: 112.  
 guásima: 118.  
 guata: 121.  
 guatabo: 121.  
 guataca: 120.  
 guatapaná: 121.  
 guate: 121.  
 guateque: 121.  
 guatiao: 96.

guatíbere: 121.  
 guatini: 120, 121.  
 guauero: 121.  
 guayaba: 103, 113.  
 guayabacón: 121.  
 guayabo: 113.  
 guayacán: 17, 109, 119.  
 guayaco: 117, 119.  
 guáyaga: 120.  
 guáyaro: 120.  
 guáyiga: 120.  
 guayo: 121.  
 guayuyo: 121.  
 guazábara: 120.  
 guázuma: 118.  
 güije: 121.  
 güin: 120.  
 güira: 116.  
 gumalla: 31.  
 gumara: 31.  
 gundá: 18.  
 güiro: 103.  
  
 haba: v. jaba.  
 haba de San Ignacio: 79.  
 haia: 76.  
 haias: 77.  
 hamaca: 103, 117, 119.  
 hanón: 138.  
 henequén: 103, 112, 113.  
 hicaco: 117.  
 hico: 120.  
 hicotea: 116, 120.  
 higüero: 116.  
 hobo: 112, 114.  
 hojancha: 92.  
 hule: 103.  
 huracán: 112, 114.  
 hutía: 16, 112, 114.  
 huyuyo: 121.  
  
 ichaku (tamanaco): 30.

igrname: 33, 52, 82, 83.  
 iguana: 103, 112.  
 Ilish ahe (Irish ahe): 82.  
 imocona: 88.  
 inamos: 82.  
 inane: 83.  
 Inca: 103.  
 Indian potato (ing.): 51.  
 india: 54.  
 ingname: 83.  
 inhamo: 83.  
 iniamo: 83.  
 ñame: 83.  
 iomza: 17.  
 ipecacuana: 107.  
 Irish potato (ingl.): 27.  
 itabo: 121.  
  
 jaba: 103, 112, 114.  
 jabí: 116.  
 jabillo: 115.  
 jagua: 116.  
 jaguar: 107.  
 jaguey: 121.  
 jagüel: v. jagüey.  
 jagüey: 103, 115, 121.  
 jaiba: 103, 115.  
 jaimiquí: 121.  
 jaiquimey: 121.  
 jajabi: 121.  
 jalapa: 25.  
 jamao: 121.  
 jama: 121.  
 janasí: 121.  
 jaojao: 89, 120.  
 jaquincy: 121.  
 jaragua: 121.  
 jarico: 121.  
 jata: 121.  
 jutía: 122.  
 jaojau: 89.  
 jayabucaná: 122.

jayama: 122.  
 jayao: 122.  
 jayayahico: 122.  
 jayún: 122.  
 jején: 117, 119.  
 jeníguana: 122.  
 jeníguano: 122.  
 jequí: 122.  
 jía: 122.  
 jibá: 122.  
 jíbaro: 120.  
 jibe: 122.  
 jibjoa: 122.  
 jícara: 103.  
 jiguagua: 122.  
 jigüe: 122.  
 jigüera: 116.  
 jigüero: 116.  
 jijira: 122.  
 jimagua: 121.  
 jina: 121.  
 jíqaima: 122.  
 jiriguao: 122.  
 jobo: 114.  
 jocú: 122.  
 jocuma: 122.  
 jote: 109.  
 jotaro: 122.  
 juba: 122.  
 jubo: 120.  
 júcaro: 120.  
 judío: 92.  
 juey: 122.  
 jurabaina: 122.  
 jutía: v. hutía.  
  
 karibe (al.): 100.  
 karibisch (alem.): 100.  
 Kartoffel (al.): 53, 54.  
 Kartuffel (al.): 53, 54.  
 kumaa: 31.  
 kumala: 31.

kumara: 31.  
 k'umara: 31.  
  
 lairén: 19, 121.  
 lebisa: 121.  
 lechosa: 55.  
 leirén: 19, 121.  
 lenteja: 39.  
 lerén: 18, 19, 121.  
 libisa: 121.  
 libuza: 121.  
 limón: 20.  
 lirén: 19, 121.  
 lirio: 22.  
  
 llama (animal): 103.  
 llirén: 19, 121.  
  
 mabi: 82.  
 mabí: 121, 122.  
 maboa: 122.  
 macabí: 122.  
 macachera: 89.  
 macagua: 112.  
 macáhuil: 114.  
 macana: 17, 103, 112, 114.  
 macanabo: 122.  
 macao: 121.  
 maco: 121.  
 macuey: 122.  
 macurige: 122.  
 macusey: 122.  
 macuto: 112.  
 magacuya: 122.  
 maguey: 19, 38, 103, 112.  
 magüira: 122.  
 maíz: 15, 16, 17, 18, 19, 21, 30,  
 38, 39, 46, 60, 65, 66, 69, 75,  
 78, 83, 88, 103, 112.  
 majá: 112.  
 majagua: 112, 121.  
 malacate: 103.

- malanga: 18, 31.  
malatobo: 122.  
mallica: 54.  
mame: 59, 67.  
mamey: 103, 112.  
manaca: 121, 122.  
managua: 121.  
manajú: 122.  
manatí: 106.  
mandi-ó (guaraní del Río de la Plata): 46.  
mandio: 46.  
mandi-oc (guaraní del Brasil): 46.  
mandioca: 17, 19, 21, 41, 46, 101, 107.  
mangle: 101, 103, 112, 114.  
maní: 83, 103, 112.  
manigua: 120.  
manjúa: 120.  
manjuarí: 122.  
manta de Santa María: 18.  
manzana: 73, 78, 113.  
manzano: 113.  
mapo: 122.  
mapuey: 18, 33, 82, 121.  
mapurito: 107.  
maquey: 122.  
mara: 117.  
maraca: 107.  
maracá: 107.  
maragasímar: 122.  
maravelí: 122.  
maraya: 122.  
maratobo: 122.  
mária: 117.  
María: 117.  
maricao: 122.  
marraya: 122.  
masambey: 122.  
masapey: 122.  
masigüira: 122.  
mate: 103.  
mato: 122.  
maya: 121.  
mayal: 121.  
maye: 122.  
mayo: 122.  
mayón: 122.  
mechoacán: 25.  
mee: 33.  
memiso: 122.  
mentira: 25, 55.  
merey: 120.  
mico: 107.  
michoacán: 25.  
mijé o mije: 122.  
miraguano: 120.  
moca: 122.  
mocuyo: 122.  
moniato: 30, 34, 35, 36, 57, 90, 91, 92.  
moñato: 30, 90.  
morrocoy o morrocoyo: 107.  
moruro: 120.  
moya: 122.  
múcura: 107.  
muniato: 30, 34, 35, 57, 90, 91.  
muñato: 30, 90.  
nabaco: 122.  
nabi: 82.  
nabo: 49, 61, 64, 65, 69, 71, 93.  
naborí: 115.  
naboría: v. naborí.  
nagua: 117, 119.  
naguas: 103, 119.  
naíboa: 121.  
najesí: 122.  
name: 59, 73.  
napi: 33, 82.  
naranja: 20.  
niama: 60.  
niame: 59, 60, 82.  
nigua: 103, 112.

- niquibá: 122.  
 niquibey: 122.  
 níspero: 49.  
 nopal: 103.
- ñame: 17, 18, 23, 25, 33, 49, 58,  
 59, 60, 67, 73, 74, 78, 79, 80,  
 81, 82, 83, 86, 91.  
 ñame cimarrón: 54.  
 ñame de Guinea: 85.  
 ñame de la China: 25.  
 ñarne isleño: 18.  
 ñapa: v. yapa.
- oca: 22.  
 ocuje: 122.  
 ocumo: 18, 31.  
 olivo: 15.  
 ombú: 107.  
 openaug (algonquín): 51.  
 openawk (algonquín): 51, 52.
- pajicá: 122.  
 pajuil: 107.  
 palometa: 102.  
 palta: 92.  
 pampa: 103.  
 pan: 16, 17, 21, 22, 49.  
 pantorrilla: 25.  
 papa: 5, 15-16, 17, 19, 20, 22, 23,  
 24, 29, 31, 36, 37, 42, 44, 45,  
 47, 48-55, 57, 75, 80, 82, 83,  
 84, 103, 116.  
 papa brava: 54.  
 papa camote: 29.  
 papa caribe: 101.  
 papa cimarrona: 54.  
 papa de achiras: 54.  
 papa de apio: 54.  
 papa de campo: 54.  
 papa de caña: 58.  
 papa del aire: 54.  
 papa de lomas: 55.  
 papa del Perú: 55.  
 papa de montaña: 54.  
 papa de monte o de montaña: 55.  
 papa des espagnols (fr.): 52.  
 papa des Indes (fr.): 52.  
 papa dulce: 29, 32, 34, 35, 36,  
 40, 58.  
 papa espinosa: 54.  
 papa lisa: 54.  
 papalote: 103.  
 papa purgante: 25, 54.  
 papa silvestre: 54.  
 papaya: 55, 103, 115.  
 papelillo: 54.  
 papilla: 54.  
 papiru: 54.  
 papita del campo: 54.  
 páramo: 17.  
 parcha: 116.  
 pastinaca: 65.  
 patabán: 122.  
 patabanal: 122.  
 pataca: 22, 27, 46-47, 53, 58.  
 patanco: 120.  
 patao: 120.  
 pataque: 37, 47.  
 pataqueiro: 47.  
 pataquiña: 47.  
 patata: 22, 23, 24, 25, 27, 32, 34,  
 37, 41-45, 46, 47, 53, 57, 68,  
 90, 115, 116.  
 patata americana (ital.): 37.  
 patata bastarda: 52.  
 patata de caña: 47, 53, 58.  
 patata de telinga: 45.  
 patata dulce (ital.): 37.  
 patata dulce: 32, 34.  
 patate (fr.): 20, 37, 47.  
 patate (holand.): 37.  
 pataty (ruso): 37.  
 patella (lat.): 113.

- patilla: 106.  
 paují: 107.  
 peje: 102.  
 penac (algonquin): 51.  
 pepú: 122.  
 petaca: 103.  
 petate: 103.  
 petunia: 107.  
 pie: 25.  
 pimiento dulce: 87.  
 pino macho: 112.  
 pinol: v. pinole.  
 pinole: 103.  
 piña: 49, 75, 93.  
 piragua: 106.  
 pirca: 103.  
 pitahaya: 75, 121.  
 pitajaya: 121.  
 pitajoní: 122.  
 pitirre: 120.  
 pomme de terre (fr.): 54.  
 pomme de terre douce (fr.): 32,  
 37.  
 ponasí: 122.  
 poroto: 17, 103.  
 potade: 52.  
 potato (ingl.): 16, 29, 37, 51, 52.  
 potatus: 52.  
 puma: 103.  
 puna: 103.  
  
 Quaris: 97.  
 quechua: 103.  
 quemí: 115, 120.  
 quibey: 112.  
 quibsa: 17.  
 quichua: v. quechua.  
 quiebracha: 116.  
 quigua: 122.  
  
 rabanillo: 64, 65.  
 rábano: 60, 64, 65.  
  
 remolacha: 15.  
 rubia: 75.  
  
 sabana: 103, 112, 114.  
 sabcú: 120.  
 sábila: 120.  
 saguá: 122.  
 sanaco: 121.  
 sandía: v. patilla.  
 sao: 120.  
 sarobey: 122.  
 sebiya: v. sibiya.  
 sesí: 120.  
 sibiya o sebiya: 122.  
 siboney: 121.  
 siguapa: v. ciguapa.  
 sijnú: 120.  
 sirajo: 122.  
 Spanish potato (ingl.): 37, 52.  
 suje: 122.  
 sumacará: 122.  
 súrbana: 120.  
 Süsskartoffel (al.): 37.  
 sweet potato (ingl.): 29, 37, 56, 58.  
  
 tabaco: 15, 103, 112.  
 tabuco: 122.  
 tabunuco: 121.  
 tagua: 122.  
 taíno: 33.  
 tajá: 120.  
 tamal: 103.  
 tambo: 103.  
 tanda: 103.  
 tapioca: 107.  
 tapir: 107.  
 tararaco: 120.  
 tarana: 122.  
 tararey: 122.  
 tareco: 120.  
 Tartoffel (al.): 54.  
 Tartuffel (al.): 54.

tartuffo (ital.): 54.  
 tartuffolo (ital.): 54.  
 tatagua: 120.  
 tayá: 31, 35, 56.  
 té: 15.  
 tongue: 120.  
 tereque: 120.  
 tetí: 122.  
 tibe: 120.  
 tibirí: 120.  
 tiburón: 103, 112, 114.  
 tigua: 122.  
 tiriguire o tiriguiyo: 122.  
 tiriguiyo: v. tiriguire.  
 tiza: 103.  
 tomate: 103.  
 tonto: 25.  
 topinambur: 54.  
 totí: 112.  
 totuma: 17, 107.  
 tragar: 25.  
 trigo: 15, 19.  
 trufa: 49, 53, 54, 58.  
 triunfa: 53, 58.  
 trunfa: 53, 58.  
 tuatúa: 120.  
 túbano: 121.  
 tubérculo: 19, 51.  
 tucán: 107.  
 tuna: 103, 112.  
 tupinambo: 47, 53, 54, 58, 107.  
 tupinambó: v. tupinambo.  
 turbarse: 25.  
 ture: 122.  
 turma: 49, 53, 57, 58, 64, 65, 69,  
 83.  
 tusa: 120.  
  
 ubí: 120.  
 ulluco: 19, 54.  
 umaa: 31.  
 umala: 31.

umara: 31.  
 uncucha: 18, 31.  
 unt: 33.  
  
 vera: 122.  
 vicuña: 103.  
 vid: 15, 69.  
 viña: 69.  
 Virginia potato (ingl.): 52.  
 vizcacha: 103.  
  
 white potato (ingl.): 37.  
  
 xagua (taíno): 116.  
  
 yaba: 120, 122.  
 yabacoa: 122.  
 yabú: 122.  
 yabuna: 120.  
 yábuna: 120.  
 yagrumo: 115.  
 yagua: 112.  
 yaguasí: 122.  
 yaguasil: v. yaguasí.  
 yaicuaje: 112.  
 yaimiquí: 121.  
 yaití: 112.  
 yako: 30.  
 Yam (al.): 81.  
 yam (ingl.): 33.  
 yamaguey: 122.  
 yamao: 120.  
 yame: 33, 91.  
 yana: 120.  
 yanaoca: 22.  
 yapa: 103.  
 yaraví: 103.  
 yare: 120.  
 yarey: 115.  
 yaro: 31.  
 yautía: 18, 31, 121.

yaya: 120.  
 yayagua: 93.  
 yayama: 93.  
 yeam: 83.  
 yeti: 32-33, 35, 36, 56.  
 yetica: 32.  
 yetuca: 32.  
 yuca: 17, 18, 19, 21, 30, 60, 64,  
 65, 67, 68, 69, 72, 75, 76, 82,  
 83, 84, 87, 88, 89, 90, 101, 103,  
 117.  
 yuca amarga: 87, 89.  
 yuca boniata: 57, 87, 88, 89, 101.  
 yuca brava: 87, 89.  
 yuca caribe: 89, 101.  
 yuca dulce: 87, 89.  
 yuca mansa: 89.  
 yucaba: 69.

yuquilla: 30.  
 yuraguano: 120.  
 yuramira: 122.  
 yuyo: 103.

zabana: v. sabana.  
 zamaicua: 33.  
 zamote: 28, 75.  
 zamuro: 109.  
 zanahoria: 51, 59, 60, 65, 67, 69,  
 70, 87.  
 zapallo: 103.  
 zapote: 103.  
 zapotillo: 49.  
 zarigüeya: 107.  
 zemi: 120.  
 zope: 109.  
 zopilote: 109.

## NOMBRES BOTÁNICOS

amarantáceas (familia): 19.  
 amarilidáceas (familia): 18, 54.  
*Amorphophallus campanulatus*: 45.  
*Anacardium occidentale*: 107.  
*Apios tuberosa*: 51.  
 apocináceas (familia): 79.  
 aráceas (familia): 18, 31, 45,  
 82.  
 aroideas (familia): v. aráceas.  
 artocarpáceas (familia): 18.  
*Artocarpus integrifolia*: 18.  
*Arum colocasia*: 18.  
*Arum esculentum*: 19.  
*Batatas edulis*: 18, 44.  
*Bignonia exoleta*: 37.  
 bigoniáceas (familia): 37.  
*Bonarea* (género): 18.  
 bromeliáceas (familia): 93, 121.  
*Caladium esculentum*: 19.  
*Carica papaya*: 55.

*Ceratodes*: 26.  
*Ceratodes corniculata*: 26.  
*Ceratodes tuberosa*: 26.  
*Cissampelos fasciculata*: 37.  
*Colocasia antiquorum*: 19.  
 compuestas (familia): 54.  
*Colocasia esculenta*: 19.  
*Conanthera bifolia*: 54.  
 convolvuláceas (familia): 18, 24,  
 25, 31, 32, 33, 37, 58, 81, 83,  
 91.  
*Convolvulus batatas*: 18, 24.  
*Convolvulus mechoacana*: 25.  
*Convolvulus operculata*: 25.  
*Copaiifera* (género): 108.  
*Cordia colocoa*: 112.  
 cucurbitáceas (familia): 26.  
*Cumingia campanulata*: 54.  
*Curcuma longa*: 30.  
*Cypella Herberti*: 37.  
*Cyperus esculentus*: 53.

- Datura stramonium*: 54.  
 dioscoreáceas (familia): 18, 33, 25, 81, 82, 85.  
*Dioscorea* (género): 18, 80, 81, 82, 85, 91.  
*Dioscorea aculeata*: 18.  
*Dioscorea alata*: 18, 80.  
*Dioscorea batatas*: 18, 25.  
*Dioscorea bulbifera*: 18, 101.  
*Dioscorea Cayennensis*: 18.  
*Dioscorea cliffortiana*: 18, 82.  
*Dioscorea chondrocarpa*: 18.  
*Dioscorea eburnea*: 18.  
*Dioscorea sativa*: 18.  
*Dioscorea trifida* o *triphylla*: 18, 80.  
*Dioscorea triloba*: 54.  
*Dioscorea tuberculifera*: 19.  
*Dioscorea villosa*: 18.  
 euforbiáceas (familia): 18, 37.  
*Gesneria allagophylla*: 37.  
 gesneriáceas (familia): 37.  
*Glycine apios*: 37, 51.  
*Habranthus hesperius*: 54.  
*Helianthus tuberosus*: 46, 54.  
*Iatropa manihot*: 18.  
*Iatropa podagrica*: 37.  
*Ipomoea acetosaefolia*: 91.  
*Ipomoea altissima*: 37.  
*Ipomoea batatas*: 18, 19, 37.  
*Ipomoea batatilla*: 26.  
*Ipomoea carnea*: 26.  
*Ipomoea fastigiata*: 26.  
*Ipomoea gigantea*: 33.  
*Ipomoea nymphaeipholia*: 91.  
*Ipomoea operculata*: 25, 37.  
*Ipomoea imperati*: 91.  
*Ipomoea pes-caprae*: 25, 91.  
*Ipomoea plerodes*: 37.  
*Ipomoea quinquefolia*: 26.  
*Ipomoea sericantha*: 26.  
*Ipomoea ventricosa*: 26.  
 isoetáceas (familia): 37.
- Isoetes Martii*: 37.  
 lauráceas (familia): 92.  
*Laurus martinicensis*: 92.  
*Lonchostigma bipinnatifidum*: 54.  
 malpigiáceas (familia): 37.  
*Manihot utilissima*: 18, 89.  
*Manihot aipi*: 89.  
*Maranta allouyia*: 19.  
*Maranta arundinacea*: 19.  
 menispermáceas (familia): 37.  
*Misanthea triandra*: 92.  
*Nectandra* (género): 92.  
*Nectandra alba*: 92.  
*Nectandra Antillana*: 92.  
*Nectandra boniato*: 92.  
*Nectandra escallata*: 92.  
*Nectandra leucantha*: 92.  
*Ocotea leucoscydon*: 92.  
*Oreodaphne* (género): 92.  
*Papas Peruanum* o *Peruanorum*: 52.  
*Persea Cubensis*: 92.  
*Pharbitis hispida*: 25.  
*Pharbitis pubescens*: 25, 54.  
*Phoebe Cubensis*: 92.  
*Phoebe Antillana*: 92.  
*Phoebe coriacea*: 92.  
*Phoebe montana*: 92.  
*Phoebe triplinervis*: 92.  
*Piptostegia Gomesii*: 25.  
*Pontederia azurea*: 25.  
 pontederiáceas (familia): 25.  
*Rajania* (género): 18, 82.  
*Ranwolfia canescens*: 92.  
*Sideroxylon auzuba*: 108.  
 solanáceas (familia): 32, 44, 54, 58.  
*Solanum tuberiferum*: 55.  
*Solanum inmile*: 55.  
*Solanum maglia*: 55.  
*Solanum montanum*: 55.  
*Solanum Commersonii*: 37.  
*Solanum otites*: 54.

*Solanum paramoense*: 54.

*Solanum tuberosum*: 19, 37, 52.

*Solanum verrucosum*: 48.

*Stigmaphyllon littorale*: 37.

*Strychnodaphne floribunda*: 92.

*Thevetia Peruviana*: 79.

*Ullucus tuberosus*: 54.

*Valeriana papilla*: 54.

*Valleria cymbaefolia*: 92.

*Xanthosoma sagittaeifolium*: 18, 19,

31.

*Xanthosoma utile*: 18, 31.



ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR EN LA  
IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD EL DÍA  
30 DE DICIEMBRE DE 1938







462.4  
H519P

HENRIQUEZ URENA, PEDRO, GEN  
1884-1946  
PARA LA HISTORIA DE LOS  
INDIGENISMOS  
011533132 (457625)



C3 2934 01153 3132

